

MEMORIA

Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres

Marcela Lagarde

PUNTOS
de encuentro

**Claves feministas para el
poderío y la autonomía
de la mujeres**

Memoria





Marcela Lagarde cursó estudios de doctorado en la Universidad Autónoma de México de 1974 a 1976. Inicia sus investigaciones en 1983 para terminar en 1988 recibiendo el grado de Doctora Cum Laude en Antropología con su tesis: *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.*

Desde 1991 ha visitado Nicaragua impartiendo cursos sobre identidad y subjetividad femenina y su transformación.

Edición: Vilma Castillo A. y Patricia Orozco
Producción: Julieta Bendaña, Amy Bank y Tere Hernández
Fotografías: Archivo de la Boletina
Portada: Antonio Canalías
Diseño Gráfico: *Graffiti de Cory & emilia*

Para la reproducción total o parcial del contenido de esta edición, solicitar autorización a:

Puntos de Encuentro.

De la Rotonda de Plaza España, 4 c. abajo, 1 c. al lago.

Apartado Postal: RP-39. Managua, Nicaragua.

Teléfonos: (505) 266-6233, 268-1227, 268-3094

Fax: (505) 266-6305

Correo Electrónico: puntos@puntos.org.ni

Presentación

En la primera semana de enero de 1997 enviamos a Marcela Lagarde, feminista, doctora en antropología y etnóloga mexicana, una invitación que decía: Marcela, queremos que hagas en Puntos de Encuentro un curso sobre la autonomía de las mujeres, los días 5, 6 y 7 de mayo. Al día siguiente teníamos su respuesta: *¡Encantada!*

¿Por qué Marcela y por qué autonomía? Bueno, responder a la primera pregunta es fácil. Marcela es una feminista cuyos trabajos de investigación son ampliamente conocidos y respetados en América Latina, España y también entre nosotras en Nicaragua. En esa línea, para este curso queríamos a alguien que pudiera hacer un análisis que deslizara de lo individual a lo colectivo, de lo privado a lo público, de lo personal a lo político, sin dejar de decirlo todo, aún cuando ese todo significara desnudarnos a nosotras mismas en esas cosas que todavía cargamos, como son el poder como dominio, la dependencia, la agresividad y envidia entre mujeres, entre otras mil cosas que son producto del patriarcado, pero que no por ello nos liberan de responsabilidad para comprometernos en superarlas.

La segunda pregunta, por qué un curso y no un taller u otra modalidad de encuentro, es algo que respondía a prioridades institucionales. La autonomía personal e institucional; el respeto a la autonomía de l@s otr@s y los procesos para construirlos, es parte de la estrategia de trabajo de Puntos. En ese sentido, queríamos profundizar en una conceptualización sobre este tema y analizar propuestas analíticas que ayuden a construir la autonomía de los sujetos —sociales y particulares—.

También, como feministas y como parte del movimiento de mujeres hemos estado involucradas en una dinámica en la que el concepto de autonomía ha estado presente en muchos encuentros y desencuentros entre mujeres, aún cuando no ha sido objeto de debate amplio y quizás ni siquiera de mucho estudio por la mayor





parte de las mujeres. Es más, revisando en los centros de documentación nicas, observamos que la literatura existente pone énfasis en los ámbitos dónde las mujeres debemos desarrollar autonomía, pero muy poco encontramos sobre la telaraña de elementos que están involucrados en la autonomía, ni lo que implica construirla, como personas, como grupos, como movimiento y considerando todos los matices que nos proporciona la experiencia y cultura feminista.

Los resultados del curso nos dicen que valió la pena introducirnos en el tema. La profundidad y amplitud del análisis que hizo Marcela, la calidad del contenido y el detalle de sus propuestas metodológicas nos llenaron de entusiasmo, tanto que aún cuando nos habíamos comprometido con las participantes, de sólo hacer una transcripción del curso, nos embarcamos en una edición que hicimos con todo el cuidado que nos permitió el mínimo tiempo que pudimos robar a otras actividades que teníamos planeadas.

Esta memoria la hemos titulado igual que el curso: ***Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres.*** Y esperamos que al leerla nos acompañen en el entusiasmo de desentrañar cada clave que requerimos utilizar para construir la autonomía de todas y de cada una.

Agradecemos a ***NORAD*** el apoyo financiero que nos permitió realizar el curso. También agradecemos a la ***Embajada Real de los Países Bajos*** por apoyar la publicación que no teníamos prevista y que nos permite ponerla al alcance de mayor número de grupos y personas interesadas.

Primera parte:

**Claves feministas para el
poderío y la autonomía
de las mujeres**



Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres



urante los tres días que va a durar este curso voy a realizar una exposición sobre teoría feminista de la autonomía. Voy a compartir mi enfoque con ustedes y no tienen que estar de acuerdo con todo lo que diga, vamos a compartirlo y discutir. También, no esperen en este curso una definición de autonomía, voy a plantear distintos aspectos de la autonomía y ahondar cada uno desde el enfoque que he sistematizado.

Introducción

El sentido de este título es desarrollar teóricamente en este curso, una visión sistemática sobre lo que desde el feminismo hemos ido reflexionando críticamente y construyendo en torno a la autonomía de las mujeres. Esa es la perspectiva de fondo, es una perspectiva feminista en el sentido filosófico, político y ético. Esta perspectiva se basa en la experiencia de lucha de millones de mujeres en todo el mundo, en distintas épocas. No se trata de que estamos construyendo ahora estos conceptos o propuestas sino que son parte de la cultura feminista, y son la sistematización de la experiencia política de las mujeres.





Llamo 'claves feministas' a los mecanismos o métodos que, a manera de llaves para abrir puertas o ventanas, cada quien puede utilizar para elaborar su propia teoría de la autonomía; en el entendido que ésta es única y tiene que ver con la propia experiencia de vida. Como feminista me interesa que todas las teorías sean apropiadas por cada persona, que no le sean ajenas. La idea es que todo lo que he sistematizado sobre autonomía y que vamos a ver en este curso se vuelva una clave para vivir, y para ello ustedes pueden ir poniendo un asterisco a cada clave que descubran y al final del curso van a tener muchos 'mariposas' en su red para vivir.

Para este curso tomé dos conceptos básicos de la teoría política del feminismo: el poderío y la autonomía de las mujeres. Poderío como categoría, como concepto que abarca un conjunto de poderes positivos para vivir y que podemos desarrollar las mujeres. Y la autonomía que, desde esta perspectiva, está enmarcada en el tema del poder y como algo por construir, como algo que hay que defender porque no existe plenamente. La autonomía es parte de la estrategia de lucha de las mujeres en el mundo. Y no sólo de las mujeres sino también de hombres convencidos sobre lo que hoy llamamos la democracia de género.

La primera consideración entonces es que vamos a hablar de la autonomía desde el feminismo y no desde cualquier lugar. Ello significa que desde dónde se plantea un problema depende el contenido que se le da, cómo se le enfrenta y qué significa para la vida cotidiana, para la sociedad, para la cultura y para el Estado. La propuesta de la alternativa feminista para la autonomía tiene un contenido básico filosófico que tiene como soporte la libertad; la libertad es el principio filosófico de la autonomía. La libertad no como un hecho abstracto sino definida a partir de la experiencia de cada mujer.

Autonomía desde el feminismo

La autonomía, para nosotras es parte de la alternativa feminista libertaria. En distintas épocas históricas han habido otras propuestas de autonomía en el mundo; pero ahora nos referimos a la autonomía que se deriva de la visión feminista que tiene en el centro la libertad. No es una autonomía neutra, aséptica; es una autonomía cargada de sentido.

Cuando hablo de la autonomía feminista libertaria me ubico —y ubico a las mujeres— en el horizonte cultural del feminismo que inicia en la segunda mitad del siglo XVIII, en el momento cuando Olimpia de Gouges fue decapitada por plantear un conjunto de derechos de las mujeres como parte del proceso revolucionario. Desde ese momento, que las feministas usamos como marcador de tiempo en este horizonte cultural, las mujeres luchamos por un conjunto de derechos *específicos* nuestros.

Se trata entonces de luchar por un conjunto de derechos que compartimos con los hombres, pero además requerimos de un conjunto de derechos sólo de las mujeres. Esta especificidad cuesta mucho que sea comprendida por todas las personas. Se trata de construir un conjunto de derechos que aseguren un tipo de libertad para las mujeres y esa libertad pasa por la autonomía.

Desde la teoría feminista de la autonomía decimos que la autonomía es histórica. La filósofa Hannah Arendt, que ha sido fundamental para el feminismo contemporáneo, plantea que la autonomía no puede ser definida en abstracto sino que tiene que ser pensada para cada sujeto social. Cada sujeto social requiere, si se lo propone y se lo plantea, una autonomía específica. No puede ser idéntica la autonomía de las personas ni de los grupos sociales, de las organizaciones, de las instituciones, de los movimientos. Todos éstos son niveles diferentes desde dónde hay que pensar la autonomía.



La autonomía es histórica en el sentido que forma parte de procesos históricos, pero debe ser analizada históricamente a partir de las condiciones de cada sujeto en la sociedad, en la cultura y en el poder; tanto en los espacios sociales como en los espacios simbólicos. La autonomía es también un hecho simbólico que se funda en el lenguaje con el hecho de plantear la necesidad de la autonomía. El simple enunciado de la necesidad de la autonomía es ya un principio de autonomía simbólicamente hablando.

Para nosotras entonces, el hecho de la autonomía tiene un doble significado: uno, estamos construyendo la autonomía y dos, nos identificamos como mujeres en la autonomía. Esto es una revolución en la identidad de las mujeres, que tradicionalmente no está basada en la autonomía, sino más bien en la fusión con otras personas. Cuando reconocemos y decimos que necesitamos autonomía estamos cambiando profundamente nuestra identidad tradicional de género, nuestra identidad tradicional como mujer.

Desde este enfoque histórico, la autonomía se constituye. No es algo natural, no está dada; no es parte de las personas como un hecho natural, sino que es un tipo de construcción de las personas, de las organizaciones, de las instituciones, de los movimientos. Y la autonomía debe ser planteada en todos esos niveles.

Los procesos en los que se constituye la autonomía

¿Cómo es que la autonomía se constituye, si no existe previamente? Nacemos y al nacer, al dejar de pertenecer a otro ser al que pertenecíamos, se funda entonces la *potencialidad* de la autonomía. Pero es sólo una potencialidad porque al nacer somos absolutamente dependientes. Cuando nacemos, si no tenemos de quien depender, morimos; se trata entonces de una dependencia vital. Si no hay dependencia en este momento,



sobreviene la muerte. Al crecer, las personas vamos desarrollando recursos de independencia pero no necesariamente de autonomía.

Hay diferencias entre independencia y autonomía. Podemos ser más o menos independientes pero eso no significa ser autónomas. A las mujeres, por género, tradicionalmente, no sólo se nos limita la independencia sino que se nos anula la potencialidad de la autonomía. Eso significa que las mujeres, en la construcción de la autonomía, debemos enfrentar dos tipos de problemas: uno, los que están ligados a la dependencia y dos, los que están ligados a la definición propia, que tiene que ver con la autonomía.

La autonomía se constituye a través de procesos vitales. Podemos imaginarla, nombrarla, pero después hay que construirla concreta y materialmente. La autonomía no es sólo un enunciado subjetivo. Es un conjunto de hechos concretos, tangibles, materiales, prácticos, reconocibles, y a la vez es un conjunto de hechos subjetivos, simbólicos.

Para analizar cualquier tipo de construcción de autonomía necesitamos comprender que la autonomía es una construcción social que abarca, si nos referimos a las personas, desde las personas hasta sus ámbitos sociales y relaciones. Por lo tanto la autonomía no puede ser un hecho unilateral. No se trata de que la persona, o el grupo o la institución se autodefina como autónoma. No es suficiente aunque esto es imprescindible.

La autonomía es siempre *un pacto social*. Tiene que ser reconocida y apoyada socialmente, tiene que encontrar mecanismos operativos para funcionar. Si no existe esto, no basta la proclama de la propia autonomía porque no hay donde ejercerla, porque no se da la posibilidad de la experiencia autónoma, ni de la persona ni del grupo, del movimiento, o la institución. La autonomía requiere un lecho social, un piso de condiciones sociales imprescindible para que pueda desenvolverse, desarrollarse y ser parte de las relaciones sociales.



La autonomía se da en la sociedad concreta donde vivimos y para historizarla hay que analizarla de ese modo. La autonomía se construye en los *procesos sociales vitales*. En los procesos vitales *económicos*. A veces nos ocupamos de nombrar la autonomía, pero no buscamos cómo darle sustento económico, y la autonomía es un hecho económico de la sociedad, de cada persona, de cada grupo, de cada instancia que se proponga ser autónoma. Se requieren condiciones económicas mínimas para que pueda ocurrir la autonomía, sin eso puede haber gran discurso autonómico, pero no hay posibilidad real para que la autonomía se convierta en un hecho vivido.

La autonomía es un proceso *sexual*, un conjunto de procesos de la sexualidad para las mujeres y para los hombres. En el caso de las mujeres, es un doble proceso sexual porque la definición de género de las mujeres está basada en la mutilación de su autonomía sexual. Para las mujeres, construir la autonomía pasa por el desdoblamiento crítico de nuestra sexualidad de género tradicionalmente conformada.

Desde ese punto de vista, la autonomía de las mujeres tiene un fundamento sexual y construirla pasa por revisar críticamente la sexualidad de las mujeres para transformar sus contenidos. La sexualidad de las mujeres no es natural. Como dijo Simone de Beauvoir, "no nacemos mujeres, algunas llegamos a serlo". Es decir, que la sexualidad misma es una construcción social histórica y cultural y por lo tanto, pensar en la autonomía implica pensar la sexualidad.

Pensar nuestra transformación implica plantearnos la transformación de nuestra sexualidad, pues ésta no puede ser un espacio aislado. No se puede decir "yo soy autónoma" manteniendo mi sexualidad tradicional. Construir la autonomía no va por ese camino. Y desde el punto de vista social del género, las mujeres necesitamos y lo hacemos, transformar la sexualidad como un hecho de la sociedad en el que jugamos papeles, roles, funciones, etc.; la sexualidad vista en sus dos vertientes: la



sexualidad erótica y la procreadora, que son los dos grandes ejes que la sociedad tradicional ha construido como las vías de la experiencia sexual de las mujeres. Debemos afinar la autonomía como una experiencia de la sexualidad.

Otro aspecto fundamental es que la autonomía se construye a través de procesos vitales *psicológicos*. El ámbito psicológico de la subjetividad es un ámbito central en la constitución de la autonomía. Desde luego, incluyo aquí la constitución de la autonomía en el cuerpo vivido¹. Las mujeres y los hombres no tenemos un cuerpo natural sino un cuerpo vivido, que sólo tiene sentido porque ha sido marcado por la experiencia. Por lo tanto no podemos separar el cuerpo como lo hacían los antiguos, como Aristóteles que separaba el cuerpo y la mente, u otros que separaban el cuerpo y el alma. Esta visión es una visión de una unidad. Nosotras somos cuerpo aunque no nos agotemos en el cuerpo. Somos cuerpo vivido aún cuando podamos extendernos en nuestras obras, en nuestras creaciones.

La autonomía reclama su constitución como cuerpo vivido en la autonomía, como cuerpo cuya experiencia autónoma es central, como cuerpo que puede experimentar la autonomía en la relación con las otras personas. Se trata de ver al ser como cuerpo vivido, como subjetividad presente siempre, pues somos cuerpo subjetivado, cuerpo simbólico, cuerpo afectivo, cuerpo pensado, cuerpo sentido, cuerpo no sentido, cuerpo ignorado, cuerpo invisible, cuerpo visible.

Dado que el cuerpo es parte y resultado de la cultura, la autonomía se constituye en los procesos vitales *culturales*. Psicología es cultura, economía es cultura, sociedad es cultura. En ese sentido, todas las personas somos entes de cultura, nos vivimos desde la cultura y ahí nos repetimos culturalmente. Repetimos a la cultura o la transformamos.

¹ *Estoy usando la categoría de cuerpo vivido que han usado desde la fenomenología, desde Simone de Beauvoir hasta Aida Aisenson.*



El planteamiento de la autonomía para las mujeres es un planteamiento transformador de la cultura y por lo tanto, de constitución de autonomía en procesos vitales económicos, psicológicos, ideológicos. La autonomía es un elemento transformador de la *cultura*, pues no puede haber autonomía económica sin autonomía cultural. No puede haber autonomía sexual si ésta no se simboliza, si no se subjetiviza en la cultura.

Y al hablar de cultura hay que revisarla en todas sus dimensiones, de las que menciono aquí algunas:

Nuestras *concepciones del mundo*. La mayor parte de las concepciones del mundo son concepciones anti-autonómicas. No incluyen la autonomía como parte de su paradigma, sino por el contrario. Las concepciones tradicionales del mundo y de la vida en las que hemos sido formadas las mujeres son concepciones que fundamentan, recalcan, enfatizan la anti-autonomía de las mujeres como sentido de la vida. Entonces, para poder construir la autonomía, necesitamos revisar hasta donde seguimos comprometidas con las concepciones tradicionales del mundo y de la vida.

Las *cosmogonías*, o sea, las concepciones culturales acerca de los orígenes; las explicaciones culturales sobre el universo en el que vivimos y que también por lo general, son anti-autonómicas para las mujeres. Habrá que estudiar hasta donde tenemos aquí pensamiento autónomo.

En las *filosofías* habrá que estudiar cuáles son los conceptos filosóficos que dan sentido a nuestra vida. ¿Cuál es el sentido de trascendencia? O también como planteó Simone de Beauvoir ¿nos seguimos pensando, sintiendo y viviendo desde lo inmanente, desde lo natural? ¿Qué tan naturales nos pensamos las mujeres, qué tanto seguimos pensando que respondemos a instintos? ¿Qué tanto seguimos pensando que es la biología la que determina lo que nos pasa?



En las *ideologías*, que tanto están apoyadas en la construcción de la autonomía o al revés: qué tanto son ideologías que imposibilitan la construcción de mujeres autónomas. Nos pretendemos autónomas, pero ideológicamente no somos autónomas. Vivimos en pos, en seguimiento de dogmas ideológicos profundamente instalados en nuestras mentalidades.

Nuestros *conocimientos y saberes* ¿Hasta dónde incluyen la autonomía como principio regulador? ¿Hasta donde nos permiten ser autónomas? Hay una relación directa entre el tipo de conocimiento y saberes y grado de autonomía. Las personas que son muy pragmáticas, que piensan que no es importante saber sino actuar, deben reflexionar sobre esto, pues los conocimientos y habilidades intelectuales nos capacitan o no para la autonomía. A veces nuestros conocimientos están cargados de dependencia y no de autonomía.

También hay una *ética* en la cultura. En la ética asignada a las mujeres no está presente la autonomía. Al contrario, la formación de género es la ética de la fusión, de la inexistencia autónoma. Es la ética que valora a las mujeres en su capacidad de fundirse en los demás. Por eso hay que revisar nuestros valores sobre lo qué es positivo, negativo, magnífico, valorable en las mujeres, y veremos que la ética en la que hemos sido formadas es funcional a un orden que niega la autonomía a las mujeres. Por lo tanto hay que revisar la ética presente en nuestros espacios y en nuestra subjetividad.

También debemos analizar todo el *conjunto de aspectos normativos de la vida*: tanto las normas y procesos jurídicos como los no jurídicos (consuetudinarias) que regulan la vida, para poder reconocer nuestra existencia jurídica en el pacto, en el Estado. Las leyes no aseguran la autonomía de las mujeres sino que nos amarran como parte de otros sujetos.

Debemos revisar las normas consuetudinarias porque hemos sido formadas como funcionarias de esa normatividad.



La mitad del día la dedicamos a hacer que las normas funcionen, aún las que no están escritas, que son las de la vida cotidiana, las normas del implícito. Son las normas que se establecen con el lenguaje y también con el silencio, con lenguajes no verbales: con un gesto, con una mirada, con la mano. Son normas que a veces se juntan a las normas jurídicas, y a las que devienen de las creencias en lo sagrado, en lo divino.

Son las normas jurídicas establecidas en el Estado; las normas religiosas establecidas en las creencias religiosas y acuñadas en la cultura de los libros sagrados. Son las normas consuetudinarias, que como dice Luce Irigaray están establecidas en las costumbres con el poder de la cotidianidad, que es el poder de las relaciones cuerpo a cuerpo entre las personas. Tenemos que revisar nuestras normas de vida cotidiana en cada relación, en cada momento, en cada espacio y en cada circunstancia. Y tenemos que revisar las normas que tenemos instaladas en la subjetividad como normas divinas. Revisar las normas laicas que definen en el Estado cómo estamos en relación con la autonomía.

También debemos revisar los procesos *estéticos*, aquellos que tienen que ver con lo que conocemos como experiencia artística. También ahí se define la autonomía: la poesía, la novela o ensayo, el diario. Ahí debemos hurgar cómo se construye la autonomía. En ese sentido debemos revisar ¿qué literatura leemos? ¿qué canciones escuchamos, que canciones cantamos?

Muchas mujeres que nos reivindicamos autónomas seguimos cantando "*Pero sigo siendo el rey.*" y en ese momento, en un hecho verbal, con un acto lingüístico, afectivo, sexual, erótico, político, normativo, imaginario y real, en el que se recoloca al "Rey" como el sujeto central de la experiencia de la supuesta mujer autónoma, se desmorona toda la autonomía. ¿Qué canciones rancheras, tangos, qué rocks cantamos, dónde algunos son descripciones de hechos de violencia inaudita?



¿Cuál es nuestro horizonte estético? ¿Dónde está la capacidad creadora de las mujeres en el arte? Este es uno de los hechos que funda la autonomía de las mujeres. ¿Que tanto creamos? ¿Qué creamos? ¿Para qué creamos? ¿Cómo creamos? Tendríamos que hablar de la música, de la escultura, de la ópera que cantamos las mujeres ¿Dónde estamos en la capacidad de hacer de la vida una experiencia estética en la vida cotidiana como seres autónomas?

En los procesos vitales *lúdicos*; experiencia ligada al juego entendido como parte del divertimento, del goce a través de la diversión. En el caso de las mujeres se nos ha formado para divertir a otras personas, para jugar infantilmente con otras personas. Necesitamos analizar críticamente, desde la autonomía, dónde estamos en la experiencia lúdica. Lo que hemos aprendido es que la eliminamos porque no tiene que ver con nosotras, o la experimentamos como una experiencia para los otros, para divertir a otros. Tenemos pendiente innovar la experiencia lúdica de las mujeres, para divertirnos nosotras mismas, no para divertir a otros.

La autonomía es fundamentalmente un conjunto de procesos de poder, por lo tanto se constituye a través de procesos vitales *políticos* y en lo que tradicionalmente llamamos el ámbito político. La autonomía requiere obligatoriamente de actores sociales constituidos, identificables, que portan, reclaman, reivindicán, actúan, proponen, argumentan, establecen y pactan la autonomía. Y ésta es otra clave importante: la autonomía es un pacto político. Cada avance de autonomía es un avance político y requiere una recomposición de las relaciones de poder, una reconfiguración de la política, y requiere de un lenguaje político pues la autonomía debe ser enunciada políticamente.



El lenguaje político es aquel que puede trascender lo particular para instalarse como parte de los pactos sociales, de los pactos en el Estado, entre los pueblos, naciones, gobiernos, instituciones y, desde luego, entre las personas. El lenguaje político de la autonomía es uno de los campos más importantes donde ésta se construye y también donde se plantea la posibilidad de *enunciarla como pacto* y no sólo de reivindicarla como demanda.

Todo este conjunto de procesos que mencionamos varían por género. Esta es otra clave importante: No es lo mismo la autonomía para las mujeres que para los hombres y por ello, parte de la lucha contemporánea por los derechos de las mujeres, es una lucha por la construcción de la autonomía de las mujeres, pero además es una lucha para transformar la autonomía existente de los hombres, que es funcional a las relaciones de dominación.

Esto implica una revolución en el campo del poder, involucra cambios profundos en la autonomía existente de los hombres, que es su propia construcción de género masculina. Por lo tanto, implica transformar la construcción de género de los hombres, aquella que se ha construido sobre el impedimento de la autonomía de las mujeres. Es por ello que construir la autonomía de las mujeres, implica transformar la autonomía de los hombres.

Por estas razones la constitución de la autonomía debe ser analizada desde los sujetos: desde las mujeres y también desde los hombres, pero con un nuevo sentido. La autonomía por género, para cada género, implica un nuevo pacto entre ambos. Implica la *democracia genérica*, es decir la posibilidad de establecer relaciones de equidad entre mujeres y hombres.

Necesitamos ver la autonomía desde la perspectiva de los géneros, pero la autonomía también está marcada por la edad, porque los géneros no son inmutables a lo largo de la vida. Cada edad en cada desarrollo histórico, social y específico, requiere ser revisitada críticamente para plantear la construcción de la autonomía en cada edad y luego, también en las crisis de edad. El grado de la autonomía de las personas, la calidad de su



autonomía, son hechos que son afectados en los cambios de edad.

El marco de análisis y de construcción de la autonomía es complejo. No basta mirar sólo los géneros, también mirar las edades, la clase social y otras condiciones sociales. Las relaciones entre las clases sociales están basadas en la exclusión, en la eliminación de la posibilidad de la autonomía de las personas según la clase social a que pertenecen, de su estado de salud. Nuestro análisis tiene que incluir un enfoque de clase, de género, de edad, pero también debe tomar en cuenta el estado de vida que está determinado por la condición nacional y regional. La autonomía debe ser analizada también desde el punto de vista de la condición étnica de los sujetos, porque la autonomía está en relación directa con la configuración cultural de los sujetos.

Hay que analizar en cada caso cuál es el peso de lo económico, cuál es el peso de lo social. El esquema teórico funciona sólo a condición de hacer un análisis concreto y a partir de ahí, ver cuál es la dialéctica del conjunto de determinaciones para cada persona que posibilitan o imposibilitan la constitución de la autonomía.

Entendemos la autonomía como un hecho relativo según las circunstancias de cada quién. Por ejemplo, podemos hablar de cierta autonomía relativa en las criaturas recién nacidas. No son totalmente dependientes. Se trata entonces de analizar el para qué de la autonomía de cada ser. Una misma criatura puede ser autónoma para ciertas cosas y profundamente dependiente para otras. Lo mismo sucede con las instituciones, los organismos y las personas en general. Y en algunos casos habría que plantear más bien la autonomía política y de acción en una situación de dependencia económica.

La autonomía se define y construye en cada *círculo particular*. Esta es una categoría de Gramsci que explica cómo las personas vivimos en círculos o ámbitos particulares. El círculo particular



familiar: la familia de origen, la segunda familia que fundamos, o la tercera, o la cuarta. Se puede pertenecer a diversos círculos particulares al mismo tiempo: a un círculo particular laboral, deportivo, político, etc. En todos ellos jugamos papeles, roles, funciones diferenciadas, y hay normas y una cultura específica para cada círculo particular.

Para las personas, la autonomía se define en cada uno de sus círculos particulares de vida. De ahí que una persona no es homogéneamente autónoma sino más o menos autónoma según su círculo particular. Esto es válido para las personas, pero también para las instituciones, los organismos, las redes, etc. Todos éstos son círculos donde hay que inscribir el análisis de la autonomía.

¿Las mujeres, en dónde tenemos que construir la autonomía? En la familia, que por lo general las latinoamericanas dejamos en último lugar. Por nuestra tradición de lucha opositora, trasladamos al territorio de lo público y de las instituciones en el Estado, la lucha por la autonomía. O bien la trasladamos a los movimientos, a la sociedad civil, y se nos olvida que la familia parte de la sociedad civil. Ese es un círculo particular de definición de autonomía que para las mujeres es doblemente clave.

Otro círculo particular clave es la pareja, como institución y analizando la experiencia particular de cada quien en su propia pareja, triángulo o lo que sea. Le llamamos pareja, pero puede ser todo tipo de conyugalidad. No importa si es eventual, permanente o momentánea, porque para las mujeres la condición de género marca la conyugalidad en cualquier tipo de relación amorosa y es una definición de la conyugalidad que tradicionalmente no acepta la autonomía. La construcción de la autonomía prioritaria de las mujeres está en estos dos territorios fundamentales: la familia y la pareja.

Y en la familia, en la relación con la madre y el padre que son dos tipos de relaciones distintas en las que es preciso aclarar autonomías específicas.



♦ Con la *Madre*, como conjunto de mujeres que nos cuidan, norman, vigilan, apoyan, desapoyan a lo largo de la vida. La madre es un equipo simbólico conformado por la sucesión de mujeres que nos cuidan vitalmente a lo largo de la vida. Ahí hay que construir la autonomía, porque a veces las mujeres enfrentamos la dependencia con la mamá, pero la trasladamos a otras mujeres. Se trata de construir en nosotras mismas la autonomía filial y también la autonomía materna. Hay que enfrentarla en los dos sentidos: como madres de otras y como hijas de otras.

♦ Con el *Padre*: como conjunto de hombres que ocupan en nuestras vidas el lugar simbólico del padre; ya sea basándose en hechos materiales, ya sea también ocupando el lugar fantástico del padre. Debemos construir la autonomía en relación con la fantasía del padre. Y luego con los hombres concretos a los que les damos los atributos del padre: ser todopoderosos, magníficos, maravillosos.

♦ En la *pareja* como institución, no sólo en la relación de pareja con la o las personas concretas, sino en la pareja como institución a la que damos vida. Construir la autonomía en este círculo es complejo para las mujeres, porque por definición de género, las mujeres estamos simbólicamente, social y subjetivamente confundidas con la pareja. La vida de la pareja depende de las mujeres. También porque hay una confusión en la estructuración del tipo de pareja en cuanto a quien es quien y hasta donde está una y hasta donde está la otra persona. La pareja es una de las instituciones dónde, en los límites de la cercanía, se juegan lo ilimitado de las mujeres y en consecuencia se juega la autonomía. Para que las parejas funcionen, todavía es norma de vida y de la cultura amorosa que las mujeres seamos ilimitadas, que no tengamos autonomía.

♦ En las *amistades*. Son otro círculo vital en la vida de las mujeres, muy importante social y políticamente. No hemos politizado las amistades y no analizamos que el tipo de amistad de las mujeres reclama lo ilimitado de las mujeres. Por lo tanto, la autonomía requiere ser construida ahí. Para eso hay que revisar



la ética de la amistad, las ideologías de la amistad, la cultura de la amistad entre mujeres.

◆ En la *escuela*. La autonomía como una experiencia escolar, en la ubicación, en la ocupación de espacios, en los roles, en las relaciones. Sobre todo como espacio social y de poder y como espacio cultural de reproducción de las ideologías, conocimientos, habilidades. Tenemos que analizar si la escolarización de las mujeres contribuye o no a la autonomía de las mujeres.

◆ En las *organizaciones*. Es preciso construir la autonomía en las organizaciones civiles y también en las religiosas, gremiales, políticas y esotéricas de cualquier tipo. Todo tipo de espacios de organización reclama una redefinición de la autonomía.

Resumiendo, he planteado que la autonomía es parte de la alternativa feminista, que tiene en el centro la libertad, que el método de análisis de la autonomía es histórico, concreto. Que para plantearnos la autonomía tenemos que revisar dónde están los sujetos sociales. Que ésta debe ser desarrollada a través de procesos vitales y finalmente, que la autonomía es particular para cada círculo, aspecto y ámbito de vida.

¿Por qué trabajar hacia la autonomía de las mujeres?

Ahora quiero plantear otra clave importante en la construcción de la autonomía ¿Por qué nos importa mucho plantear la autonomía? ¿Por qué la autonomía es ahora un problema central en la política feminista y en la cultura democrática de nuestro tiempo?

Entre otras cosas, porque durante muchos años, las mujeres críticas, los movimientos y organizaciones de mujeres nos dedicamos a hacer visible que existe hacia las mujeres un tipo particular de



opresión: la opresión de género. Y la nombramos, la investigamos, la publicamos y tratamos de hacer consciencia en muchas mujeres de que nuestra situación no solamente es injusta sino que además es inaceptable y que además es posible cambiarla.

Durante veinte años hemos hecho el inventario de la opresión. Hemos publicado cómo se expresa en la pobreza, en la violencia hacia las mujeres, en las enfermedades que sufrimos, en la falta de derechos. Nos hemos reunido, hemos compartido nuestras experiencias personales y hemos tratado de construir alternativas, pero muchas veces se han quedado colaterales al planteamiento de la opresión, de la subordinación, de la dominación.

Del otro lado, ha estado la lucha por construir los derechos específicos de las mujeres. Ahí hemos ido bordando el discurso de la autonomía, aunque no lo hayamos llamado así. Hemos ido aportando para definir en qué consistiría lo que hoy llamamos autonomía de las mujeres: entre otras cosas, ese conjunto de derechos de las mujeres y que hoy reclamamos como derechos universales para las mujeres.

El otro aspecto ha sido la lucha por lograr políticas civiles y estatales que favorezcan la construcción de esos derechos como derechos prácticos. Hoy estamos sistematizando cómo se construyen en la práctica esos derechos y cómo nos transformamos las mujeres en ese conjunto de procesos.

La condición de género de las mujeres

Para poder abordar todo esto, necesitamos reconocer que la condición de género de las mujeres contemporáneas es una condición de género compleja, compuesta no sólo por la condición de género patriarcal de las mujeres, sino también con aspectos modernos en nuestra condición de género. Todas y cada una de las mujeres contemporáneas tenemos, en distintos grados, aspectos a la vez tradicionales y a la vez modernos. Cada mujer contemporánea sintetiza estereotipos del ser mujer.



Enunciar esto nos permite identificar que en la condición patriarcal de las mujeres no hay autonomía, por principio, pues se trata de una construcción de género en la que las mujeres somos habilitadas para hacernos cargo de la vida de otras personas. A este hecho lo he llamado 'ser para cuidar vitalmente a los otros'. Somos las cuidadoras de todo el mundo; tenemos como función vital: dar la vida, protegerla, cuidarla, reproducirla y mantener a las personas concretas en las mejores condiciones posibles. Esa es la asignación de género a las mujeres. Por eso es estructuradora de la condición tradicional de la mujer; sintetiza la ética del cuidado. ¿Qué es lo más importante en la vida de una mujer? Cuidar y seguir cuidando y volver a cuidar a otras y otros, toda la vida, de día y de noche, para toda la vida. ¿Cómo? De múltiples maneras, social y culturalmente determinadas: por roles, por funciones, por espacios. La semejanza de las mujeres, en la cultura y en la sociedad patriarcal, está dada por el cuidado vital de los otros.

Las mujeres hemos sido definidas ontológicamente como *seres para otros* [Franca Basaglia]. Qué soy y quién soy tiene que ver con 'soy para'. El sentido de la vida de las mujeres tiene que ver con la utilidad para otros, por la calidad de lo que hago para otros, por ser indispensables para que los otros vivan. De ahí el susto que llevamos cuando descubrimos que no somos indispensables.

En esa construcción social de género del ser mujer no hay autonomía posible, porque implica: uno, la incompletud de las mujeres, como un atributo de género ontológico. Es decir, en la identidad de las mujeres se construye la marca de la incompletud, y por lo tanto se construye la necesidad de completarse en otros; en todos los otros y en todas las instituciones que dan vida a los otros y que se vuelven las instituciones de la vida de las mujeres.

Dos, si tenemos que completarnos en los otros, necesitamos vitalmente de los otros. Y cuando la necesidad del otro es vital, no hay autonomía. Esto se puede traducir a distintos lenguajes: al lenguaje económico; al lenguaje amoroso; en este último es cuando decimos "sin ti, me muero". Frases como ésta son parte de ese proceso construido en las mujeres donde nos completamos fuera de nosotras



mismas, en los otros. Partes del ser mujer están personificadas por los otros y eso es una composición simbólica muy compleja.

Las mujeres tradicionales en ningún caso se completan en sí mismas y en ningún caso son autónomas, porque dependen vitalmente de la existencia de los otros en sus vidas para existir. No hay autonomía porque no hay autosuficiencia vital. Las mujeres tradicionales dependen vitalmente de la presencia material o simbólica de los otros para vivir. No importa si esto no es real, puede ser solamente una presencia fantástica.

La autosuficiencia vital es una característica de la autonomía que en el esquema tradicional del estereotipo del ser mujer, no existe, es imposible, es antagónica con la constitución del ser mujer. Eso es una parte de lo que somos las mujeres con-temporáneas. A las mujeres se nos configura como madre-esposas para poder ser cónyuges amarradas de por vida a otros seres y para poder ser madres totales de las personas; madres siempre y en todo lugar, y cónyuges toda la vida, de quien pase por ahí, no importa.

Se ha construido esta capacidad de no ser autónomas porque además de la incompletud, hay otro fenómeno clave de las relaciones de poder patriarcales: las personas para las que vivimos deben ser más importantes que nosotras. Se trata de una escala de valoración humana donde las mujeres siempre deben ocupar un segundo plano y asumir esto como un hecho positivo. Se trata de la centralidad de los otros en la vida de las mujeres y que es totalmente anti-autonomía.

¿Quién está en el centro de la vida de las mujeres? En el centro están los otros: la familia, el hijo, la hija, la madre, el padre, la vecina, el jefe, la colega, la colega, la causa, la Patria. Lo que queda



desplazado del centro es el yo. Se nos construye para colocarnos en una posición periférica, afuera del centro. No se trata sólo de un vínculo de dependencia sino de que los otros nos constituyen y además, ocupan el centro de nuestras vidas; el centro de nuestra afectividad, pensamientos, actividades, sentido del trabajo, del poder. Ocupan el centro y lo ocupan en una posición de superioridad.

En la constitución subjetiva de las mujeres es una jerarquía interna en la que los otros que están en el centro son más importantes y son superiores. Además, dependemos de ellos y ejercen formas legítimas de dominio y control sobre nosotras. La constitución de la identidad de las mujeres implica a otros en relación de dominio. Por lo tanto, no puede haber autonomía en esa construcción.

Con lo anterior sintetizo todos los componentes de lo que llamamos este 'ser para otros', y que en sociedades como las nuestras se caracteriza por estar las mujeres: bajo opresión, bajo dominio de esos seres entrañables, prioritarios y sin los cuales no podemos vivir.

Pero al mismo tiempo ocurre, lo que he llamado, la construcción moderna de las mujeres. Se construye a las mujeres, también, como seres individuales, como seres con límites del propio yo. A veces desde el principio de nuestras vidas y a veces más tarde, vamos siendo construidas con grados importantes de individualidad, con límites propios del yo, con la *intencionalidad* de que ocupemos el centro de nuestras vidas. Es una intencionalidad discursiva, normativa pero no práctica.

Como mujeres de hoy, la mayor parte de nosotras, también tenemos esa construcción moderna que implica ser para mí: tener límites propios, tener como centro de una misma su propio yo. Tenerse a una misma como la protagonista de su vida. Vivirse como el propio sentido de la vida. ¿Para qué vivo, trabajo, estudio, salgo a la calle? Para mi vida. Eso es parte de la cultura de género



moderna de las mujeres. Pero además, con la capacidad de ser autónoma, legítimamente autónoma, y con la intencionalidad enunciativa, discursiva y normativa de que somos iguales; que no siempre se acompaña de la construcción práctica de la igualdad en la persona.

Desde el punto de vista de género, todas somos hoy día mujeres sincréticas. Es decir, tenemos una concepción tradicional y además, moderna de género. La primera anula la existencia autónoma de las mujeres y la segunda tiene como enunciado ontológico, la autonomía.

La mayor parte de los conflictos subjetivos y prácticos de las mujeres contemporáneas tienen que ver con esta contradicción. Son conflictos sociales externos a la persona, en las relaciones con los otros, en dónde lo que se juega es la relación entre lo tradicional y lo moderno de género.

Aunque las mujeres estén ubicadas en espacios modernos de pacto y de contrato, los demás –los otros—, reclaman un conjunto de comportamientos tradicionales, independientemente de su ubicación. Ahí son llamadas, reconvenidas para que se comporten de manera tradicional. Y ahí se generan muchos espacios de conflicto: en las normas, en las leyes, y en todos los espacios y ámbitos mencionados anteriormente.

Los conflictos vitales, existenciales de las mujeres están marcados internamente por esa lucha de contradicciones que a veces nos devasta. Ser para otros y ser para mí. Estar en igualdad con los otros y estar en inferioridad con los otros. Tener funciones de cuidados vitales de los otros y legítimamente cuidar de nosotras. Hacer uso de bienes, trabajo, capacidades, destrezas para los otros o hacer uso de esos bienes, capacidades, destrezas para una misma.

Si no enunciamos estas contradicciones como un problema de la condición de género, y si creemos que sólo es un problema



externo a las mujeres, del orden social en el Estado, no lo podremos resolver. Necesitamos enunciarlo como un problema existencial de las mujeres y ubicarlo como parte de la problemática social construida que reclama en las mujeres actividades, trabajos, funciones para otros y al mismo tiempo, actividades, funciones y destrezas de desempeño individual, para sí.

Autonomía e individualidad

Constituirnos en individuos es el gran tema de la autonomía. Individualidad y autonomía son conceptos y categorías profundamente relacionadas. Tenemos tendencia a confundir persona con individuo y no todas las personas somos individuos. Algunas mujeres se individualizan y se constituyen en individuos, pero eso significa haber pasado por procesos de autonomía.

Si no hay autonomía no hay individualidad posible. Cuando la autonomía no ha sido construida, la persona, su identidad, su ser, su existencia, son este híbrido que resulta de la fusión y el ser para los otros y la lucha por constituirse como individuos con una vida propia y con un sentido propio de la vida. Este es el drama y éste es también el potencial político más importante de movilización de las mujeres cuando podemos dar al conflicto un sentido transformador y de alternativa.

Cuando la contradicción queda en drama, no hay resolución y aumenta la opresión porque es la opresión vivida en la mujer tradicional y en la mujer moderna y ésta es una doble opresión que casi nunca enunciamos. Generalmente enunciamos la doble opresión de clase y género; la doble opresión de etnia y género, pero todavía tenemos pendiente conceptualizar la doble opresión de las mujeres contemporáneas.

Falta enunciar la doble opresión de las que reunimos al mismo tiempo tradición y modernidad, sin solución clara en cada una y que además, al ir resolviendo, no podemos dejar establecido lo que vamos consiguiendo, porque una cosa es lo que logramos



desamarrar y conquistar personalmente, y otra cosa es lo que el mundo está dispuesto a reconocer. Aun las mujeres que internamente van resolviendo su conflicto, son recolocadas permanentemente para ponerse en función del servicio, de la obediencia, de la capacidad dadora, de la capacidad nutricia, de la capacidad protectora y de toda esta llamada ética del cuidado.

La ética tradicional del cuidado de los otros en las mujeres, se sostiene por un hecho que es invisible y que está a la par y es el autodescuido. La ética del cuidado a los otros se basa, requiere, reclama que las mujeres se descuiden a si mismas. En cambio, lo moderno reclama y requiere como fundamento el autocuidado de las mujeres.

¿En que se concreta la autonomía de las mujeres? Desde el punto de vista metodológico y desde el punto de vista social, para poder saber cómo se concreta la autonomía de cada mujer tenemos que resumir el método de la *biografía*. No hay autonomía sin biografía. Es un fenómeno que surge con la modernidad cuando aparecen las individualidades y cuando se empieza a pensar la propia vida. Los primeros que fueron biografiados fueron los hombres porque fueron los primeros individuos. En las mujeres contemporáneas todavía no tenemos conciencia de la necesidad biográfica. Para que haya autonomía se requiere repensar la propia vida.

Este proceso se puede extender a los grupos, instituciones o movimientos, y entonces recurrimos al método de la etnografía que nos permite recoger la historia de las instituciones, de las organizaciones, la historia de todo nuestro género, que es lo que estamos construyendo las mujeres modernas. Necesitamos saber quienes somos, quienes han sido las otras, quienes son nuestras contemporáneas.

Hacer la biografía quiere decir historizar nuestra vida. Dejar de vivirla como algo natural, como algo dado. Se trata de asombrarnos con el asombro renacentista por la vida, es decir, con el asombro de que podemos existir en estas condiciones



históricas y no en otras; lo que significa ubicar la propia historia en el espacio histórico que la comprende.

Tenemos que hacer la genealogía de las mujeres, la historia del linaje de las mujeres; resignificar nuestra historia. Siempre nos han dicho quiénes somos: nuestras madres, padres, luego nuestros maestros, nuestras amigas, curas, parejas, novios, hijos. No hemos tenido el espacio subjetivo para alcanzar a tener el tiempo interior para reflexionar quiénes somos. Tenemos que decirnos nosotras mismas quiénes somos.

La reflexión casi siempre está montada frente a un diálogo autoritario y además cuando decimos quiénes somos, lo decimos en discusión con los otros, frente a los otros. Necesitamos el campo subjetivo para la biografía y para la etnografía. Si las mujeres modernas no tenemos biografías no podremos sobrevivir, sucumbiremos a los otros en un arreglo de vida en el que finalmente vamos cediendo hasta perdernos, y quedamos descolocadas de la posible colocación que queremos, o quisiéramos, darnos.

Necesitamos hacer la biografía para aprender como hemos sobrevivido a los conflictos. Y para ver que en nuestra propia experiencia tenemos una dotación impresionante de recursos para vivir, pero tenemos que elaborarlos. En estos procesos, cada mujer inaugura su experiencia, no se puede pasar a otra mujer. Y si tomamos en cuenta que hay muchos procesos de asimilación de la experiencia y no respuestas puntuales a cada problema o conflicto, una puede construir una ética para vivir, y entonces cada quién puede ser creativa en su aplicación. No necesitamos tener respuestas dadas; podemos vivir en función de concretizar esa ética. No se trata de vivir cumpliéndole a una ética, sino de construir una ética para vivir. Y puedo entonces, vivir en función de concretar esa ética.



Autonomía y autoidentidad

La autonomía se estructura como autoidentidad. La mayor parte de las mujeres vivimos con tal carga de vida, con tanta determinación de invisibilidad, que si nos preguntan quienes somos, contestaremos con estereotipos diciendo que somos una mujer trabajadora, bien portada, magnífica, eficiente, politizada, etc. Es siempre un retrato del deber ser tradicional extendido a la parte moderna de la identidad: ahora no sólo somos buenas madres sino que también somos buenas trabajadoras. No sólo somos magníficas amas de casa sino también excelentes en la oficina, en los partidos políticos y en las asambleas, en los sindicatos, en Naciones Unidas, en todos lados somos buenas, maravillosas, perfectas.

La definición de autoidentidad, definida desde afuera, desde el mundo externo es la de ser perfecta. Ese es el modelo para las mujeres modernas. Vivir con holgura y felicidad, sin enojo y rabia esa enorme contradicción entre ser y no ser. El mandato es que lo hagamos muy bien, que sumemos dos, tres, cuatro jornadas y además realicemos trabajo voluntario para la causa.

Debemos tener familias integradas, hijos e hijas magníficos, excelentes relaciones en las amistades y una pareja gozosa. Debemos tener una sexualidad de lujo y además, la sociedad nos cobra ser feministas y nos exige que si queremos ser iguales hay que ser perfectas. Se nos pide manejarnos con los valores de la ética de la subordinación en la obediencia y en el uso extralimitado de los recursos para cumplir. Son exigencias que están ahí y que se expresan en la autoidentidad de las mujeres, en los valores con los que las mujeres nos apreciamos a nosotras mismas.

La autonomía pasa por una revisión estricta de los valores con los que definimos nuestra identidad. Si no los revisamos crearemos fantásticamente que sólo somos una parte de nosotras. La mayor parte de las mujeres contemporáneas no integra en su autoidentidad la complejidad de su ser, sino que destaca



aspectos de esa autoidentidad y los convierte en hechos totalizantes. Necesitamos hacer el inventario real de quiénes somos, qué lugares ocupamos en cada espacio, qué hacemos, para quién lo hacemos, cómo lo hacemos, cuál es el sentido de lo que hacemos e ir recogiendo todas nuestras partes.

La autonomía se construye con la capacidad de integrar la identidad y nunca con una autoidentidad fragmentaria. Las mujeres fragmentamos la autoidentidad para aminorar el conflicto, para permitirnos sobrevivir, para sentir menos el conflicto interno. Pero ello nos lleva a comportarnos como si viviéramos en compartimentos estancos: aquí soy mamá, aquí soy trabajadora, aquí soy militante, aquí soy feminista, allá soy política. No puede haber autonomía si el yo está fragmentado. Necesitamos zurcir los fragmentos de identidad que tenemos separados. Esta manera de vivir nos ha ayudado a sobrevivir pero no a construir autonomía.

Otro aspecto fundamental de la construcción de autonomía es poder mirarnos en relación con los estereotipos. Qué tanto avalamos los estereotipos y qué tanto nos concentramos en la construcción de alternativas. Necesitamos tener la capacidad de reconocer estos estereotipos para poder descubrir cual es la propia fantasía, el propio fantasma. La mayor parte de nosotras vivimos en cumplimiento de fantasías y en un gran desconocimiento de quienes somos.

Para desarrollar la autonomía es básico deslindar la experiencia fantástica de la experiencia real. Millones de mujeres soportan grados alarmantes de opresión debido a la enorme capacidad fantástica que han desarrollado. Hay una relación directa entre tolerancia a la opresión extrema y la capacidad de fantasear que además, está fomentada social y culturalmente en las mujeres. Tenemos capacidad de 'soñar' y ahí construimos una fantasía de nosotras mismas.

El grado de fantasía se enfrenta al grado de impotencia porque la fantasía, cuando es vivida como fuga, evasión y sustitución de acciones reales tiene una capacidad aliviadora, pero sólo es momentánea. Cuanto daño nos hace a las mujeres, en la posibilidad de construir la



autonomía, este tipo de fantasía. Hay que distinguir que una cosa es la fantasía como fantasía, y otra es cuando sustituye el movimiento en la vida misma; entonces, se vuelve atentatoria contra la autonomía.

Tenemos que desarrollar la capacidad de hacer que la fantasía esté en el terreno de lo estético y no para que funcione como aliada de la imposibilidad de ser autónoma. A más fantasía menor capacidad de transformación porque la persona sustituye y se gratifica en la fantasía y puede luego regresar a vivir una vida real difícil, complicada, frustrante.

Hay que hacer un doble trabajo: primero nuestra biografía y luego, la biografía de nuestras fantasías. Hay una historia fantástica que hemos hecho de nuestras vidas y hay que revisarla porque si no, nosotras desagregamos la experiencia.

Otra cosa es cuando esa capacidad de fantasear la convertimos en planes. En la autonomía es básico tener planes y no dejar los planes en el imaginario. El imaginario es parte de la experiencia humana, pero poder transformar la vida requiere que del imaginario traslademos la experiencia a la acción *posible*. No se trata de que debemos anular la capacidad fantástica; se trata de darle curso en la capacidad estética, en la capacidad de inventar, de planificar, de ser osadas, de intentar utopías pero sobre todo, hacer topías.

La autosuficiencia

Es relativa a las condiciones de desarrollo de los sujetos y tentativamente las mujeres nos hemos dado cuenta de que un principio básico para poder desarrollar autonomía es la autosuficiencia relativa. Ahí interviene el análisis de las circunstancias de cada quién. Una clave es que la autosuficiencia, ligada a las necesidades, pasa por desarrollar capacidad creciente para satisfacer las necesidades propias.

Esto es la autonomía. No desde el retiro en una montaña, sino en relación con los demás, pues hay interdependencia entre todos los sujetos sociales. El problema de la dominación de género es que la



dependencia tradicional de las mujeres no es una interdependencia equitativa, es una dependencia vital; es ontológica. Se trata entonces de construir una interdependencia equitativa.

Sin embargo para la interdependencia equitativa es necesario el pacto. Las mujeres hemos estado construidas como seres del no pacto, pero cuando nos planteamos la autonomía, nos planteamos la capacidad de construirnos en seres de pacto con los otros. En la formación tradicional, como seres del no pacto, se espera todo de nosotras; no hay que pactar nada, es nuestro deber; es nuestra obligación "natural" cumplir con toda una serie de postulados del deber ser. Por ejemplo, postulados políticos. Es nuestro deber obedecer, nuestro deber cumplir, ser eficientes, eficaces, adecuadas, aceptadas. Ahí no hay pacto.

Cuando nos planteamos el pacto, nos planteamos entrar al mundo no de los deberes, sino al mundo de los compromisos y aquí es otro el orden político que se establece en cualquier sentido: personal, institucional, organizativo, etc.

Lo individual vs el individualismo

El individualismo es uno de los resultados políticos hegemónicos de la dominación. Implica la legitimidad para dominar y además significa la construcción de la individualidad a partir de expropiar a otros su propia capacidad de ser individuos.

Significa también la priorización de las necesidades de uno a costa de la satisfacción de las necesidades de otros. El individualismo es propio de un mundo jerarquizado, excluyente, que además exalta la individualidad de unas cuantas personas a costa de la masificación de las otras. Y el fenómeno de la masificación de los otros significa la anulación de la individualidad, de la biografía, de los poderes propios para vivir, etc.

Cuando las mujeres, desde la cultura feminista, nos planteamos la necesidad y la aspiración de poder ser individuos, estamos



planteando otra cosa, desde otra ética, desde otra filosofía de la vida. Desde el feminismo planteamos, como una utopía pero también como una hipótesis, la posibilidad de construir relaciones equitativas entre individuos e individuos, con límites y derechos propios. Para el feminismo se trata de construir el mundo de la individualidad pero no del individualismo; se trata de un proceso que no implica el individualismo como lo conocemos en la sociedad de la competencia y las desigualdades.

La ética de la construcción de las individualidades, para mujeres y hombres, tiene varios principios. Uno de ellos es que cada persona pueda asumir su vida como lo más importante para sí. Otro, es la existencia del compromiso ético de la solidaridad que es parte de la ética feminista. No es la individualidad individualista, sino la individualidad en compromiso social, comunitario y solidario también con la naturaleza, con la sociedad, con los otros. No se puede analizar la individualidad feminista aislándola de la solidaridad feminista, pues éstos son dos ejes constructivos de la propuesta política democrática.

El egoísmo

El “*egoísmo*” produce mucho temor porque es una prohibición tácita de género para las mujeres. Es la más grande prohibición que se hace a las mujeres y está inserta en las mitologías, ideologías, religiones y en todo lo que conocemos como el sentido común. El egoísmo está en lo opuesto de ser altruistas, dadoras, cuidadoras, que son características contenidas en el ser para los otros. A la mayor parte de las mujeres se nos ha educado toda la vida en la prohibición de ser egoístas y además con una valoración negativa del egoísmo en las mujeres. Y eso hace que muchas de nosotras brinquemos ante la idea de ser egoístas. Y nos puede ocasionar mucho malestar la idea de que estamos siendo egoístas.

Para prohibirnos el egoísmo se han construidos muchos mecanismos de contención del egoísmo de las mujeres. Se trata de mecanismos coercitivos, de castigo al egoísmo de las mujeres y tienen la función de control político de las mujeres. El más grande



de estos mecanismos es el de la culpa. Si hay un sujeto simbólico culpable, éste es el sujeto mujer que está cargado de connotaciones malignas en la mitología, las religiones, etc.

Las mujeres concretas somos controladas a través de la culpabilización. Y una de las cosas de las que más se nos culpabiliza es por ser egoístas. Las mujeres crecemos con creencias muy fuertes en torno al egoísmo de las mujeres y valoramos 'ser egoísta' como inadecuado, de mal gusto, inaceptable desde el punto de vista ético.

El género masculino, construido en la tradición patriarcal, está basado en un tipo de egoísmo. Ser hombre, simbólicamente hablando, es ser egoísta. Las mujeres conocemos en carne propia el egoísmo de los hombres y sabemos los daños que ocasiona a las mujeres. El tipo de egoísmo patriarcal permitido a los hombres es el egoísmo del que no sólo se pone en el centro de su vida, sino que se pone en el centro de la vida de los demás, sobre todo en la vida de las mujeres.

El egoísmo asignado a los hombres, como eje de la identidad masculina patriarcal, consiste en que se pongan en el centro de su vida y para lograrlo, se pongan en el centro de cualquier espacio donde se presenten. Significa que se pongan en el centro de la vida de otras personas y las desplacen y en particular, que se pongan en el centro de la vida de las mujeres. Además, que ocupen una posición superior. El tipo de egoísmo conocido por las mujeres es el egoísmo patriarcal de la condición masculina hegemónica. Es un egoísmo, no solamente de la centralidad de los hombres, sino también de la superioridad. Y además contiene todos los mecanismos de la dominación. La experiencia de las mujeres en relación al egoísmo patriarcal es una experiencia de vida; la hemos vivido y nos atemoriza porque sabemos de que se trata.

A las mujeres nos puede resultar muy incómodo pensar en ser egoístas o bien, ser identificadas como egoístas o reclamadas como egoístas. Uno, porque estamos siendo obedientes al mandato de la prohibición patriarcal de no ser egoístas. Y dos, por el temor que ha desencadenado en nosotras la experiencia



con el egoísmo patriarcal, sobre todo de los hombres, pero no exclusivamente, sino también del egoísmo patriarcal ejercido por mujeres posicionadas patriarcalmente.

Cuando desde el feminismo replanteamos lo que significa la centralidad en nuestras propias vidas, no tiene nada que ver con invadirle la vida a nadie, ni con dominar a nadie, ni con ser superior a nadie; estamos hablando desde otra perspectiva y no de la tradicional.

Sin egoísmo, sin la capacidad de girar en torno al propio yo, y sin asignarle connotaciones políticas de dominación, es imposible desarrollar la autonomía, pues el egoísmo es el principio de la autonomía. Hay egoísmos que no implican dominación, exclusión ni invasión de nadie. Según desde qué filosofía política planteamos el egoísmo, podemos estar hablando de una práctica necesaria y además positiva para las mujeres, o bien podemos estar reaccionando ante un contenido tradicional que a las mujeres nos ha causado mucho daño.

Amelia Valcárcel dice que las mujeres subversivas, inconformes con el mundo pero con deseos de ser, necesitamos construir la ética del derecho al mal, pues desde el punto de vista del orden establecido, subvertir el orden establecido significa ser muy malas. Para poder empezar a ser una misma es preciso vivir en acto de maldad evidente, politizada y éticamente legítima. Es el principio de romper internamente con el consenso que le damos al orden establecido. Cada mujer necesita romper con su consenso al orden establecido. Necesita revisar sus valores, sus creencias y puntos de referencia dados desde la cultura tradicional.

La lucha por la autonomía de las mujeres en el mundo

Orígenes de la autonomía para las mujeres

En las luchas diversas de las mujeres en el mundo, hay una gran cantidad de puntos de coincidencia; estos puntos en algunos



momentos han estado a la vanguardia en las luchas de las mujeres y en otras épocas no. En la causa feminista ha habido épocas en que se luchaba más por unos derechos y menos por otros; por ejemplo se ha develado con gran fuerza el problema de la violencia; se han recalcado los derechos ligados a la maternidad, se ha evidenciado la opresión de las mujeres en el trabajo. Es decir han habido 'picos' reivindicativos, sin embargo, la propuesta de la autonomía está presente en todas las luchas feministas de dos siglos para acá y nos viene de la cultura moderna pues la autonomía es parte de la modernidad. Antes de la modernidad no existe la posibilidad de la autonomía.

Siguiendo al historiador Georges Duby, podemos decir que la modernidad comienza hace 1,000 años. Según qué país, tenemos 700, 500, 300 años de modernidad, pero la gran era de la modernidad se abrió con el Renacimiento en Europa. Y el origen de nuestros países por su fuente europea es una historia renacentista; es una historia moderna combinada sincréticamente con las historias locales de estas tierras. La modernidad irrumpe en el mundo con el planteamiento de la autonomía de las personas en relación con las corporaciones. Ese es un punto clave para el desarrollo de la economía moderna, para el desarrollo de nuevas formas de producción, para la movilidad de las poblaciones, para la construcción del Estado moderno, y luego más tarde, para la construcción de la ciudadanía y para todo lo que hemos inventado en este siglo.

El gran aporte de la modernidad fue el enunciado de que la autonomía es un derecho de las personas. Solamente que hasta antes del feminismo, la autonomía era un derecho de los varones, no de las mujeres. Y como los varones eran la representación universal de la humanidad, cuando decían 'un derecho de todos', hablaban de un derecho de género masculino como si abarcaran a toda la humanidad.

La crítica feminista a la modernidad, en este aspecto, ha estado centrada en plantear que las mujeres reivindicamos



también el derecho a la autonomía y esto, todavía no acaba de resolverse. La gran contrariedad de la sociedad moderna es la reivindicación de la autonomía por parte de las mujeres. Y la gran contrariedad de los hombres tradicionales modernos es tener que convivir con mujeres que reivindicamos en la práctica la autonomía. Esto genera muchos conflictos de género en los hombres modernos pero tradicionalmente patriarcales y en mujeres tratando de ser modernas, es decir, de aquellas que intentamos que se cumpla en nosotras, a cabalidad, esa gran propuesta de la modernidad que es la autonomía.

Las sociedades modernas han sido todas patriarcales y en ese sentido han acuñado esta contradicción: la oferta de la autonomía y al mismo tiempo la prohibición de la autonomía a las mujeres. Y no sólo esto, sino también la construcción de formas de relación entre mujeres y hombres basadas en la falta de autonomía. En este sentido, vale la pena enunciar los principios políticos en los que se concreta la falta de autonomía en la convivencia entre hombres y mujeres

Principios políticos en los que se concreta la falta de autonomía

La sujeción. Las mujeres podemos aspirar a la autonomía pero siendo parte de los hombres. Se vale ser autónomas pero dentro de la corporación masculina que representa a mujeres y hombres. Este es un principio de dominación política a las mujeres: las mujeres sujetas a los hombres y que se traduce como "sean autónomas pero manténgase *bajo...*". Se trata de una autonomía que mantiene a las mujeres sujetas a los hombres, a las instituciones, al orden y desde luego, a las normas y no sólo sujetas sino, además subordinadas.

Sujetas y subordinadas y funcionando como reproductoras y defensoras del orden jerárquico masculino. Ese es un mandato y una función social asignada a las mujeres. Defender el orden jerárquico entre los géneros, defender la superioridad de los



hombres, defender la subordinación de las mujeres, defender la obediencia de las mujeres.

La subsunción. En la modernidad se logra que para poder tener derechos, las mujeres debemos aceptar estar subsumidas en los hombres, Estar subsumidas en el sentido de estar contenidas en la categoría hombre. En la práctica esto significa que cuando nos digan, “ciudadanos del mundo uníos”, nos sintamos convocadas; que cuando nos digan, “padres de familia aquí reunidos”, todas digamos, bravo. Que cuando a las niñas les digan “los niños tienen derechos”, las niñas se sientan nombradas. Esto es la subsunción simbólica de las mujeres en los hombres.

La subsunción de las mujeres no es sólo lingüística, es ontológica, es identitaria, es profunda. Pero además, se trata de que al asumir esta posición subsumida, las mujeres debemos sentirnos dichosas. Hay una relación entre afectividad y opresión. A las mujeres se nos enseña a ser felices en la opresión y el mandato es así: subordinadas, subsumidas y sujetas realizándonos como personas y siendo seres para los otros.

Cuerpo para otros. En ese orden la trascendencia de las mujeres sería realizamos como seres para otros y como seres cuyo reconocimiento está en los otros. La base del ser para otros es ser cuerpo para otros: cuerpo erótico para el placer de otros, cuerpo estético para el goce de los otros; cuerpo nutricio para la vida de otros, cuerpo procreador para la vida de los otros. En este sentido, dice Franca Basaglia, las mujeres en el mundo patriarcal son valoradas, reconocidas, sólo y siempre que sean cuerpo para otros.

Según los estereotipos de nuestra cultura, unas desarrollamos cuerpos maternos, otras desarrollamos cuerpos estéticos y en todas, el cuerpo es el centro para la autodefinición. Unas con cuerpos castos, puros, intocados; otras con cuerpos tocados por todos. La primera pregunta de la autonomía es ¿de quién es mi cuerpo? ¿de quién ha sido mi cuerpo? Para las mujeres, construir la autonomía en la modernidad pasa por enfrentar la relación de propiedad que el mundo



tiene sobre nuestros cuerpos; se trata de no hacer más ese tipo de preguntas sino de poder responder con una afirmación de autonomía.

Este es el primer paso de la autonomía, e implica asumir la propiedad de nosotras mismas. Muchas mujeres subversivas ya no asumen que su cuerpo sean de otras personas, pero voltean a mirar a la naturaleza y emocionadas sienten que su cuerpo es del universo, de los astros, de la naturaleza o de los imponderables; es decir siguen buscando dueño. Se trata entonces, de revisar 'de quién es mi cuerpo' en la experiencia subjetiva de cada una y construir otra en la que seamos las únicas dueñas de nuestros cuerpos. Ese es un paso ineludible de la autonomía.

Luego tenemos que revisar todas las experiencias vividas a través del cuerpo: las experiencias de la sexualidad, las de la afectividad, las experiencias intelectuales. Y particularmente las experiencias de salud, que a las mujeres nos cuesta mucho trabajo asumir y por lo cual, mujeres luchadoras por la causa de las mujeres, viven con la salud totalmente deteriorada, porque no construyen su autonomía con la salud corporal como responsabilidad prioritaria del yo.

Se trata entonces de revisar el peso que tenemos, pero no ya como mujeres objeto sexual, sino el peso como expresión del estado de salud. Como un asunto conmigo misma. El peso, la talla tienen que ver con hacerme cargo de mi esquema corporal, de mi imagen corporal y de mi experiencia corporal. Hay que trabajar la correspondencia entre esquema, imagen y experiencia que son las tres dimensiones del cuerpo.

En ese sentido podemos revisar la experiencia de las mujeres con el espejo. Unas tenemos al espejo como una experiencia de horas y otras, ni siquiera lo miramos en una negación total del estereotipo. Pero el espejo está ahí y algo vemos. Tradicionalmente, desde la subjetividad patriarcal, vemos el objeto que han construido en nosotras y que se espera sea el que responda en la imagen en el espejo. No nos vemos directamente,



nos vemos con la mirada del otro. Nos vemos como objeto de nuestra propia objetivación, nos cosificamos. Las mujeres aprendemos a decir y a sentir, no cómo me siento, sino cómo me veo. Y cuando decimos ¿cómo me veo? no decimos 'cómo me veo yo', sino cómo creo que me ven los otros. Las mujeres necesitamos construir una imagen actualizada de nosotras mismas y sin hacer demasiada triangulación para auto percibirnos. Sin esto, no hay autonomía posible.

Tradicionalmente, a las mujeres se nos exige ser jóvenes eternas y por ello guardamos con anhelo una imagen fantástica juvenil de nosotras. Esto se traduce en que cuando nos miramos en el espejo, lo que vemos es una imagen atrasada de nosotras mismas. Por el tabú impuesto a las mujeres de envejecer, al mirarnos en el espejo evocamos nuestra auto-imagen y generalmente tenemos una imagen de nosotras, de años atrás.

Un derecho de la autonomía de las mujeres es el derecho a envejecer: con legitimidad, a tiempo, sin precocidad pero sin tardanza. Hacer esto sería una revolución pues la mujer se percibe a sí misma como la que fue y no como la que es. Además, se anula a sí misma porque ya no tiene las cualidades de la juventud, tan valoradas en la sociedad juvenilista, infantilista, adultista, pero en la que las mujeres nunca tenemos la edad exacta o correcta: Cuando somos niñas porque todavía no crecemos; cuando estamos en la pubertad, porque ya pronto...; en la adolescencia porque todavía no; en la madurez porque ya nos pasamos y en la vejez podemos sentarnos a llorar por no haber aceptado envejecer. Y un día se va la vida sin haberla elaborado con criterios correspondientes de edad. Esto es un ejemplo de la expropiación del cuerpo de las mujeres y de cómo la autonomía pasa por la apropiación de nuestros cuerpos.

En síntesis, los ejes de trabajo involucrados en el desarrollo de la autonomía son: primero, la mujer como ser para otros; segundo, ser cuerpo para otros; tercero, que mientras nuestro trabajo y sus productos sean expropiados por otros, no es posible la autonomía.



El trabajo de las mujeres y la autonomía. En este último aspecto hay que señalar que nuestro trabajo, nuestra capacidad creadora, todos los bienes materiales y simbólicos que producimos las mujeres nos son expropiados. Y además, aprendemos a ceder a los demás el sentido de nuestro trabajo; es por ello que muchas mujeres latinoamericanas nos llenamos la boca diciendo: 'saqué a mis hijos adelante', 'he trabajado por ellos toda mi vida'. No podemos decir 'he trabajado para mi'.

En el enfoque tradicional, el trabajo no es considerado un atributo positivo de género de las mujeres, y por ello no podemos ponernos en el centro del hecho trascendente de trabajar. Hay negatividad en torno al trabajo cuando es pensado 'para mi', y es positivo, es magnífico cuando es realizado para salvar a otros. Las mujeres trabajadoras luchamos contra el negativismo ideológico que está contenido en el hecho de trabajar. Y muchas no lo han resuelto y dicen negativamente "ay, cuanto trabajo me costó hacer esto". Cuando dicen esto puede ser porque en su subjetividad no han integrado que el trabajo puede ser positivo.

¿Qué habría que hacer en este eje para construir la autonomía?

- ◆ Lograr integrar el trabajo como una cualidad positiva de la identidad de las mujeres
- ◆ Asumir el trabajo para una misma con legitimidad
- ◆ Aprender a disfrutar los bienes materiales y simbólicos producidos por el trabajo. Las mujeres que trabajamos para vivir, al trabajar podemos producir tiempo para disfrutarlo. Y no decir, 'es que yo no se qué hacer cuando no estoy trabajando'; 'es que yo no se estar desocupada'; 'es que yo no se descansar'.

Otro bien que producimos con el trabajo es el dinero y nuestra relación con el dinero sigue teniendo marca patriarcal. Como dice Clara Coria, el dinero tiene sexo y es masculino. El dinero es símbolo de una transacción pero al mismo tiempo es símbolo de todos los poderes. Las mujeres todavía no hemos aprendido a disfrutar con legitimidad del dinero. Tenemos una ética anti-monetarista; tenemos



una ética de que el dinero es malo y a cualquiera se le llena la boca diciendo "no todo es dinero en esta vida".



Aún las mujeres que somos generadoras de dinero nos relacionamos con él de manera enajenada, como si no fuera nuestro. El dinero generado por nosotras tiene dueño de antemano y todavía es una percepción generalizada en las mujeres, que cuando usamos dinero para bienes personales no justificados, estamos robando un dinero que no nos pertenece. Cuando usamos el dinero para cosas suntuarias —y para las mujeres todas son suntuarias— estamos robando. Todas son suntuarias: la salud, el descanso, el cafecito, la ropa, la comida, todo es suntuario porque nosotras tenemos que vivir en la precariedad.

Construir la autonomía de las mujeres pasa por resignificar el trabajo de las mujeres y lo que se obtiene del trabajo, que puede ser dinero pero también puede ser poder social. Las mujeres todavía consideramos éticamente inaceptable usar nuestro trabajo para tener poder social. Muchas todavía decimos 'yo trabajo sin pedir nada', 'no espero que me den nada'. Hemos aprendido a renunciar al status y al prestigio que da el trabajo.

El status y prestigio son fundamentales en la construcción del poder y sobre todo del poder de género. En la sociedad tradicional, lo prestigioso para las mujeres es hacer todo por nada, sin esperar nada; se trata de trabajar gratis, voluntariamente y además con humildad y con modestia. Esta ética fortalece en las mujeres la incapacidad de la autonomía. En este sentido, la contradicción más grande en nosotras está entre ser tradicional y

ser de otra manera; entre ser exitosas pero sólo lo justo para sacar adelante a los demás; ser pero dejar de ser; ser pero con una gran cantidad de limitaciones.

Las mujeres y la modernidad

La historia de la modernidad ha sido la historia de la construcción de las bases económicas, sociales, educativas —sobre todo educativas—, políticas y jurídicas para lograr la relativa autonomía de los individuos. Relativa porque todavía no está resuelta la contradicción entre derechos formales y derechos reales. A las mujeres, en la modernidad se nos ha hecho creer que tenemos derechos a ser individuos y al mismo tiempo no se han construido condiciones para serlo.

Las mujeres modernas creemos en la ideología de que tenemos igualdad y de que somos individuos, pero por género, no tenemos acceso a ese piso económico social, jurídico y político de la modernidad que tienen los hombres. Por género, las mujeres estamos ubicadas en otro piso, donde el acceso a los recursos es diferente, realmente limitado y nos pone en condiciones de subordinación real, pero con fantasías de individualidad. Sobre todo las más modernas podemos creer que nosotras no estamos subordinadas como las demás mujeres; que son otras las que están discriminadas; que son sólo algunas necias que les va mal porque no se han desempeñado adecuadamente en la vida. Y tenemos la fantasía de que a nosotras sí nos va muy bien; que nosotras sí somos individuos.

Simone de Beauvoir, en su obra *"El Segundo Sexo"*, dice que escribe ese libro no porque ella tenga problemas como mujer, pues nunca ha sido discriminada, subordinada, pues ella ha tenido todos los derechos y obligaciones de una ciudadana. Ella tuvo que enfrentar muchos avatares para poder darse cuenta que, en ciertas cosas sí tenía ciertos derechos, pero en otras cosas no; y que no recibía de los hombres el mismo trato que ella les daba, y además que ella se autodiscriminaba en relación con sus



fantasmas masculinos. En estos puntos está explícita la contradicción de las mujeres modernas: creemos el discurso de la igualdad sin tener las condiciones para la igualdad. Creemos el discurso de la individualidad, sin tener las características de ser individuos.

Para poder ser individuos se requiere tener: biografía, límites propios, subjetivos y objetivos; recursos materiales y simbólicos y la posibilidad de usarlos para satisfacer necesidades propias.

La autonomía se construye al aplicar los esfuerzos vitales en primer lugar para satisfacer las necesidades propias, y para ello hay que poder ver cuáles son las necesidades propias. Ser individuos también requiere: gozar de los beneficios de nuestras acciones en el mundo; aceptar con legitimidad que buscamos beneficiarnos de lo que hacemos; aceptar con legitimidad una ética de la ganancia, de obtener beneficios personales por las actividades que realicemos.

La individualidad es el núcleo de la autonomía. Como dice, Celia Amorós, las mujeres hemos sido construidas y miradas en la sociedad como idénticas. La sociedad nos educa para cumplir más o menos con mayor o menor eficacia las mismas funciones sociales, funciones existenciales, de tal modo que podemos ser sustituidas unas por otras, con mucha facilidad. Enunciado patriarcalmente, cualquier mujer puede ser cualquier otra mujer. La autonomía y la individualidad pasan por reconocer cuán específica soy. También pasa por dejar de ir en pos de los estereotipos; por dejar de ser idénticas; por construir alternativas de vida para cada mujer, en las que no todas seamos enseñadas para hacer lo mismo y que podamos optar.

Las mujeres nos afanamos por parecer formalmente diferentes a las otras, sin darnos cuenta que seguimos siendo idénticas. Se nos enseña que la diferencia está en la formalidad, en lo aparente, como por ejemplo en el vestuario. Se fomenta la creencia de que si somos formalmente diferentes somos únicas, para que no nos demos cuenta qué tan idénticas somos y qué tan sustituibles



somos. Para construir la individualidad es preciso identificar qué tan específicas somos.

Uno de los mecanismos más difíciles de vencer es el lenguaje estereotipado en torno al parto. Siendo el parto una experiencia vital para millones de mujeres, personalmente complicada y diferente, se vuelve un enunciado en el que no pasó nada y en el que las mujeres acaban olvidando la especificidad de cada parto.

En el discurso del parto, como las mujeres no pueden ser heroicas, deben ser modestas e invisibles. Porque el parto es el espacio de nacimiento del otro las mujeres se invisibilizan y ya no existe 'mi parto'. Existe que las mujeres parimos ¿cómo? pues con contracciones, con dolor, etc. y la experiencia tan personal y tan única como el parto, acaba siendo anulada y se vuelve una experiencia de género en la que no hay individualidad. Tenemos que aprender a parir con individualidad, con historia única en cada parto. Sin sentirnos exhibicionistas, construir en nosotras la especificidad y no reforzar la ética de la invisibilidad —yo le llamo la ética de la sombra— con que nos han educado. Nos enseñan a ser sombras y a sentirnos mal si resaltamos cosas propias; sobre todo si son aspectos existenciales y en cambio, a sentirnos bien si son aspectos estéticos o de obediencia.

Semejanzas y diferencias

Para dejar de ser idénticas y para dejar de ser hostiles a otras mujeres, tenemos que reconocer la semejanza positiva de género con las otras, la cual no es natural. Y esta semejanza ni siquiera está principalmente, en la semejanza de ciertas características sexuales. La semejanza de género entre las mujeres es también una semejanza simbólica que tenemos que construir porque la que nos han enseñado es la semejanza natural: somos semejantes porque somos sexualmente semejantes. Hoy sabemos que no somos sexualmente semejantes. Hoy sabemos que la sexualidad de cada una es particular y en ese sentido, ahora tenemos que comenzar a preguntarnos en que sí somos semejantes. Quizás lo



semejante está en que compartimos una historia, en la posición social semejante, en que no tenemos ciertos derechos. Este tipo de semejanza de género es distinta que la semejanza pensada como cuerpos semejantes.

Otra categoría de la autonomía es la diferencia pues no puede haber construcción del yo, si no nos pensamos en relación con otros y otras como diferentes. La categoría de la diferencia forma parte de la elaboración feminista más importante de esta época y hoy, pensar la diferencia es poder pensar a las mujeres.

Las mujeres somos diferentes de los hombres pero también somos diferentes entre nosotras. En el pasado hubo épocas en el feminismo, en que se pensaba que no había diferencias entre nosotras y cuando se identificaban algunas, hasta las ocultábamos. Nos engañábamos. Hoy decimos que para poder construir la autonomía, cada mujer necesita pensarse como diferente de las demás personas y no sólo pensarse, sino también sentirse y serlo. Ser diferentes significa que podamos tener comportamientos inesperados, salimos de la raya, de la línea, del mandato, inventar cosas, eso es ser diferentes. No sólo decir soy diferente en relación contigo, sino también ser diferente en relación a mí misma, a la que soy en este momento.

Ser diferente en relación a mí misma es asumirme como una persona mujer en constante transformación. Muchas mujeres no aceptamos la idea de ser diferentes de como hoy somos y entonces trasladamos la necesidad de cambiar a los hombres, a las instituciones. Cambien ustedes, cambien la familia, la pareja, cambien todos pero yo me preservó idéntica a mí misma. La construcción de la autonomía pasa por romper la repetición de una misma y por construir cada día una parte de esa autonomía.

Dependencia y autonomía

El último, pero no por eso menos importante aspecto de la construcción de la autonomía de las mujeres es la dependencia.



La dependencia vital. Las mujeres podemos decir mucho sobre la búsqueda de la autonomía, pero mientras no tocamos los núcleos fuertes de la dependencia vital, no somos autónomas.

En todas las relaciones las mujeres participamos con una gran dependencia y en unos casos a la dependencia se le llama lealtad, amor filial, pero es dependencia. Se le llama amor, amor apasionado y no se devela cuánta dependencia hay en el amor, cuánta dependencia hay en el amor materno. Tampoco se devela cuánta dependencia hay de parte de las mujeres, no de su trabajo sino en las redes laborales. Y la dependencia ideológica y política que es enorme, y, desde luego, la dependencia económica y la dependencia erótica. Todos éstos son aspectos y mecanismos a través de los cuales se formula la imposibilidad de la autonomía.

La interdependencia es parte de la autonomía y construir ésta pasa por resolver los múltiples mecanismos y formas de dependencia vital de las mujeres, para pasar a un estado alternativo de interdependencia recíproca, que es diferente. La independencia es imprescindible a la autonomía, pero no es suficiente. Y a la inversa, tener convicciones autonomistas sin tener una sólida independencia no permite construir la autonomía real de cada una. Muchas mujeres nos quedamos tratando de ser independientes en algunos aspectos pero sin construir la autonomía. Otras nos creemos autónomas, pero si analizamos nuestras prácticas de vida, veremos que somos profundamente dependientes.

La autonomía no es una creencia sino un estado de la persona, el grupo, institución o movimiento. Es un estado alcanzable, en proceso y nunca resuelto del todo a lo largo de la vida. La autonomía es un proceso personal interno y siempre es un proceso social y externo. Es un proceso subjetivo y es un pacto social. Todas estas dimensiones deben ser consideradas para que pueda desarrollarse.



Comentarios de la primera parte

La solidaridad

Para que haya solidaridad tiene que haber principios de equidad. Si no, estamos hablando de asistencialismo o de caridad, que forman parte de otros paradigmas pero no del paradigma feminista. Desde el feminismo ha habido enormes esfuerzos para develar el asistencialismo como algo nocivo para las mujeres, tanto siendo las mujeres objeto de asistencialismo, como siendo nosotras asistencialistas con otras personas.

La caridad está basada en el reconocimiento de la carencia permanente y desde la cultura feminista planteamos desmontar esta carencia asignada para poder intercambiar con otras personas, instituciones, grupos, movimientos, en el nivel de intercambio que podamos, pero en un intercambio basado en principios equitativos.

Otra característica importante es que para que pueda haber solidaridad debe haber riqueza. Y las mujeres estamos enseñadas a dar lo que no tenemos; nos enseñan a dar por carencia con la ideología de que tenemos, pero no tenemos. Damos por carencia con la esperanza de que los demás nos retribuyan y nos den sus preciados bienes materiales y simbólicos. La solidaridad está basada en el principio de acuerdo y pacto y de intercambio por riqueza. Doy porque tengo. Es un principio ético del intercambio al que las mujeres no estamos habituadas e implica el principio de la reciprocidad.

Desde el feminismo, se trata de poder reconocer que alguien puede necesitar ayuda circunstancialmente, pero no de aceptar la condición de pobre como una condición eterna. No se acepta la condición de falta de derechos como algo inevitable. Se puede plantear que existe la necesidad de la solidaridad como una necesidad política de convergencia, de asociación, de acuerdo, de apoyo y de ayuda en esa circunstancia. Pero en el entendido



de que todos los sujetos que forman parte de pactos solidarios pueden a su vez ser solidarios en otro momento. La solidaridad es un principio democrático de intercambio. Nada que ver con caridad o asistencialismo.

El altruismo ha sido fomentado desde un *status quo* donde existen unos que tienen y otros que no tienen. Pero ese es el inmovilismo que no se acepta en la ética de la solidaridad. La ética de la solidaridad es para transformar la vida radicalmente. No se trata de que haya pobres para darles solidaridad. Se trata de ser solidarias para que no haya más pobres. El principio político es totalmente diferente.

Los conflictos

La construcción de la autonomía en el mundo contemporáneo es un hecho subversivo porque hay múltiples mecanismos de opresión instalados en el mundo, no sólo los de género sino también los de clase, edad, territorialidad, Cualquier autonomía implica la salida del control del sujeto que entra en proceso autonómico. El sujeto, el pueblo, el grupo, el género. Entonces, es un atentado al poder de dominación. Y tenemos que saber que toda lucha por la autonomía es conflictiva.

Muchas veces, cuando nos solicitan 'un taller de género' nos dicen 'que no haya conflictos', 'que las personas participantes no se conflictúen'. Y cómo no nos vamos a conflictuar, si modificar nuestra condición de género es un conflicto. Es un conflicto de identidad y es un conflicto de la persona con el mundo.

En la lucha por la autonomía son muchos flancos los que están abiertos y por ello muchas mujeres fraccionamos esta lucha para poder enfrentarla, porque no es posible dar la batalla en todos los flancos. Desarrollar la autonomía es siempre conflictivo porque además implica cambios en las relaciones de poder.

Cada poder que adquirimos las mujeres ¿de dónde lo sacamos? Se trata de la transformación de relaciones concretas



y eso se considera como un atentado a los otros; a los otros tan temidos, tan queridos, tan extraños, a todos los otros de cada mujer. Cada movimiento personal y genérico de las mujeres es vivido como un atentado por la sociedad, la familia, la pareja, en el trabajo, en las iglesias. Cada quién, sea a nivel personal, institucional u organizativamente, siente que con la autonomía de las mujeres pierde. Y no se equivoca, efectivamente hay una pérdida; se trata de la pérdida del control sobre las mujeres concretas, la pérdida de los beneficios que trae ese control, la pérdida de los privilegios y del uso del trabajo de las mujeres.

Tenemos que dejar de idealizar los cambios en la vida de las mujeres como cambios sin conflicto. Es fundamental asumir que los cambios nuestros son conflictivos, que implican modificaciones en una misma y en los demás y que los demás los viven como un atentado. Y mientras no construyamos la sororidad feminista, aunque seamos feministas, enfrentamos aisladamente los conflictos porque nos agrupamos para unas luchas autonómicas, pero no para otras.

Las mujeres, las que estamos organizadas, las que tenemos movimientos y ONGs; las que fundamos instituciones luchamos contra la violencia a las mujeres, pero no contra la violencia que vivimos en nosotras mismas. Volvemos a enajenarnos y colocamos la lucha en algo abstracto y general, en la sociedad, porque muchas de nosotras todavía no estamos usando esa fuerza construida a favor nuestro, en nuestros propios cambios.

Estrategias desde el feminismo

Para construir procesos autonómicos, tenemos que tener múltiples estrategias combinadas porque son muchos los frentes de la dependencia, de la subordinación, de la enajenación de las mujeres. Para cada esfera, para cada ámbito de vida tenemos que tener una estrategia particular. Y tener para cada situación un plan de acción específico con objetivos claros y además tener ideas de cómo alcanzarlos. Y en esto las mujeres no nos contamos



unas a otras cómo hacemos este recorrido, cómo logramos alcanzar objetivos.

Hay que tomar en cuenta que una no puede dejar de ser lo que era, tiene que aprender a ser de otra manera. Si no, se crea un vacío existencial. Este es un principio ético feminista. El feminismo no tiene una filosofía de oposición sino una filosofía política de alternativas. No luchamos contra el patriarcado sino que luchamos a favor de una sociedad igualitaria. Luchamos por la deconstrucción del patriarcado y por la construcción de relaciones igualitarias.

La política desde la plataforma feminista no es una acción contra algo, y en ese sentido violenta, sino que es una política de alternativa, constructiva. Por lo tanto están fuera de la propuesta feminista: las granadas, las bombas, las ametralladoras. Las feministas hemos hecho la crítica más radical a la violencia porque nunca la hemos reivindicado como un método para enfrentar la opresión de las mujeres. Sabemos que al luchar por la autonomía puede haber conflictos y que puede haber violencia sobre nosotras, pero no asumimos la violencia como un recurso de lucha. Estamos construyendo alternativas personales y colectivas *a favor de, no en contra de.*

En la ética feminista, en la construcción de la autonomía hay un precepto fundamental y es que no se vale arriesgar el mundo propio. Tenemos que aprender a preservarnos, a no hacer cosas temerarias, riesgosas que nos pongan en peligro. Se trata de hacer cosas que nos permitan avanzar con el menor riesgo. Esto es parte de una elaboración actual, pues no siempre las feministas actuaron de este modo en el pasado. Muchas feministas eran llamadas a dejarlo todo, había una ética del riesgo que funcionaba como espejo a la valentía de los hombres y de esta forma actuaban las mujeres, convencidas de sus principios eran muy valientes y muy temerarias. Hoy, hemos dicho que no queremos ser valientes sino osadas.



Tenemos que preservar la integridad de la propia persona; preservar el propio mundo. Para ser autónomas hay que tener piso y los conflictos tenemos que enfrentarlos sin que nos destruyan. Las mujeres tenemos que aprender a cuidarnos; aprender a valorar cuál es el costo de lo que una vive. Si hago esto, mi costo personal es esto.

Con este enfoque hemos descubierto que podía ser maravilloso vivir de otro modo, pues el costo de lo que estábamos viviendo era demasiado alto. Para hacer esto usamos el método comparativo que es básico para aprender alternativas y para no sentir que nos hundimos en nuestro propio drama. Si no comparamos lo que vivimos con otras alternativas, no podemos darnos cuenta de esto.

La confrontación se da a pesar nuestro, no porque vayamos a la batalla beligerantes contra nadie. La idea es más bien utilizar las energías que provienen de la rabia, de la frustración, de la violencia vivida, del desaliento, de la desesperanza y utilizarlas para transformarnos a nosotras mismas en la realidad. Muchas de nosotras, apenas llegamos a los espacios de la conciencia emancipatoria, queremos salir y cambiar a todo el mundo. No se trata de hacer guerra de guerrillas, ni de hacerle mitin a los poderosos del centro de nuestras vidas; se trata de sacarlos de ahí, internamente y en la vida cotidiana. Pero esto es mejor hacerlo sin anuncio. Antes nos decían que teníamos que gritar para que se nos oyera, hoy hemos aprendido que hay que gritar en ciertos espacios y que a veces, el silencio es mucha mayor protección para las mujeres. El discurso hay que tenerlo para pensar internamente, para compartir con las otras; se trata más bien de transformar las relaciones concretas.

Cuando estuvo en boga la psicología conductista y el psicologismo de las relaciones personales, todo se volvió el reino de la comunicación. Se decía que hablando se resolvía toda aspereza. Hoy sabemos que no, que necesitamos aprender a actuar, a hacer lo que hace el sujeto, y el sujeto en la teoría política es el que hace y el que usa el discurso para pensar y luego para decir.



Muchas mujeres en cambio, primero vamos reivindicativamente demandando que nos crean, solicitando que estén de acuerdo con nosotras, les pedimos permiso, les explicamos o nos enojamos mucho, pero no estamos transformando nada. Reproducimos la subordinación cuando decimos a los otros que cambien. A los hijos: "ya me harté de recogerles el tiradero" y sigue recogiendo el tiradero. Se trata de simplemente no recoger más el tiradero.

Hoy sabemos que la actuación es mucho más sensible que el lenguaje. Podemos cambiar muchas más cosas haciendo que hablando. Y cuando hablamos, también sucede que no tenemos suficientes argumentos, porque a veces en dos segundos se acaba el argumento porque no podemos seguir demostrando a todos lo que hemos aprendido. Por ello es mejor cambiar en la práctica; mostrar en el comportamiento que no eres objeto, que no eres cosa, que no eres servidumbre; que eres una persona autónoma.

Otra cosa es en los espacios públicos, en los espacios políticos. Aquí, las mujeres necesitamos sobre todo tener argumentos sólidos, científicos y filosóficos. Necesitamos tener argumentos y propuestas para poder participar en los espacios donde se cambian las cosas. Aquí la estrategia es otra, no se trata de pensar que porque tenemos ansia de justicia van a tomar en cuenta lo que decimos. Tenemos que demostrar que sin los cambios que proponemos, no se puede.

También tenemos que identificar las relaciones de opresión que no sólo se dan con los hombres sino también entre las mujeres. No porque seamos malévolas sino porque la estructura patriarcal funciona con relaciones de dominio intra-genéricas e inter-genéricas. Suponer que entre las mujeres no hay relaciones de dominio es una fantasía. Hay relaciones de dominación entre las mujeres y podemos modificarlas. Para eso hay que hacer una nueva ética, nuevas normas de comportamiento y de relación entre las mujeres. Tenemos que construir relaciones igualitarias entre nosotras; aprender a soportar que otras cambien sin morirnos de envidia.



Dice Amelia Valcárcel, no se trata parecer diferentes entre nosotras sino de aprender nuevas maneras de ser. No se trata de parecer la más feminista de las feministas, se trata de serlo en el trato a las otras, en el reconocimiento a las otras, en el respeto irrevocable a las otras y en el respeto al discurso de otras mujeres. Puesto que nos han enseñado a ser sordas entre nosotras, se trata de tener una actitud de "voy a oír a las otras". Abrir los oídos es un mecanismo sórico y busca reconocer: qué comenta la otra, qué le interesa, qué piensa, qué aprendió, qué no entendió.

Oír atentamente a cualquier otra mujer que habla, independientemente de su ideología, de sus creencias es una práctica política distinta. *La oigo porque existe.* Esto es un principio básico de la autonomía *reconozco que existes y te escucho.* Reconozco que existes y aprendo de ti. Y en sentido contrario: *reconoces que existo y escuchas.* Necesitamos ser solidarias pero sóricas.

La sororidad es un pacto político entre mujeres y tiene un sentido filosófico para enfrentar la opresión de género y cualquier otra forma de opresión sobre la tierra. Es un pacto que está basado en el reconocimiento de la diferencia. Pactamos porque somos diferentes y no porque pensamos igual. En el pacto decidimos qué hacemos con las diferencias y qué hacemos con las semejanzas. Qué podemos acordar y qué no podemos acordar. La sororidad es un pacto sobre la discrepancia, no sobre el común acuerdo.

Para poder ser sóricas y además autónomas necesitamos incorporar, además del 'yo' otros dos pronombres: 'tú', que es fundamental para construir la solidaridad con los hombres y la sororidad con las mujeres. Pero en este sentido, necesitamos reconocer que vivi-



mos en un mundo compuesto no sólo por 'yos', sino también por diversos 'tu': un tú él, y un tú ella, que por la condición de género son diferentes. El otro pronombre es el 'nosotras', y éste no consiste en la agregación de las mujeres sino en el pacto entre mujeres. Este pronombre implica hacernos muchas preguntas 'qué hicimos hoy', 'quiénes somos nosotras', para qué somos nosotras, cómo, cuándo, dónde, con qué sentido.

Y un último pronombre es 'nosotros'. Desde nosotras hablamos de un colectivo mixto de mujeres y hombres como parte de un mundo mixto que incluye a mujeres y hombres, pero necesitamos construir un 'nosotros' en equidad de género; en equidad de personas concretas. Esa es la clave feminista del nosotros.

Principios éticos fundamentales del yo

Hay principios que son fundamentales para construir la autonomía de las mujeres. Y en relación a nosotras mismas, son básicos los siguientes:

- ◆ No ponernos en riesgo
- ◆ No autodisminuirnos
- ◆ No ponernos en segundo plano
- ◆ No colocarnos en la sombra
- ◆ No subordinarnos automáticamente
- ◆ No servir
- ◆ No descalificarnos
- ◆ No autodevaluarnos
- ◆ No menospreciarnos
- ◆ No depreciarnos
- ◆ No hacer el consenso a la autodestrucción del yo
- ◆ Vivir con la lógica y el beneficio de la ganancia para ti, o sea, ser egoísta
- ◆ Hacer una nueva estética afectiva
- ◆ Para cambiar, no hay respuestas dadas que se pueden generalizar como válidas para cada situación o para cada



mujer, pero sí hay principios de vida y eso es lo que feministamente podemos compartir.

- ◆ Mientras se desmonta el pecado y la culpa, aprender el goce de la subversión.

La prostitución y la autonomía

La autonomía tiene que ver con un conjunto de recursos mínimos para vivir y requiere tener condiciones mínimas necesarias para construirla. En el caso de las niñas que están en la calle no pueden ser autónomas porque no tienen el mínimo piso de recursos para vivir. La autonomía se produce cuando hay cierta riqueza en el desarrollo de la persona. Si no, no hay autonomía posible. Si hay violencia sexual cotidiana no hay autonomía.

También cabe aquí la pregunta de si las niñas por sí mismas, pueden ser autónomas, o si la autonomía en las niñas es un pacto social de protección de su integridad, porque ellas no tienen la capacidad personal para procurarse esa protección. La autonomía de niñas, niños, ancianos, ancianas o personas enfermas, es un problema de la seguridad que la sociedad puede crear para esas personas. Y en ese sentido, la autonomía de niñas y niños es una responsabilidad de las adultas y los adultos; las niñas no pueden darse la autonomía a sí mismas, no tienen los recursos para construirla.

En las niñas que están en la calle, primero hay que reparar el daño pues la autonomía no se construye sobre el cuerpo destruido, no se construye sobre la subjetividad violada. Construir la autonomía en esas personas, al igual que en todas las mujeres, pasa por reparar el daño que el patriarcado nos ha ocasionado a las mujeres. Requiere una terapia especial para reparar los daños y puedan en lo posible, manejar lo que han vivido y construir la capacidad de la persona de no volver a ponerse en riesgo. Para que puedan entender de qué se trata su propia sexualidad, de entender cuáles son los peligros posibles y de tener recursos propios de defensa.



Por definición las mujeres que ejercen la prostitución no son autónomas. Por definición son cuerpo objeto para el placer de otros. Su cuerpo subjetivo, su persona está cosificada y no hay un 'yo' en el centro. En esa situación no existe la posibilidad de construir una persona que se autodefine, que se autolimita, que se protege y se desarrolla a sí misma. Aún cuando pueden ser independientes económicamente y hasta mantener hijos, maridos, amantes.

La autonomía es un concepto dinámico del desarrollo personal, de enriquecimiento de la propia persona. En las mujeres que ejercen prostitución no la hay. Como tampoco hay autonomía en las mamás de diez hijos, pues qué autonomía puede haber ahí. Pueden ser mujeres que hacen muchas cosas, que van y vienen, pero están cosificadas como seres que encuentran su sentido práctico y filosófico en los otros. En ambos casos, en las mujeres que trabajan en la prostitución y en este tipo de mamás, son ambas profundamente enajenadas.

Para poder ser autónomas, todas las mujeres, prostitutas, madres, castas, puras, monjas y célibes, necesitamos redefinir nuestra vida en torno a nosotras mismas y dejar de ser objeto. La autonomía es muy puntual y pasa porque las mujeres dejemos de ser cosificadas para los otros. Mientras lo seamos, podemos tener riqueza o pobreza, pero ninguna somos ni sujetos, ni autónomas.

En este contexto cabe el concepto de autoestima que quiere decir simple y llanamente estima del yo. En la configuración tradicional de las mujeres, la construcción de la autoestima es enajenada, es mediada y siempre tiene a un otro de por medio. La autoestima de las mujeres se apoya profundamente en la estima de los otros y acaba siendo una reacción a la estima de los otros. Por eso la autoestima es tan endeble en muchas mujeres.

La autonomía va de la mano de la autoestima. No hay autoestima sin autonomía. El principio de autonomía funda el principio de autoestima y son dialécticos, se influyen mutuamente. Cuando comenzamos a caminar en este sentido, la autoestima crece, como crece la autonomía.



Segunda parte:

Autonomía y poderío de género de las mujeres



Autonomía y poderío de género de las mujeres

La construcción de los sujetos



odas las personas y los grupos sociales que están bajo dominio pueden constituirse históricamente en sujetos cuando construyen su propia autonomía. Este proceso pasa por transformar la relación de dominio en la que nos encontramos personas y grupos; se trata de dejar de ser objeto de los sujetos con quiénes estamos en un proceso de dominación. Esto implica comprender cómo el sujeto tradicional se erige en representante universal de todos los grupos, y al hacerlo subsume a los otros en la representación, lo cual es un atentado a la humanidad de las personas.

Cuando nos proponemos construir la autonomía es porque consideramos que éste es el camino, es el método y también es el sitio de llegada de grupos y personas bajo dominación para poder ser reconocidas en el pacto social. Solamente como sujetos es posible asegurar condiciones sociales que nos permitan vivir como sujetos plenos y que esto no sea un hecho sólo aceptado verbalmente.

La democracia se desarrolla construyendo la autonomía de las personas y los grupos porque ello permite nuevos pactos entre diversos sujetos sociales. No se habla entonces como hace algunas décadas: del pueblo, la nación, los países. A la fecha queremos que se reconozca la heterogeneidad, la diversidad de todos los componentes sociales, étnicos, de género, raciales, culturales, etc. El pacto social debe expresar el pacto, no de un pueblo abstracto y sólo simbólico, sino de los sujetos sociales que en el mismo pacto social configuran su ciudadanía.



Desde la perspectiva de género, la propuesta es construir la autonomía configurando la ciudadanía plena de las mujeres, aún en aquellos países que tienen mayor desarrollo económico, pero que consideran que viven una ciudadanía mutilada.

La propuesta feminista de democratización incluye democratizar el género femenino, las relaciones con el otro género en la sociedad y las relaciones de ambos géneros con el Estado. A este conjunto de transformaciones le llamamos la construcción de la ciudadanía plena entre mujeres y hombres. Esto es lo que llamamos la constitución de las mujeres como sujeto social, sujeto político y sujeto jurídico. Se trata de una ciudadanía que incluya las especificidades de las mujeres.

Las mujeres llevamos cincuenta años planteando que hemos sido invisibilizadas como sujeto histórico y sobrevisibilizadas como cuerpo para otros. Por lo tanto cambiar esta conformación de las mujeres es fundamental. Y para cambiarla es necesario entender que las representaciones de las mujeres no son naturales sino construidas y que no favorecen nuestra constitución en sujetos; que son representaciones colectivas que reeducan permanentemente y de manera casi inconsciente a todas las mujeres.

Hoy sabemos que una imagen puede construir a veces más auto representaciones en la persona que las que podemos tratar de desmontar con trabajo feminista. Y las mujeres de hoy no tenemos condiciones de igualdad para construir discursos y para construir representaciones.

Siempre ha existido un discurso imaginario para construir una imagen de mujeres distinta a la tradicional. De ahí que también debemos analizar qué peso tiene la representación que nosotras hacemos en los temas y propuestas que trabajamos. A veces es muy difícil crear representaciones que marquen una ruptura con el imaginario tradicional.

Alain Touraine dice que el sujeto es siempre una construcción en la democracia. Y la propuesta feminista no consiste en que



aquellas o aquellos que se convierten en sujeto adquieran las características del sujeto que domina. También, convertirnos en sujeto es siempre una construcción que comprende múltiples procesos y por ello nunca es tarde, ni hay un momento preciso para iniciar con voluntad social, individual y colectiva, la construcción del sujeto en cada quién.

Un segundo aspecto señalado por Touraine es que la construcción del sujeto es la construcción de la individualidad en la persona o en el grupo. Pueden ser organizaciones los que pueden constituirse en sujetos de negociación política, jurídica, judicial y representar a grupos sociales, etc. Lo característico de esta individualidad es que se basa en el principio de que las personas y grupos deben ser actores de su propia vida.

En el lenguaje de la cultura feminista, se trata de ser nosotras el centro de nuestra vida. Se trata de tener como primera referencia la auto identidad, lo que significa hacer un conjunto de procesos que nos liberen la vida propia de la actuación ajena. Se trata de ser, no sólo actoras sino también autoras de la propia vida, la cual es otra dimensión en la que se puede analizar la autonomía o el dominio.

Ser actoras, dice Touraine, es esta asociación de la libertad afirmada; en el sentido de crear un basamento para el ejercicio de la libertad, de tal manera que ésta no esté siempre cuestionada, sino que se vaya convirtiendo en parte del estado vital de las personas, pues el estado de la persona incluye la libertad no sólo como un conjunto de derechos sociales, civiles, políticos y económicos en la sociedad y en el Estado, sino como parte de la subjetividad y de la experiencia personal y cotidiana de cada quién. La libertad afirmada es ser libre; es la libertad que se afirma en la vida del propio sujeto y esto para las mujeres es una transformación radical porque desde la cultura moderna se nos ha dicho que somos libres, pero no hemos podido estar libres ni mucho menos ser libres.



Ser y existir son dos dimensiones existenciales diferentes. Cuando hablamos de libertad se trata de estar libres y de ser libres; es decir debe haber una correspondencia de la existencia con el ser. Significa construir la libertad como un atributo de la feminidad y no como una condición que nos robamos las mujeres libertarias.

Ser actoras es afirmar esta libertad y que quede asociada a la experiencia vivida. Las mujeres hemos confundido la mitología con la experiencia, por lo tanto necesitamos aprender a identificar de manera separada estas experiencias y colocar los afanes de libertad en la experiencia concreta, cotidiana y no sólo en el discurso. Es ahí dónde la libertad puede pasar a ser parte del estado vital de las mujeres.

Ser autoras de la propia vida significa tener y si no tenemos, debemos adquirir los recursos para comprender la vida desde otro lugar que no sea la cultura dominante; desde otro lugar que esté fuera de las ideologías que legitiman la opresión y que nos permitan reinterpretar nuestra propia vida. Ese otro lugar es la cultura feminista.

En ese sentido, la biografía personal no es contar la vida o recordar y evocar. Se trata de ver la biografía como un elemento básico en la construcción de las mujeres como sujetas, es la posibilidad de reinterpretar nuestra vida desde otro enfoque y desde otros valores. No podemos seguir interpretando nuestra vida desde la cultura tradicional, necesitamos que haya una correspondencia filosófica entre lo que nos proponemos alcanzar y los recursos que tenemos para reinterpretar la vida.

Muchas mujeres, en estos procesos de transformación de la propia vida tenemos conflictos de tipo ideológico, de valores, de creencias. Decimos que entramos en crisis con nuestra propia cultura y necesitamos darnos cuenta que un recurso muy práctico para construir la autonomía y resolver los conflictos es tener una formación feminista de calidad.



Tenemos que dejar de pensar que el feminismo es un movimiento, o que son las locuras que hacen unas cuantas y emprender lo que debería ser un derecho de todas: el estudio sistemático, profundo, bien hecho, de la historia de los dos últimos siglos. Eso es lo mínimo para entender por qué estamos en estos procesos, para entender qué es lo que nos está pasando; qué procesos han contribuido a construir lo que somos y qué procesos no han permitido transformar lo que queremos.

Si no tenemos esa dimensión histórica del feminismo no tendremos argumentos sólidos que legitimen la construcción de la libertad en las mujeres; y mucho menos podremos saber qué se ha ido logrando, en qué aspectos se ha avanzado más, dónde están los grandes problemas. También tenemos que comprender que la libertad no es homogénea, que está conformada por libertades concretas y hay heterogeneidad en la historia y en cada una de nosotras.

Necesitamos ubicar que la autonomía forma parte de la transformación de las mujeres en sujeto histórico, que pasa por asociar la libertad afirmada con la experiencia vivida y porque no haya una profunda escisión entre la libertad como filosofía y la libertad como experiencia. Para lograr esto necesitamos reinterpretar la vida propia y la vida social, hacer una nueva etnografía: tener y aplicar estos enfoques a los análisis que hacemos de lo macro-social. Se trata de entender que el feminismo no sólo tiene que ver con la vida privada de las mujeres, sino que es una mirada distinta a la cultura, la sociedad, al Estado, al desarrollo. El feminismo ha planteado análisis complejos sobre casi todas las dimensiones de la vida y no tiene que ver únicamente con la vida privada de las mujeres.

Una de las graves contradicciones que vivimos las mujeres contemporáneas es tener la intencionalidad de cambiar sin transformar nuestra visión del mundo y de la vida. Y así como muchas tenemos una auto-imagen atrasada por el juvenilismo que se nos impone a las mujeres, otras tenemos una visión arcaica de la sociedad, configurada por ideologías que ya no son útiles



para ver el mundo. Necesitamos integrar críticamente una mirada feminista a la sociedad, a la economía, a la política. Si no lo hacemos, estaremos tratando de hacer procesos individuales que no corresponden con nuestra inserción social, pública, política, ciudadana, en el sentido amplio de la ciudadanía como proceso social continuo.

Ser sujeto es un esfuerzo constante de transformación de la vida cotidiana que requiere mucha disciplina. La transformación en sujeto, la construcción de la autonomía, la construcción de un estado de libertad, exigen de la persona y la sociedad esfuerzo continuo, sostenido y sustentable, en la vida propia y en la sociedad.

Hacer un trabajo persistente por la autonomía implica revolucionar la discontinuidad de la vida cotidiana; implica resolver uno de los graves problemas de género de las mujeres y es la existencia discontinua y fragmentaria de las mujeres en la vida cotidiana. Discontinua por las dobles y triples jornadas que las mujeres viven, por los cambios sin mediación de espacios públicos a privados, los que se rigen por contratos, lenguajes y culturas distintos en cada uno de ellos.

Para las personas, muchas veces la situación de vida es pensada como irremediable y dicen "esto me tocó vivir", "ésta es mi suerte", "los astros amanecieron torcidos" o como decía Simone de Beauvoir, "es la fuerza de las cosas". A las mujeres se nos han hecho creer que siempre hay un imponderable, que hay algo que no podemos cambiar, algo que nos impide resolver situaciones difíciles. La constitución en sujeto significa asumir que es posible intentar resolver lo que sea.

Como sujetas tenemos la viabilidad de intervenir con voluntad en los procesos que atañen a nuestra propia vida; reconocer que las cosas no son irremediables, que los fenómenos de la vida no le "caen" a una, sino que a veces intervenimos en nuestra propia vida con una gran pasividad, y ésta es una de las más sofisticadas construcciones del patriarcado en la subjetividad de las mujeres,



uno de los logros de la opresión, la que se nos enseña envuelta en magia, en religión. Transformarnos en sujetos es convertir esa vida irremediable en acciones libres.

Agnes Heller habla de la concepción de la libertad no como un sitio de llegada sino como una manera de vivir, transformando lo irremediable en hechos asumidos por voluntad y con conciencia. Por lo tanto, desde la crítica feminista de la vida cotidiana, para poder vivir en libertad hay que decidir, optar y asumir que lo que hacemos es lo que hacemos y no lo que nos hacen hacer los demás; esto es asumir responsabilidad de la individualidad. La libertad es ser responsables de nuestra propia vida.

Ni perfectas, ni impotentes

Hay dos dimensiones reales y fantásticas de las mujeres que provienen de la configuración tradicional de género y que precisamos desmontar: una es la omnipotencia de género, esa creencia fantástica de que lo podemos todo, y que en el caso de las mujeres sincréticas se duplica porque la modernidad nos exige que lo podamos todo, que seamos perfectas. Collette Downing en su libro "*Mujeres perfectas*" analiza los estragos que causa en las mujeres el esfuerzo de tratar de ser perfectas.

Esa omnipotencia nos viene de la cultura de la maternidad. Desde muy pequeñas somos educadas para ser madres todopoderosas; nos educan para serlo desde niñas y no al crecer como se nos hace creer. En la práctica vamos siendo madres omnipotentes de otras personas cuando ni siquiera hemos aprendido a cuidar de nosotras mismas y esto produce lo que Franca Basaglia llama "el sentimiento de orfandad". Muy pequeñas, de manera precoz se nos enseña que ser mujer es cuidar y tenemos que hacernos cargo de hermanos, hermanas, e incluso de las propias madres, quienes se apoyan en sus hijas, como si sus hijas pudiesen ser sus madres. Este es un modelo típico latinoamericano de maternidad: las madres huérfanas hacen de sus hijas sus madres.





Para construir la autonomía de las mujeres tenemos que hacer una lucha política contra la precocidad y no sentirnos orgullosas de tener hijas precoces. Debemos reconocer que todas somos hijas de una semejante, quien a su vez es hija de otra semejante, y ahí hay una retransmisión de género donde hay un déficit de orfandades heredadas, no por la vía biológica, sino transmitida en la búsqueda de alguien que nos cuide. Las mujeres vivimos tocando puertas, buscando quién nos cuide y por ello tenemos que hacer una reforma política de

la vida cotidiana, para no ser construidas —como género ni como personas— sobre un déficit de cuidados. Necesitamos acoger a las niñas, proteger su desarrollo, no convocarlas a la precocidad, no convertirlas en cuidadoras. Esto es una revolución profunda de género que implica muchos cambios culturales.

La precocidad y la dominación que se ejerce sobre las mujeres hace que no desarrollemos capacidades para el autocuidado, para proteger nuestros intereses ni para mantenernos en el centro de nuestras propias vidas. Por lo tanto, necesitamos asegurarle a cada niña ser el centro de su vida. Requerimos asegurarle nombre, espacio, reconocimiento, capacidad relativa de elegir presentándole opciones; y desde luego, ayudarle a eliminar el otro complemento de la configuración de las mujeres: la impotencia, que es uno de los resultados de la dominación.

Para ser sujetas, necesitamos enfrentar esos dos componentes de la transformación de género de las mujeres: la omnipotencia y la impotencia.

Las mujeres somos omnipotentes para todo el mundo e impotentes para enfrentar, incluso pequeños problemas de la vida



cotidiana que tienen que ver con nosotras mismas. De un lado somos todopoderosas, de otro no nos atrevemos y todo nos causa miedo. La impotencia aprendida es uno de los elementos que inhiben el desarrollo de la autonomía. Y atrás de la impotencia está el miedo a la libertad como el gran miedo internalizado por las mujeres.

La soledad y la desolación

Nos han enseñado a tener miedo a la libertad; miedo a tomar decisiones, miedo a la soledad. El miedo a la soledad es un gran impedimento en la construcción de la autonomía, porque desde muy pequeñas y toda la vida se nos ha formado en el sentimiento de orfandad; porque se nos ha hecho profundamente dependientes de los demás y se nos ha hecho sentir que la soledad es negativa, alrededor de la cual hay toda clase de mitos. Esta construcción se refuerza con expresiones como las siguientes ¿te vas a quedar solita?, “¿Por qué tan solitas, muchachas?” —hasta cuando vamos muchas mujeres juntas—. La construcción de la relación entre los géneros tiene muchas implicaciones y una de ellas es que las mujeres no estamos hechas para estar solas de los hombres, sino que el sosiego de las mujeres depende de la presencia de los hombres, aún cuando sea como recuerdo.

Esa capacidad construida en las mujeres de creamos fetiches, guardando recuerdos materiales de los hombres para nos sentimos solas, es parte de lo que tiene que desmontarse. Una clave para hacer este proceso es diferenciar entre soledad y desolación. Estar desolada es el resultado de sentir una pérdida irreparable. Y en el caso de muchas mujeres, la desolación sobreviene cada vez que nos quedamos solas, cuando alguien no llegó, o cuando llegó más tarde. Podemos sentir la desolación a cada instante.

Otro componente de la desolación y que es parte de la cultura de género de las mujeres es la educación fantástica para la esperanza. A la desolación la acompaña la esperanza: la esperanza de encontrar a alguien que nos quite el sentimiento de desolación.



de mantener vínculos de fusión con los otros; cuando la soledad es ese espacio donde pueden pasarnos cosas tan interesantes que nos ponen a pensar. Pensar en soledad es una actividad intelectual distinta que pensar frente a otros. Uno de los procesos más interesantes del pensamiento es hacer conexiones; conectar lo fragmentario y esto no es posible hacerlo si no es en soledad.

Otra cosa que se hace en soledad y que funda la modernidad, es dudar. Cuando pensamos frente a los otros el pensamiento está comprometido con la defensa de nuestras ideas, cuando lo hacemos en soledad, podemos dudar. Si no dudamos no podemos ser autónomas porque lo que tenemos es pensamiento dogmático. Para ser autónomas necesitamos desarrollar pensamiento crítico, abierto, flexible, en movimiento, que no aspira a construir verdades y esto significa hacer una revolución intelectual en las mujeres.

No hay autonomía sin revolucionar la manera de pensar y el contenido de los pensamientos. Si nos quedamos solas únicamente para pensar en los otros, haremos lo que sabemos hacer muy bien: evocar, recordar, entrar en estados de nostalgia. El gran cineasta soviético Andrei Tarkovski, en su película *"Nostalgia"*, habla del dolor de lo perdido, de lo pasado, aquello que ya no se tiene. Las mujeres somos expertas en nostalgia y como forma parte de la cultura romántica se vuelve un atributo de género de las mujeres. El recordar es una de experiencia de la vida, el problema es cuando en soledad usamos ese espacio para traer a los otros a nuestro presente, a nuestro centro, nostálgicamente.

Se trata entonces de hacer de la soledad un espacio de desarrollo del pensamiento propio, de la afectividad, del erotismo y sexualidad propias.

En la subjetividad de las mujeres, la omnipotencia, la impotencia y el miedo actúan como diques que impiden desarrollar la autonomía, subjetiva y prácticamente. La autonomía requiere



convertir la soledad en un estado placentero, de goce, de creatividad, con posibilidad de pensamiento, de duda, meditación, de reflexión. Se trata de hacer de la soledad un espacio dónde es posible romper el diálogo subjetivo interior con los otros y en el que realizamos fantasías de autonomía, de protagonismo pero de una gran dependencia y dónde se dice todo lo que no se hace en la realidad, porque es un diálogo discursivo.

Necesitamos romper ese diálogo interior porque se vuelve sustitutivo de la acción; porque es una fuga donde hay realización vicaria de la persona porque lo que hace en la fantasía no lo hace en la práctica, y la persona queda contenta pensando que ya resolvió todo, pero no tiene los recursos reales, ni los desarrolla para salir de la vida subjetiva intra-psíquica al mundo de las relaciones sociales, que es donde se vive la autonomía. Tenemos que deshacer el monólogo interior. Tenemos que dejar de funcionar con fantasías del tipo: "le digo, me dice, le hago". Se trata más bien de pensar "aquí estoy, qué pienso, qué quiero, hacia dónde, cómo, cuándo y por qué", que son preguntas vitales de la existencia.

La soledad es un recurso metodológico imprescindible para construir la autonomía. Sin soledad no sólo nos quedaremos en la precocidad sino que no desarrollamos las habilidades del yo. La soledad puede ser vivida como metodología, como proceso de vida. Tener momentos temporales de soledad en la vida cotidiana, momentos de aislamiento en relación con otras personas es fundamental. Y se requiere disciplina para aislarse sistemáticamente en un proceso de búsqueda del estado de soledad.

Mirada como un estado del ser —la soledad ontológica— la soledad es un hecho presente en nuestra vida desde que nacemos. En el hecho de nacer hay un proceso de autonomía que al mismo tiempo, de inmediato, se constituye en un proceso de dependencia. Es posible comprender entonces, que la construcción de género en las mujeres anula algo que al nacer es



parte del proceso de vivir. Al crecer en dependencia, por ese proceso de orfandad que se construye a las mujeres, se nos crea una necesidad irremediable de apego a los otros.

El trato social en la vida cotidiana de las mujeres está construido para impedir la soledad. El trato que ideológicamente se da a la soledad y la construcción de género anulan la experiencia positiva de la soledad como parte de la experiencia humana de las mujeres. Convertirnos en sujetas significa asumir que de veras estamos solas: solas en la vida, solas en la existencia. Y asumir esto significa dejar de exigir a los demás que sean nuestros acompañantes en la existencia; dejar de conminar a los demás para que estén y vivan con nosotras.

Una demanda típicamente femenina es que nos “acompañen”, pero es un pedido de acompañamiento de alguien que es débil, infantil, carenciada, incapaz de asumir su soledad. En la construcción de la autonomía se trata de reconocer que estamos solas y de construir la separación y distancia entre el yo y los otros.

Separación y distancia

Separación y distancia son dos conceptos básicos de la construcción de autonomía. Para que haya distancia tenemos que estar separadas. No puede haber distancia cuando en la fantasía una es un sólo ser con el otro. Las mujeres nos fusionamos a las personas, los objetos, la institución, la organización, la causa. Y cuando la causa o la organización, el grupo de amigas, etc., se acaba, se nos termina la mitad de la vida. Asumir la soledad pasa por construir en la práctica la separación, en relación con las otras personas, con los objetos, con las causas.

La separación desde una perspectiva feminista es la separación frente a los otros y con los otros. Se trata de lograr separarse en la convivencia, en el mismo espacio y tiempo compartido. Es la construcción de los límites personales frente a los otros, es la realización de la individualidad en relación con los otros.



Para relacionarnos como mujeres autónomas necesitamos separarnos de los otros y asumirnos como personas capaces de respetar en nosotras los límites propios. También significa mirar a los otros como seres autónomos y respetar sus límites. En consecuencia, construir esto significa desmontar la capacidad invasora de las mujeres que sólo es la expresión de la necesidad urgente de los otros. Esa necesidad de los otros que a veces realizamos hablándole a personas que quieren estar en silencio, diciéndole a los otros lo que tienen que hacer con sus vidas, como buenas funcionarias del orden social.

Buena parte de la vida la pasamos las mujeres transmitiendo órdenes, regaños, normas, deberes, obligaciones y quejas. La queja constante es una de las más grandes expresiones de la impotencia aprendida en las mujeres; ya sea como comunicación con el mundo, como reclamo o exigencia que se hace no para resolver sino para ser consolada; es una búsqueda de conmiseración, caridad, piedad, o sea, de manifestaciones afectivas de la dominación y no de alternativas.

En el discurso cotidiano de los hombres la exhibición de los éxitos ocupa el mismo espacio que en las mujeres ocupa la queja y la norma. Para los varones es el discurso del yo: lo logré, lo hice, llegué, pude, transformé, resolví, me peleé. Es un discurso del yo exitoso, que aún cuando el logro sea inadecuado, logra.

En la metodología de la construcción de la autonomía en la vida cotidiana, se trata de construir la posibilidad del silencio para no buscar la conexión fusionada a través de la palabra. El silencio es un espacio necesario de la convivencia. Sin embargo, la mayor parte de las mujeres configuradas tradicionalmente, sentimos angustia cuando nadie habla, somos adiestradas para poblar el silencio, lo cual impide que se desarrolle el discurso de los otros; o al revés, hemos sido



enseñadas a callar por sometimiento y asociamos el silencio con que hemos sido vencidas.

Construir la separación significa aprender la metodología del silencio en la vida cotidiana: en el trabajo, en la calle, en la casa, con las amigas, con los compañeros para no buscar la conexión fusionada a través de la palabra. El silencio es un espacio de convivencia e implica disminuir el caudal verbal con el que inundamos la vida de los otros con consejos, indicaciones, normas y asesorías no pedidas, regaños, reprimendas, quejas.

En los procesos de cambio de las mujeres, a veces tenemos más necesidad de decir lo que nos está pasando que hacer lo que decimos que tenemos que hacer. Hay que hablar menos para actuar más, porque mientras no logramos consolidar internamente las cosas, cuando las externamos probablemente nos descalifiquen porque no hemos acabado de asumirlo y no tenemos solidez intelectual y afectiva sobre las cosas. Y que además, creyendo que estamos haciendo cosas muy transformadoras, resulte que hacemos cosas muy tradicionales, como por ejemplo someter al juicio de los otros nuestros balbuceos y dudas.

Tenemos derecho a procesar lo que nos pasa y luego comunicarlo si acaso hace falta. En este proceso, a veces no es necesario que los demás avalen nuestro pensamiento y descubrimientos, porque el proceso interno en sí mismo tiene un sentido, que es el de apuntar a construir mayor vida subjetiva interna.

La herencia cultural

En el proceso de construcción de los sujetos sociales, las personas particulares introducimos la libertad con voluntad en un mecanismo que no implica pedir permiso para introducir la libertad en la propia vida. Entonces dejamos de vivir bajo esos determinantes que Simone de Beauvoir llamaba la fuerza de las cosas, y que podemos identificar en dos grandes tipos: los determinantes sociales y la herencia cultural.



La herencia cultural que aprendemos es una herencia patriarcal y está ligada a las cosas en las que hemos creído. Está ligada a las cosas por las que hemos vivido, por las que nos hemos esforzado, por las que expusimos la vida y perdido muchas cosas. Separar la herencia cultural y verla críticamente pasa por desmontar la lealtad que tenemos a todo lo que nos ha sido comunicado y que nosotras hemos transmitido. Pasa por dejar de sentir que todos los procesos en los cuales hemos participado son intocables y de hacer de la herencia cultural un legado que puede ser asumido críticamente.

Alice Walker, en su libro *“En posesión del secreto de la alegría”* toma como un ejemplo de la problemática de las mujeres por herencias culturales, el hecho de la mutilación genital y cómo las mujeres se colocan frente a esto para romper con dicha herencia. En este ejemplo queda claro cómo la cultura tiene los valores que construyen la opresión de las mujeres. Se trata por tanto, de nunca más defender una cultura que atente contra las mujeres; separarnos de toda aquella nuestra herencia cultural que no nos expresa y que nos daña.

En la vivencia tradicional, el futuro de las mujeres, que es el tiempo del nunca jamás, está cargado de deseos irrealizables. Es tan efímero que no alcanzamos a vivirlo. Y como nunca estamos donde debemos estar, ni realizamos lo que queremos realizar, el presente se derrama y el pasado se vuelve un gran cargamento de nostalgia. Para nosotras, construir autonomía significa saldar el pasado; dejar el pasado en el pasado.

La autonomía pasa por resolver el pasado, bajarle el tono al futuro y vivir intensa, compleja y profundamente el presente, porque somos mortales y no tenemos garantía de futuro. La posposición permanente en la que hemos sido adiestradas necesita la actuación en el presente, para el hoy. Vivo hoy porque sólo tengo un hoy, y tal vez, tenga un mañana. Pero eso no lo tenemos garantizado, no podemos cargar al futuro con todo lo que deseamos, necesitamos concretar aquí y ahora. Estos son dos conceptos de la autonomía de las mujeres: aquí y ahora.



Cantidad de mujeres que ingresamos a la causa de las mujeres, al principio y a veces muchos años después, pensamos que ya no tenemos nada que ganar y que nuestra lucha es para beneficio de la siguiente generación, pero no, ¡es para nosotras!, sólo así tiene sentido el quehacer político de las mujeres. Está claro que además es para las otras, pero fundamentalmente es para nosotras, aquí y ahora.


No podemos asumir nuestra cultura como una herencia de la que nos hacemos cargo. Tenemos que preguntarnos ¿a qué herencia renunciamos? De qué cosas que hoy ocurren en el mundo no nos hacemos cargo porque no somos corresponsables. Lo que hemos hecho es subsumirnos en las categorías generales y decimos frases como “hemos destruido la naturaleza”; cuando la realidad es que la mayoría de las mujeres no hemos destruido nada, al contrario, la hemos cuidado. Se trata de dejar de asumir herencias y hechos sociales en los cuales no participamos y evidenciar aquellos en los que sí intervenimos como un aporte a la sociedad y a la cultura. El caso es dejar de hacer cosas invisibles.

Resistencia y autonomía

En las condiciones históricas nuestras y de otros sujetos que están tratando de construir la democracia, la construcción social del sujeto siempre se expresa como resistencia a la dominación. En la modernidad a veces se desmerece el concepto de resistencia, pero resistir es un hecho de libertad. Desmerecemos la capacidad de resistencia de algunas mujeres, pero resistir a la dominación es el inicio de los procesos de libertad. Desde el punto de vista de género, la resistencia inaugura la autonomía.

¿A qué oponer resistencia? Resistir la dominación sobre nuestra personalidad que incluye el cuerpo, subjetividad, pensamientos, acciones, todo. Y también resistir la dominación a la cultura que desarrollamos para construir la libertad. Necesitamos oponer resistencia a la satanización del feminismo, al negativismo anti-feminista ¡Por lo menos podemos oponer resistencia!





El inicio de la resistencia puede ser simplemente no sumarnos al coro de aquellos que satanizan el feminismo. Podemos decir “no estoy convencida, aún no sé lo suficiente”, pero no repetir consignas, prejuicios, como por ejemplo: “las mujeres son las peores enemigas de las mujeres”, pues no sé si lo sean, todavía no investigo lo suficiente y mientras no lo compruebe suficientemente no voy a repetirlo. Con pensamiento crítico planteo otras hipótesis, me pregunto qué pasa con las mujeres, no tengo respuesta pero voy a averiguar y no voy a repetir prejuicios contra la única cultura que ampara los derechos de las mujeres. No hacer atentados, yo misma, contra aquello que me posibilita para ser. Se trata de no hacer una transgresión contra la única cultura que se ha construido teniendo en el centro un principio que ninguna otra lo ha tenido y es que las mujeres somos seres humanas.

La construcción del sujeto pasa por la resistencia a dar consenso a cualquier intento de estigmatizar a las mujeres; por no dar consentimiento a ninguna sobrevaloración de los hombres. Este conjunto de procesos de distanciamiento crítico de la propia cultura y de defensa de la nueva —por lo menos no atacándola— y la construcción de la individualidad como actoras, nos permite convertirnos en autoras de lo que vamos viviendo. Mujeres autoras a la medida de seres concretos, limitados, circunstanciados, donde cada sujeto asume que su vida es el asunto más importante y que protagoniza su vida, la inventa, pues la vivencia de la vida propia es la creación más importante que alguien pueda hacer.

La autoría es la capacidad de construir una voluntad para vivir a favor de una misma y esto implica:

- ◆ Tener la capacidad de decidir, pero para decidir se requiere tener alternativas. Si tenemos mentalidades estrictas y dogmáticas, no tenemos la disposición de desarrollar alternativas, no inventamos nada pues damos como un hecho que ya lo sabemos todo.
- ◆ Tener capacidad de definir el sentido de la vida. Redefiniendo constantemente ese sentido porque somos personas en

procesos de vida, en cambio constante, en un mundo cambiante y necesitamos estar en sintonía con el mundo para redefinir nuestra vida y darle sentido.

- ◆ Tener la capacidad de la creación real. Esto significa hacer las cosas concretas, realizar en la práctica nuestro imaginario.

Nuevos sujetos en una nueva democracia

La construcción del sujeto se engloba en la construcción de la democracia de fin del milenio. No es la democracia tradicional, sino que tratamos de construir una nueva forma de democracia que propone defender un conjunto de garantías individuales. Se trata de lograr pactar lo que no se respeta y que en teoría política se denomina "libertad negativa". De ahí que todas las democracias contemporáneas tienen un fundamento de libertad negativa para poder asegurar garantías que son sistemáticamente violentadas. Se aseguran porque son violentadas siempre y el día que dejen de serlo, dejarán de ser enunciadas y tendremos la libertad positiva como un hecho que se vive y que no tiene que ser nombrado, asegurado, castigado para que exista.

La construcción del sujeto no es algo que tratamos de hacer solamente las feministas sino que también es algo que hacen otros grupos sociales que se acogen a esta concepción de democracia. En la teoría crítica de la escuela de Frankfurt a esta construcción se le ha llamado, el fin del sujeto.

El fin del sujeto consiste en la crítica que estamos haciendo diversos sujetos sociales —como las mujeres— de las filosofías políticas que nos han antecedido y que tenían en el centro un sujeto universal que se arrogaba el derecho de actuar a nombre de todos los sujetos sociales, eliminándolos como sujetos políticos e históricos en el sentido más pleno.

Las mujeres somos un nuevo sujeto, no porque no hayamos existido antes, sino porque nos constituimos— por voluntad libertaria— en un sujeto que pacta su existencia al nombrar,



criticar, buscar alternativas, y luego al tratar de llevarlas al terreno social, jurídico y político para que queden en el pacto, aunque sea, como libertad negativa.

La mayor parte de los derechos de las mujeres hoy reconocidos en el mundo están basados en la libertad negativa.

Todavía no hemos dado el paso a la libertad positiva. Por ejemplo, la aprobación en las Naciones Unidas de la “*Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia las mujeres*”, que es un norma jurídica internacional y nos beneficia en la era de la globalización, está enunciado en negativo, no en positivo. Todavía se lucha por eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres. En ese momento todavía no se había constituido un derecho positivo que es: “Las mujeres gozarán del respeto a su integridad como personas”. Veinte años ha durado enunciar un derecho libertario en positivo.

Distintos sujetos sociales emergentes comparten el enunciado del fin del sujeto universal. Algunos de ellos son:

- ◆ Las mujeres en primer lugar. No como uno más de los sujetos sociales, sino como el sujeto social mujer, específico y único en la humanidad. No somos parte de todos los otros sujetos que se enuncian, somos la mitad de la humanidad, ni la otra ni la única; somos la mitad. Hace años decíamos “la otra mitad” de la humanidad y el referente seguían siendo los hombres, hoy decimos somos las mujeres, una de las formas de la humanidad de esta especie. Ni peores ni mejores. Los hombres son una de las formas de existencia de esta humanidad, no son “el” sujeto.

Esta especie tiene una configuración de géneros y la propuesta es el reconocimiento positivo de la existencia genérica de la humanidad. No existe humanidad sin género; ésta es una humanidad genéricamente constituida y el orden en cómo pensamos esta construcción altera el producto: si primero pensamos que existe humanidad y luego pensamos



que existen géneros, ya nos equivocamos; tenemos que pensar que esta especie, cuya historia ha pasado por la construcción de géneros —diversas construcciones de géneros— incluye en su configuración histórica el hecho de que habemos mujeres y habemos hombres.

- ◆ Hay sujetos que reivindican especificidades nacionales
- ◆ Hay sujetos que reivindican su especificidad étnica y reclaman su conformación como sujetos, como pueblos no perdidos en las naciones sino como pueblos con tradición cultural, con historia propia.

- ◆ Hay sujetos de edad para los cuales algunas personas —de otras edades—realizan discursos: los niños y niñas, los adolescentes y las adolescentes; los jóvenes y las jóvenes; los adultos y las adultas; los viejos y las viejas; los ancianos y las ancianas. Y si aumenta la longevidad, vamos a tener más allá de una tercera edad.

Esta conceptualización del fin del sujeto y la emergencia democrática que estamos construyendo, de diversos sujetos, es el planteamiento de un nuevo pacto democrático para el cual aún no tenemos un consenso cultural establecido. Todavía no tenemos mentalidades que asuman y acepten la diversidad de los sujetos, la respetabilidad y la intocabilidad de los sujetos. La intocabilidad como principio de los derechos humanos.

Esta democracia está basada en el reconocimiento del conjunto de garantías que hoy todavía tenemos como libertad negativa, en tránsito a constituirse en una libertad positiva y que se caracteriza inevitablemente por la lucha de unos sujetos por integrar culturalmente la diversidad y su libertad.

La democracia que estamos construyendo sólo es posible si es un pacto de libertades diversas. No de una libertad abstracta, intangible y que no puede ser concretizada, sino el pacto de libertades concretas contra la dominación de los sistemas macrosociales.



La construcción de la democracia moderna es muy compleja porque pasa por aprovechar las redes de los sistemas de dominación para construir los pactos libertarios. Se trata de aprovechar las redes de comunicación, de intercambio, de reproducción de la cultura y emplearlas para en ellas y ahí mismo, constituir las libertades como derechos sociales, económicos, políticos y culturales. Es un pacto con normas, con ética y con una política que se constituye, no como un espacio de dominación sino como un espacio de poderes para vivir.

Esta propuesta democrática es la transformación crítica de la concepción de la política no como el espacio autoritario, dictatorial de la exclusión de los otros, sino como el espacio de la convergencia pactada de estos sujetos libertarios en la democracia. Es la política concebida como el espacio de la distribución, la recreación, difusión y defensa de los poderes para vivir.

Poder pactar es un resultado del avance de la autonomía. Volvemos pactantes es lograr el reconocimiento de nuestra capacidad de pacto. Se trata entonces de apoyarnos en las cosas en que sí somos reconocidas para pactar. Hasta ahora los pactos son hechos por otros a nuestro nombre y actuar nosotras cargadas de ciudadanía.

Las mujeres efectivamente estamos desvalorizadas y estamos en una escala inferior que los varones. Tenemos que aceptar que necesitamos diez ante uno y no podemos pretender que tenemos el mismo peso social porque no lo tenemos. La individualidad de las mujeres tiene que acompañarse de la asociación grupal de las mujeres. Necesitamos existir sumando, ganar espacios para ser interlocutoras, porque a veces ni siquiera somos reconocidas como contrincantes. Tenemos que crear espacios institucionales para existir, para ser reconocidas y para negociar desde el techo de la modernidad, que como discurso, norma y a veces como leyes, asegura la igualdad.



Las mujeres estamos expuestas al castigo y la violencia por lo cual tratamos de protegernos. Tenemos que hacer visible la violencia, luego atajarla y prevenirla. Ninguna mujer puede ser violentada, no puede haber silencio de las mujeres frente al castigo político. Tenemos que luchar, quitándonos de la violencia, coaligándonos, transformando la violencia en un problema político y no aceptarlo como hecho natural.

Mientras las mujeres no tengamos recursos propios, materiales y simbólicos, no podremos resolver todo o parte de lo que tenemos pendiente. Para ello necesitamos:

- ◆ Tener propiedades, territorio y tierra —no sólo como tumba—. Necesitamos tener techo, paredes y no sólo polvo para limpiar.
- ◆ Depender cada vez menos de los otros para satisfacer nuestras necesidades
- ◆ Requerimos ser ricas. La pobreza de género es un problema no resuelto y para dejar de ser pobres necesitamos asociarnos.
- ◆ También necesitamos construir otro concepto de riqueza, de propiedad.

Construir la autonomía implica muchos procesos, en unos avanzamos y en otros no. La autonomía es una manera de vivir, no una meta y por ello la reflexión debe ser a diario e individual: qué grado de autonomía voy a alcanzar cada día, qué dependencias innecesarias voy a ahorrarme este día o qué voy a intercambiar hoy. También hay procesos determinantes que hay que consolidar pues ninguna mujer deja de estar expuesta nunca.



La vida no tiene una linealidad o un sólo eje. Crear la posibilidad de construir varios ejes en la vida personal pasa por no ser monotemáticas. Podemos cambiar de profesión, de oficio, de territorio, de creencias. Esto es un legado cultural de la modernidad, tal como lo señala Betty Holland en su libro *'Feminismo etario hasta de la muerte'*.

Deconstruir para construir

Cuando hablamos de los métodos para construir y desarrollar la autonomía vital en las mujeres estamos estableciendo algo que hay que decir con claridad: no se trata de un método lineal. Construir la autonomía de las mujeres pasa por desarrollar algo que no conocemos y no se trata necesariamente de recuperar algo que teníamos. De modo que para lograrlo necesitamos aprender de maneras distintas. El método para construir la autonomía y del poderío de las mujeres es un método que se basa en procesos de deconstrucción; es un procedimiento que tiene dos momentos: deconstructivista y otro constructivista.

Deconstruir significa desarrollar una visión crítica; implica que no podemos sumar nuevos conceptos, valores, creencias, nuevas maneras de ver la vida a las que ya tenemos, sino que es preciso tener primero una visión crítica de nuestra propia cultura y desmontarla. Deconstruir quiere decir realizar la crítica de la propia cultura, de la propia subjetividad y de la propia manera de vivir.

No se trata, por ejemplo, de sumar una nueva manera de organización del trabajo en nuestras casas a la vieja organización que teníamos. El método deconstructivo plantea que es preciso desmontar el orden previo para poder desarrollar uno nuevo. En cuanto a las ideas, valores, conocimientos, no es posible sumar la perspectiva de género a nuestros conocimientos anteriores, como si fuera un conocimiento que se adapta a lo que ya sabemos; es preciso desmontar nuestra concepción previa de género para desarrollar una visión feminista de género.



Muchas personas creemos que no tenemos que cambiar nuestras maneras de pensar, sino que podemos aprender la perspectiva de género como una técnica o como si fuera algo que podemos añadir a lo que ya sabemos. No es así y para las mujeres es mucho más claro que el método es necesariamente deconstructivo.

Algunas mujeres hemos observado que muchos hombres contemporáneos que indagan sobre el género suman los conocimientos de la perspectiva de género a lo que ya saben y no desmontan, no reelaboran sus filosofías androcéntricas y patriarcales. No desmontan sus creencias sobre la superioridad y la inferioridad, sobre el bien y el mal. Ellos añaden a la visión androcéntrica del mundo una perspectiva de género que incluye el igualitarismo, pero que no construye la igualdad con procesos concretos de vida.

El método feminista para construir el poderío y la autonomía de las mujeres implica —todos los días— desaprender lo que ya sabemos ser y cómo debe ser, lo que las cosas quieren decir. Pasa por desaprender nuestra visión tradicional del mundo y las habilidades desarrolladas en nosotras para vivir tradicionalmente. Por ejemplo, tenemos que desaprender la servidumbre voluntaria que no son sólo conocimientos, creencias, sino que también son destrezas y habilidades para servir, que están incluidas en visiones de códigos de cortesía y amistad, de amor, de hospitalidad, de ser anfitrionas de las demás personas. Tenemos que desaprender esa capacidad permanente de servir a los demás y aprender a recibir a los demás dónde quiera y cómo quiera que estemos. Desaprender es dejar de actuar como sabíamos actuar y renovamos.

El método deconstructivista implica siempre una renovación del sujeto y se corresponde con el método constructivista, que pasa por aprender a construir alternativas para todas las experiencias de vida. Necesitamos tener alternativas que correspondan con los afanes autonómicos del poder de las



mujeres. Para ello se requiere desmontar lo conocido y tener la posibilidad de desarrollar alternativas, porque si no lo hacemos, nos quedamos en el vacío, en la imposibilidad de actuar. Así, cada costumbre superada requiere una alternativa de comportamiento.

Las mujeres emancipadas, a lo largo de todo el siglo han mostrado su emancipación siendo muy subversivas con las costumbres, con las tradiciones y ritos que ya no representan lo que queremos ser. Muchas de ellas dejaron la vida ritual, pero al no crear nuevos ritos para significar la nueva vida que estaban creando, dejaron vacíos de rituales acontecimientos fundamentales de la vida cotidiana. Hoy sabemos que no es suficiente desmontar, por ejemplo los ritos, tenemos que construir otros que den nuevos significados a la vida que estamos creando, los nuevos pactos y alianzas que hacemos, las construcciones y los espacios que estamos creando.

Necesitamos dar valor a lo que hacemos y valorarlo culturalmente, que los espacios dejen de ser espacios con esa informalidad que invisibiliza lo que hacemos, y que aún cuando puedan ser espacios de cercanía y compañerismo, que no por eso pierdan el valor que tienen.

Las mujeres muchas veces confundimos la lucha contra los contenidos de las normas con la lucha contra todas las normas. La lucha feminista no es contra la ley sino contra los contenidos patriarcales de las leyes. Necesitamos normas claras para vivir y para actuar en todos los espacios: con los hombres y con las mujeres. El constructivismo feminista pasa por desarrollar la capacidad normativa de la vida que vamos haciendo.

En muchos ámbitos hay normas feministas para vivir, trabajar y resolver problemas domésticos. En la renovación de la vida religiosa desde la perspectiva feminista, no es casual el interés por fundar una nueva liturgia. No solamente para tener otra lectura de los textos y otras interpretaciones de la religiosidad, la



experiencia de la espiritualidad y la relación en el mundo, sino también de la liturgia, porque ésta ritualiza y empodera los hechos que ahí se representan. Los ritos son representaciones simbólicas de concepciones del mundo; por tanto necesitamos construir representaciones rituales y crear un lenguaje simbólico social para lo que hacemos, vivimos y vamos inventando.

Entre las mujeres esto es fundamental. Cuando nos hemos enfrentado a tanta norma rígida y tanta ley autoritaria, a veces hemos creído que podíamos salvar la situación eliminando las normas; pero su ausencia lleva al ejercicio de formas autoritarias del poder, mucho más autoritarias tal vez, que los poderes autoritarios visibles. Por ello no debemos confundir norma con poder autoritario.

La construcción de poderes positivos para las mujeres

La autoridad y el poder

Un aspecto fundamental para analizar la relación entre las mujeres es el tema de la autoridad.

La relación de las mujeres con el mundo patriarcal ha sido compleja porque hemos estado sometidas a variadas formas de autoritarismo. Por tanto cuando adquirimos conciencia crítica, nos volvemos muy sensibles a las diversas formas de autoritarismo, sobre todo al que ejercen otras personas sobre nosotras. Por este motivo, cuando nos empoderamos, desarrollamos mecanismos autoritarios creyendo que estamos siendo justas con nosotras y con la causa de las mujeres. Cambiamos de posición en la relación de poder pero conservamos la misma estructura de poder porque no hemos deconstruido el autoritarismo interiorizado.

Cuando nos empoderamos sin crear un poderío nuevo de las mujeres repetimos los contenidos de poder tan conocidos por



nosotras; creemos que la emancipación consiste en controlar, en particular a otras mujeres; en ser tan firmes que nos volvemos absolutamente dictatoriales; en ejercer formas verbales de violencia y agresión. Eso ocurre cuando vivimos nuestro proceso de emancipación en rebeldía, cuando en el proceso de desarrollo de la conciencia de género nos rebelamos a la opresión, pero no hacemos la deconstrucción de la dominación.

Las mujeres queremos poder, pero un poder diferente. No para dominar sino un conjunto de poderes positivos para lograr el desarrollo de las mujeres y todo aquello que se requiere para vivir ciudadanía plena. Es otra construcción del poder, pero para poder hacerlo tenemos que desmontar el poder como un hecho binario de dominación y aprender otras reglas del poder positivo.

Algunas reglas que tenemos que trabajar para construir un poder positivo son las siguientes:

Reconocer en las mujeres la legitimidad de la autoridad. La cultura política patriarcal niega autoridad a las mujeres. La autoridad de las mujeres es un tabú, una prohibición de género; sólo se le reconoce una autoridad relativa cuando cumple los deberes tradicionales de género.

La cultura política patriarcal no reconoce una autoridad legítima en las mujeres. Esto es por el orden simbólico de géneros en el cual el poderío es un atributo de género masculino y no sólo es un pensamiento, sino que la estructura de poder de la sociedad da espacios de autoridad jerarquizados a los hombres y además, reconoce en los hombres el poder de la autoridad.

Todavía es subversivo que las mujeres queramos tener autoridad; es perturbador en la sociedad en general y también en el movimiento de mujeres, porque venimos de una tendencia al igualitarismo, que no es una propensión a la igualdad, sino una práctica nefasta, distorsionadora de homologar a unas mujeres con las otras. Esa práctica impide el reconocimiento de la



autoridad en cada mujer como un potencial en su vida, obstaculiza reconocer aspectos de la vida de las mujeres como aspectos de autoridad; asimismo impide dar rango de autoridad a las acciones particulares.

El igualitarismo entre las mujeres atenta contra uno de los principios de la autonomía y de la individualidad, que es la posibilidad de reconocer autoridad en otra mujer y que a su vez dificulta reconocer mi autoridad sobre mí misma; reconocer mi autoridad como parte de mi propio capital simbólico para vivir. El igualitarismo facilita que las mujeres, al tener poder, se desdigan de él cuando han logrado solucionar conflictos, resolver problemas, alcanzar éxitos y tengan que decir: “por nada”, “no fue importante” “no merezco el aplauso”, “no es importante el reconocimiento”.

Con los logros que obtienen, las mujeres construyen poder simbólico, sin embargo al no deconstruir la parte de negatividad que se asigna al poder ejercido por mujeres y desdecir de su autoridad, se hace un doble juego que equivale a querer el poder y cuando se logra, se desmonta o es usado subrepticamente y no es legitimado en el lenguaje, ni en los distintos ámbitos donde están, o en las maneras que se usa el poder de la autoridad.

Las feministas de Milán como Luisa Muraro, las de Diótima, uno de los grupos más extraordinarios del pensamiento y la política feminista, dicen que la autoridad de las mujeres es indispensable para lograr el avance político de las mujeres y para lograr el desarrollo personal de cada mujer. Sin autoridad, las mujeres quedamos doblemente desvalorizadas a través de esa mecánica del igualitarismo: sin autoridad las mujeres no podemos ser protagonistas, porque serlo pasa por acumular poderes positivos y tener recursos propios, y uno de estos recursos es la autoridad.

Estas feministas dicen que en la cultura feminista es muy importante desarrollar una corriente favorable a reconocer la autoridad en las mujeres y a crear mecanismos para su



reconocimiento. Es decir, enfrentar la modestia y desvalorización de género, la disminución del yo que ha sido construida a través de la humildad. Se trata de reconocer la autoridad como un hecho que sintetiza poderes positivos de las personas. Ellas plantean que a las mujeres nos ha costado mucho trabajo la experiencia de la autoridad y el reconocimiento de la autoridad de otras. En el feminismo venimos de una tradición de izquierda que ha enfrentado por un lado el autoritarismo de la derecha, y por el otro, el autoritarismo de la izquierda.

También proponen hacer la diferencia entre autoridad y autoritarismo, entendido éste como un conjunto de procesos de dominación política basados en el prestigio simbólico. La autoridad puede no estar asociada a prácticas de dominación, sino ser uno de los componentes de la libertad de género. Al reconocer la autoridad de otra mujer podemos construir el poder positivo del género; avalar la autoridad de otras mujeres permite enfrentar en la sociedad la desvalorización de todas, pero se requiere que seamos las propias mujeres las que demos legitimidad al ser de las otras y a la autoridad de las otras. Esto es lo que Celia Amorós llama la construcción de la legitimidad intra-genérica.

Tenemos que *construir la sororidad entre las mujeres*, tal como la llamó Mary Daily. La sororidad está basada en la búsqueda de una relación de mutuo reconocimiento de autoridad entre las mujeres;

no como en el pasado que queríamos ser igualitaristas y nosotras mismas desdecíamos de la autoridad de las otras, o ellas se la pasaban tratando de demostrar que nosotras no teníamos autoridad. En la sororidad se trata del mutuo reconocimiento que una da a cada una, que cada grupo da al otro grupo.



La sororidad permite enfrentar el fenómeno de la envidia entre mujeres, una de las formas de la violencia horizontal de género entre las mujeres, que es una construcción política patriarcal y uno de los pilares más sólidos de la cultura patriarcal. Se basa en que las mujeres tengamos envidia una de las otras y que esto se convierta en un nutrimento del antagonismo entre las mujeres. Para enfrentarla, necesitamos sororidad y para ello necesitamos reconocerles autoridad a las otras mujeres por el sólo hecho de ser personas y además, por sus atributos, por sus logros y hechos. Tenemos que dejar de ser las eternas medidoras y descalificadoras de las demás. La sororidad, como enfrentamiento de la envidia en las mujeres, es vista como el inicio del declive del patriarcado; ser sóricas implica que estamos contribuyendo en serio a ese declive.

Necesitamos aprender otra manera de evaluar lo que hacen las otras mujeres. A veces, toda la energía hostil que necesitamos para desmontar el mundo, la ocupamos para demostrar que las otras no sirven, no saben, son ignorantes, inadecuadas o fallidas. La construcción de la autoridad de las mujeres, pasa por aceptar que en otra mujer hay una persona que no es fallida; que puede equivocarse, que a lo mejor actúa inadecuadamente, o no corresponde con lo que queremos de ella, pero que no tiene como contenido existencial ser fallida. Pasa por reconocer que cualquier mujer tiene derecho a ser diferente de mí y de mis fantasías. La diferencia reconocida y vivida no va de la mano del igualitarismo.

Las feministas de Milán dicen que necesitamos aprender a vivir la "superioridad" de otras mujeres; reconocer que unas tienen más recursos o más capacidades en unas cosas y otras en otras. Reconocer esta diferencia no significa reproducir la discriminación a las mujeres, al revés, puede permitir no discriminar a las mujeres al no igualar a las que no son iguales. El reconocimiento de la diferencia puede contribuir a desarrollar el deseo de libertad en las mujeres. Si otra puede ser diferente yo puedo serlo; si otra puede tener más recursos yo puedo tenerlos; si otra ha podido trascender yo puedo hacerlo. Esto no es envidia, esto significa



aprender de la otra. Dejar de desear hostilmente ser lo que es la otra y pasar a reconocer que es posible caminar para tener esos recursos o bienes.

Estas feministas plantean que reconocer la diferencia nos libera de la lucha cuerpo a cuerpo con cualquier otra mujer, que además es la lucha cuerpo a cuerpo con nuestra propia madre. Si las mujeres no aceptamos la autoridad de otra mujer siempre estaremos viendo en la autoridad, autoritarismo.

La rivalidad entre las mujeres puede dejar de serlo y podemos beneficiarnos todas de la autoridad individual de cada mujer. La sociedad no pierde sino que se enriquece cuando hay mujeres con autoridad; la familia no pierde cuando hay mujeres con autoridad, las parejas no pierden cuando hay mujeres con autoridad y más bien obligatoriamente se transforman. La autoridad es un bien simbólico para la convivencia y reconocerla es un pacto democrático, un pacto fundamental entre las mujeres. Nos aliamos no para ser idénticas sino para defender nuestras diferencias.

Nos aliamos no para pensar igual sino para pensar; no para actuar al unísono en la misma dirección, sino para actuar; para tomar la palabra, porque nadie puede tomarla sin autoridad. Necesitamos reconocer la autoridad discursiva de las otras mujeres, de lo cual todas podemos salir beneficiadas. Sin autoridad no hay capacidad de conducción y hoy las mujeres requerimos la capacidad de conducción de la vida propia, de los procesos en los que intervenimos, conducción de las organizaciones, empresas, colectivos, movimientos.

Las Diótimas llaman a la autoridad capacidad de mando para convocar y no para imponer. Para convocar necesitamos tener autoridad, usarla y sentirnos a nuestras anchas. La autoridad que buscamos las mujeres está basada en un principio de respeto a la experiencia vivida; por tanto, tenemos que desmontar los sistemas métricos que hemos aprendido para medir a las mujeres, porque la experiencia de vida es diversa y a veces ni



siquiera comparable. Tenemos que desmontar la práctica de comparar a unas con otras permanentemente o de invisibilizar aspectos de sus vidas que no nos gustan.

El reconocimiento de la experiencia vivida, la biografía, la etnografía de los grupos es un principio ético y sobre esto se basa la autoridad. Reconozcamos autoridad a quien camina, actúa y se mueve en torno a principios éticos feministas; a las demás reconozcámosles su especificidad. Si reconocemos la diferencia, necesitamos montarla en el nivel político y organizativo de los movimientos.

Especificidad y tolerancia

El hecho de que cada mujer o cada grupo tenga un perfil propio no es un atentado a la unidad, más bien permite recoger en los movimientos de mujeres la diversidad existente en las mujeres e identificar la autoridad de unas frente a las otras; permite construir un poderío colectivo fuerte para enfrentar otros poderes en la sociedad.

El principio de la autoridad puede ser un insumo para la nueva seguridad de las mujeres. Si en el modelo tradicional nosotras tenemos que buscar la seguridad en los parámetros tradicionales, la propuesta feminista es que puede estar basada en la autoridad de las mujeres; en la autoridad para vivir. Relacionarnos con mujeres poderosas, con autoridad, permite que por género nos beneficiemos de su imagen, de su presencia de autoridad, de su rango y prestigio. A este proceso las feministas italianas lo llaman el proceso de *affidamento*.

“Affidarse” quiere decir tener confianza en la otra. Esta política está basada en construir la confianza entre las mujeres; en lograr la confiabilidad política de las mujeres. Hay una relación entre reconocer la autoridad y desarrollar la confianza entre unas y otras, no porque somos mujeres, sino porque pactamos cómo vamos a confiar entre nosotras, porque establecemos *compromisos claros*. Necesitamos normas claras de relación entre las mujeres,



reconocimiento de poderes diferentes y capacidad de establecer compromisos con las mujeres.

La confianza puede construir confiabilidad cuando pasa por la práctica, es decir cuando deja de ser un principio normativo. La posibilidad de affidarnos implica hacer esfuerzos para establecer relaciones de confianza entre las mujeres. Un recurso del affidamento y de la sororidad también es el silencio, y es cuando puedo asumir que no estoy de acuerdo con la otra, pero no por eso me lanzo destructivamente sobre ella.

Otro elemento fundamental de la alianza entre las mujeres es la *tolerancia*, que es un principio del pacifismo y la construcción de los derechos humanos, así como para montar relaciones positivas en medios negativos. La tolerancia no es aguantar, es aprender a respetar que somos diferentes; aprender a pactar porque somos diferentes. La tolerancia entre las mujeres y el reconocimiento de la autoridad de unas por las otras, pasa por crear un orden simbólico alternativo al vigente; por llevar las normas de este orden simbólico a todos los espacios de agregación de las mujeres.

Tolerar es reconocer y tolerar la diferencia aún cuando no estemos de acuerdo con ella. Tolerancia quiere decir buscar mecanismos democráticos de solución de las discrepancias o diferencias, aún si la discrepancia es sobre algo inaceptable. Tengo el derecho de buscar mecanismos para transformar eso que no acepto. Por ejemplo puedo reconocer que ha existido el fascismo y que hay personas fascistas, pero así como esto no quiere decir que las acepte, tampoco quiere decir que me arrogo el derecho de destruirlas, sino que busco la manera de desactivar los elementos que conducen al fascismo, lo cual es diferente. Para enfrentar la violencia necesitamos desmontarla y no podemos enfrentar violencia con violencia, porque se produce más violencia y ésta destruye. Nuestra filosofía no es la de la destrucción, es una filosofía creacionista, constructivista.



La capacidad de representación de las mujeres

En la cultura tradicional son los hombres quienes pueden representarnos porque tienen como atributo de género la capacidad simbólica de la representación universal. Por ello, en el proceso de construir la autonomía, la sororidad y el affidamento, las mujeres tenemos que ser autoras y creadoras de la capacidad simbólica de ser representantes de las mujeres en los asuntos en los que sí estamos de acuerdo, para que además también podamos ser representantes universales de los hombres.

Lo anterior no tiene que ver sólo con los movimientos políticos sino también con la vida cotidiana; la autoridad, la autonomía y el affidamento, pueden comenzar en casa, que es el orden simbólico del exclusivismo femenino. Necesitamos desmontar ese orden simbólico en el que sólo puede haber una mujer con autoridad doméstica; necesitamos construir un orden democrático doméstico. Allí, donde tal vez hay menos espacio, es posible ser autoridad y democratizar las relaciones entre las mujeres porque unas tienen unos valores y capacidades, y otras tienen otras diferentes.

Necesitamos reconstruir la fuerza política simbólica de las mujeres porque no somos satélites de nadie, sino que tenemos vida propia y tenemos que identificarla en nosotras mismas y en las otras. Igual sucede con las organizaciones y corrientes políticas, también tienen vida propia.

La propuesta feminista no es un discurso fragmentario sino que es una alternativa compleja. Si por un lado abordamos la autonomía y la individualidad, la primera y única representación es representarme a mí misma y luego a otras y otros. La representación no es automática ni universal y cuando nos colocamos representando a las mujeres o cuando se nos pone a representarlas, se nos ubica como el estereotipo de las idénticas que significa que cualquier mujer representa a otra porque todas somos idénticas. Por ello hemos hablado de la diferenciación, la



autonomía, la individualidad y de la necesidad de hacer pactos para representarnos unas a otras, porque la representación es concreta, definida, determinada y comprometida; esto necesitamos hacerlo con normas y reglas claras.

Tenemos que hacer procesos de elección, ser elegidas porque tenemos determinadas capacidades, recursos, habilidades específicas para eso y no para otra cosa. Necesitamos procesos de elección no sólo en lo político sino también en lo laboral. En los movimientos de mujeres muchas llegan a pedir trabajo, casi por caridad. "No sé hacer nada pero denme trabajo porque soy mujer". Eso no es posible, hay que tener reconocimiento de la autoridad y esto lo da lo que sabemos hacer, cuándo, hasta dónde, cómo, para qué. No se trata de pedir un orden de privilegios sólo por ser mujeres.

A la hora de representar tenemos que hacerlo a nombre de aquellas con las que hemos pactado qué y cómo vamos a representamos. No podemos hablar a nombre de todas las mujeres, no podemos erigimos en la voz de todas, aún cuando podemos analizar lo que pasa a las otras mujeres. Se trata de reconocer que cada una tiene autoría y propiedad intelectual sobre sus propios conocimientos e ideas políticas. Igual sucede en los movimientos sociales.

La propuesta de la democracia genérica entre las mujeres implica romper el orden de las idénticas y hacer política ciudadana. Y la ciudadanía exige individualidad, asunción de hechos, corresponsabilidad y establecimiento de un orden de derecho. Unas podemos tener autoridad en unas cosas y no tener ninguna en otras; no podemos seguir siendo las de todos los saberes, las de todas las representaciones. Un grupo de mujeres jóvenes decía que no podían representar a las viejas y viceversa. Pero sí podemos saber en qué estamos de acuerdo. Aún las que tenemos diferencias profundas, podemos por conveniencia política de género, reconocer nuestras coincidencias y ponemos de acuerdo sobre ellas.

La cultura y filosofía feminista no es una religión. No somos iglesia ni buscamos feligresía sino *ciudadanía*. No buscamos



indiferenciación dogmática sino creación de pensamiento, discusión, elaboración. Por lo tanto, no podemos erigirnos —ninguna— en representantes de las demás, porque además de que hay diferencias entre nosotras, también cada una —y cada grupo— tiene su propia especificidad.

La ciudadanía es una construcción de la democracia. Cuando hablamos de ciudadanía hablamos de sujetos constituidos por derechos y con la posibilidad de ejercer estos derechos al vivir. Por eso hoy podemos hablar de la ciudadanía de las niñas y una expresión de la ciudadanía de ellas es que al levantarse puedan tener un desayuno adecuado para su edad.

Ciudadanía es tener derecho a la alimentación, no sólo como un enunciado jurídico, normativo o ideológico, sino como experiencia cotidiana. Ciudadanía plena es juntar la norma, pacto jurídico o ley con la experiencia vivida. Por eso para las mujeres hoy es muy importante reivindicar una ciudadanía que no sólo esté consagrada en normas, acuerdos y leyes sino que sea una ciudadanía vivida, una ciudadanía práctica.

Ciudadanía para las mujeres quiere decir que podamos ir incluyendo en los pactos políticos el conjunto de los derechos que vamos inventando a partir de la práctica concreta. Hace veinte años no habíamos inventado los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, hoy sí reconocemos el derecho al sosiego, la felicidad, aún cuando todavía no son pactos ciudadanos.

Lo importante de los derechos ciudadanos es que los Estados y las instituciones tienen la obligación de vigilar que el orden social cumpla concretizando esos derechos. Ese es el poder democrático del Estado puesto al servicio de la ciudadanía y no como sucede en los Estados anti-democráticos, donde la ciudadanía es puesta al servicio del poder. Es una transformación del Estado mismo y de la relación de la mujeres con el Estado.



Ser ciudadanas plenas quiere decir que cada mujer pueda asumirse plena de derechos en su casa, en un conflicto conyugal y que puede actuar como ciudadana frente al otro y no como un ser que ni es ser humana, ni es ciudadana. Saber que soy y que puedo contar con un recurso público, jurídico y social me convierte en ciudadana, y que la sociedad me reconozca esos derechos, porque la autonomía no es sólo un hecho interno y solitario de la persona, es el reconocimiento respetuoso de estos derechos en la sociedad. Ciudadanía plena es poder caminar libremente por la calle y no ser desnudada por ninguna mirada. Tenemos que construir una apropiación del cuerpo y desmontar la sexualidad de los hombres que se apropian del cuerpo de las mujeres a través de una mirada.

El concepto de ciudadanía, relevado como muy importante para la construcción de la democracia actual, incluye la emergencia de una dimensión que es la sociedad civil. A ésta, como espacio de la acción política ciudadana, corresponde la reivindicación de la ciudadanía como individualización de las personas en su actuación política.

Antes planteábamos una participación corporativa donde lo importante era que hubiera gremios, organizaciones y no importaba que nadie fuera individuo o individua. En esta práctica podían ser arrasados los derechos individuales en beneficio del gremio, la corporación o el movimiento. Hoy planteamos que no hay movimiento que valga la pena si arrasa con la individualidad de las personas, si propone la utopía y no propone la topía; esto que planteamos corresponde a otra ética política.

El concepto de ciudadanía está ligado al concepto de sociedad civil como espacio de la participación democrática frente al Estado y en relación con éste, pero nuestros países tienen sociedad civil débil y la individualidad no siempre existe, lo que hay son liderazgos caudillescos de una ultra representación, en la que un caudillo acaba representando a todo el mundo. Para nosotras la ciudadanía es una participación individual asociada,



comprometida en organizaciones, pero donde ya no queremos ser representadas, habladas, pensadas, por alguien que sintetiza y expropia poderes.

En la participación para estar representadas a veces nos sentimos y somos terriblemente agredidas, por ello requerimos crear mecanismos de no agresión, pero también reeducarnos para no recibir agresión y para no provocarla. A veces, después de cursos como éstos, hacemos retos verbales a los hombres y sacamos la tensión agrediendo. No nos damos cuenta que estamos en desventaja y que con tal método nos ponemos en la misma longitud de onda que ellos. Si nosotros nos burlamos, ellos se burlan, si descalificamos, descalifican. A veces usamos la agresión, ironía, chistes de manera agresiva aún entre nosotras.

¿Cómo desmontar la agresión y la burla de algunos hombres hacia las mujeres? Asumiendo compromiso, por código de ética y por inteligencia política, no me burlaré, aunque ganas tenga, no lo haré por respeto al otro, porque no me conviene, no me voy a exponer para que me den. No voy a usar un lenguaje hostil ni lastimero, no voy a chantajear, no voy a usar las armas tradicionales con nadie. Hay una gran cantidad de formas nuevas de comportamiento que pueden contribuir a desmontar formas autoritarias y violentas.

Comentarios a la segunda parte

Visibilizarnos como sujeto

Lingüísticamente hay una invisibilización de las mujeres que también expresa que el sujeto es el otro. Necesitamos repensar, deconstruir, aprender nuevas maneras de expresión y una de ellas es decir que somos individuales; hablar de una, de nosotras; es decir usar un lenguaje incluyente de las mujeres, un lenguaje de reconocimiento de que el género femenino no es inferior; ni superior ni peor ni mejor, sino que es.



La izquierda y el feminismo

Fuera de la izquierda no ha habido feminismo, las feministas somos parte de ella. En nuestra cabeza está la idea que la izquierda son los hombres, sus organizaciones, partidos y los vemos como espacios masculinos, pero ahí hemos estado las mujeres, en luchas, movimientos, causas y revoluciones; en sus orígenes históricos, ideología, sus métodos políticos y su conformación.

La izquierda es patriarcal en su concepciones y estructura, por eso ha sido complicado para las mujeres el poder participar en las organizaciones tradicionales. Y cuando participamos intervenimos con la fantasía de que ahí está la justicia de las cosas que sentimos andan mal, y encontramos que no, que éstas fueron postergadas y luchamos por otras personas, por aquellos, los de más allá, y no nos llega el espacio a las mujeres. Aún cuando seamos parcialmente reconocidas, aunque tengamos espacios y grados de reconocimiento.

Muchas veces, hay reconocimiento a las mujeres, lo que no hay es que este reconocimiento sea parte de estrategias integradas; ese reconocimiento no es parte de una concepción feminista del mundo y de la vida. Hoy todavía nos suman, dicen las mujeres, niños, ancianos, discapacitados, ecología, derechos humanos; somos incluidas en cosas amorfas. Esa es la mentalidad patriarcal y androcéntrica. Para nosotras no se trata de simplemente estar presentes, sino de hacer avanzar la visión feminista del mundo y de la vida como un aporte cultural y político fundamental para cambiar el mundo, no sólo cambiar la situación y condición de la mujer.

Tenemos que ir más allá en las organizaciones. A veces estamos las mujeres pero no está la cultura feminista. Debemos tener un doble interés: el de la participación y presencia de las mujeres en los espacios, pero también el desarrollo y difusión de la cultura feminista en esos espacios, y no como algo que se agrega a lo que ya estaba, sino como algo que modifica sustancialmente, la visión del mundo y de la vida.



Deconstruir la maternidad

El feminismo tiene un sentido directamente personal. No se trata de una ideología más sino que tiene que ver con la vida misma y ahí es donde se expresa, se avanza o retrocede. En ese sentido toca las relaciones íntimas y entre ellas una muy importante es la relación con los y las hijas.

La gran feminista española, Victoria Sau dice que la relación más enajenada de todas las relaciones en las sociedades patriarcales es la relación *madre-hija*, porque es una relación donde la madre tiene como deber convertir a su hija en una oprimida y además deber hacerlo por amor, y en retribución por hacer eso debe pedir amor. La madre debe hacer de la hija un ser obediente, cumplida, omnipotente, impotente, cuidadora, linda, perfecta, magnífica, inteligente, capaz; es un 'deber ser' de las madres con las hijas y además hacerlo en una relación de poder, lo cual es una relación patriarcal entre mujeres y no una relación matriarcal como a veces se dice. Es una relación patriarcal.

En el feminismo tratamos de construir en esa relación derechos; instalar normas, lenguajes, tratos, distintos y no debemos confundir y creer —como dicen los manuales de psicología de *Selecciones del Readers' Digest*— que podemos ser amigas de nuestras hijas. Desde el feminismo podemos resignificar la maternidad y reconocer en ella un privilegio; pues tiene el privilegio de ser una relación entre dos mujeres de generaciones distintas, compartiendo un mismo espacio, interactuando consciente e inconscientemente todo el tiempo; privilegiado porque la relación se puede convertir en un espacio de aprendizaje mutuo de la sororidad y otros contenidos nuevos de la maternidad.

Uno de los contenidos más contradictorios de la maternidad es el desarrollo de la autoestima en las hijas e hijos ¿Cómo desarrollar la autoestima de la hija convirtiéndola a la vez en una servidora personal, que obedece, calla y no chista? ¿Cómo se



desarrolla la autoestima, si les enseñamos la claudicación, la doble moral y el silencio criminal sobre la sexualidad?

Con lo que conocemos sobre los procesos de deconstrucción y por la experiencia vivida las mujeres madres sabemos qué cosas nos ayudaron a enfrentar la vida adecuadamente. Entonces, en vez de enseñarles la claudicación podríamos contribuir a neutralizar la cultura hegemónica, trasladándole nuestra experiencia, pero sin erigirnos en el modelo.



En la relación madre e hija, concebida como una relación entre personas que aprenden mutuamente una de la otra, tenemos la posibilidad de realizar una revolución de la pedagogía de género; un laboratorio de pedagogía nueva. Las mamás que creemos que la solidaridad con las hijas nos implica un compromiso de vida profundo podemos pasarles

derechos, normas, compromisos, reconocimientos.

Con los hijos varones sucede algo semejante. En la relación *madre-hijo* necesitamos desmontar la sobrevaloración y dependencia de los hombres; tenemos que dejar de construir dictadores y contribuir a que desarrollen otros contenidos de la masculinidad, que no esté basada en la superioridad, ni en la dominación o en la discriminación; ni en la prepotencia, ni en tener derechos excepcionales.

La acción positiva de género con los hombres consiste en eliminar los superlativos; en eliminar los altares a Zeus. Se trata de no ser una madre que les sirve y les adora como si fuesen seres superiores. Necesitamos desmontar internamente el

androcentrismo que llevamos dentro y que se expresa en la sobrevaloración de los hombres y en la dependencia hacia ellos. Tenemos que resolver la contradicción que se expresa en tener vidas aparentemente ejemplares, vidas de mujeres emancipadas que decimos muchas cosas y lanzamos normas al aire, pero que cuando tenemos los hijos enfrente, nos volcamos hacia ellos, adorándoles y continuamos construyéndoles altares.

Amar es una de las experiencias más importantes posibles en la vida y tenemos que construir la posibilidad del amar, pero no más de adorar.

Hacer nuestras biografías

No se trata de hacer una biografía oficial de nuestras vidas, sino de tener la capacidad biográfica de hacerla revisando las experiencias de vida y de, aprendiendo en el proceso, resignificar experiencias que en un momento pasado eran de una cierta manera, pero que el año que viene podemos interpretar de otra manera.



En la biografía de los movimientos, algo que hemos aprendido es que no hay *una* historia. No hay un sólo movimiento de mujeres, hay varios y han habido varios porque los procesos que hacemos no son lineales, no tienen una continuidad absoluta. Tenemos que dejar de aspirar a tener *una* historia del movimiento de mujeres, *una* historia del movimiento feminista y reconocer que han habido diversos movimientos, diversas historias. Cada participante tiene su propia versión porque su experiencia fue única y responde a una capacidad de interpretación propia, a la defensa de unos intereses que no son los intereses de todas las mujeres, ni de todos los grupos.

Muchos grupos han sucumbido al tratar de hacer *la* historia del movimiento debido a esa necesidad tradicional de tener la historia oficial, de mostrar una historia que supone una verdad dogmática. En el feminismo, tendríamos que convocar a concursos: "Cuéntenos la historia", y al principio pueden ser relatos de lo que sucedió y luego pueden ser procesos de análisis e interpretación. Ello daría como resultado muchas interpretaciones de todas las historias, pero lo importante de todo esto es recoger la palabra de quienes han sido las actoras, de quienes vivieron la historia, y no buscar *la* verdad. De esa manera evitamos el discurso totalitario.

Para construir la autonomía necesitamos desarrollar nuestra memoria, pero no podemos pretender ser *la* memoria del movimiento. En un primer artículo feminista que escribí hace mucho tiempo, yo hice una historia del movimiento al estilo de la izquierda de la época, comunista además, y escribiendo desde los antecedentes históricos de mi filiación obviamente invisibilizaba a las mujeres que estaban en el partido oficial y que habían hecho muchísimo más que nosotras en ese momento. En la actualidad ya no pretendo hacer la historia de nada, sino simplemente decir *mi* filología, *mi* genealogía; no *la* filología o *la* genealogía.

Para hacer la historia del movimiento recomiendo el método del memorial, que consiste en la participación de las mujeres en el proceso. Se puede realizar a partir de convocar a concursos como procesos creativos de aprendizaje reconociendo que existen muchas versiones sobre hechos compartidos. Pretender sustituir la experiencia colectiva con una sola versión es un crimen. Con muchas versiones se pueden hacer interpretaciones complejas porque se tienen más recursos y más elementos.

La desconfianza en la sororidad

La sororidad, el affidamento tal como los hemos definido anteriormente no implican tener confianza ciega en nadie. Realmente implica tener argumentos para desconfiar y para poder argumentar la desconfianza. No se trata de desconfiar por



pequeñeces, por cuestiones mínimas y por ello hay que hacer explícitas las discrepancias entre nosotras. La idea de la confiabilidad sórica es poder ampliar los márgenes de la confiabilidad, pero también de poder ampliar los argumentos de la desconfianza. Se trata de poder decir no confiamos en estos grupos, en estas compañeras, por esto y por lo otro. Son hechos que tenemos que explicitar e ir acotando en quiénes sí tenemos confianza, para qué y en qué momento.

La sororidad está basada en una nueva afectividad entre las mujeres. Mabel Burín plantea el uso de la hostilidad de las mujeres como un recurso transformador de la vida, de modo que en vez de usarla para dañarnos, podamos convertirla en un deseo de transformación, de creación. Y para lograr que nuestra afectividad no esté dissociada del pensamiento y acciones feministas, necesitamos una disciplina profunda y es uno de los grandes cambios que nos proponemos, pero que aún no hemos conseguido.

Identificar la dependencia propia

Muchas mujeres vemos la dependencia en otras personas; reconocemos cómo dependen de nosotras los novios, las hijas y los hijos, las compañeras de los otros grupos que no saben moverse solas y siempre van a la zaga de lo que hacen otros grupos. Reconocemos cómo algunas mujeres no se movilizan, no participan, dependiendo de otras para que hagan cosas por ellas, pero no reconocemos nuestra propia dependencia. En los procesos de construir nuestra autonomía se trata de que cada una pueda identificar la dependencia en si misma y tener claro que entre las personas, grupos y movimientos siempre hay formas diversas de dependencia.

Aquí se trata de reconocer las dependencias que son tradicionales patriarcales, y son aquellas que anulan nuestra capacidad de movimiento, porque la autonomía tiene que ver con la posibilidad de movimiento, de transformación personal.



Tercera parte:

**Autonomía como alternativa
concreta al poder de dominio
y la dependencia**



Autonomía como alternativa concreta al poder de dominio y la dependencia.

El poder de dominio y la autonomía



El poder tradicional, autoritario, el poder de dominar consiste en reducir a la otra o el otro en objeto; es decir, alguien convierte a otra persona en objeto de conducción, de iluminación, de amor, de satisfacción. Esa es una creencia. En la relación de dominación existe una dependencia atroz también de quien domina, nada más que quien domina lo hace desde la superioridad, del poder, del control, del chantaje, de la conducción del otro.

En ese sentido la autonomía consiste en lograr desarrollar procesos en los que cada quién va teniendo los recursos para transformarse de objeto en sujeto. Las mujeres queremos transformarnos en sujetas de nuestra propia vida, en sujetas sociales y políticas. De ese modo, ser sujeta es:

- ◆ Ser protagonistas con recursos, con discurso, con concepciones propias, con interpretaciones, argumentos y juicios propios. No sólo asumirnos autónomas sino serlo.
- ◆ Asumirnos como seres pensantes en todas las dimensiones de la vida, pero también serlo. Dejar de invocar el naturalismo intelectual de las mujeres. Ese que dice que las mujeres no pensamos sino que medio sentimos, medio intuimos, que somos espontáneas del pensamiento.
- ◆ Ser actantes. En la educación sincrética de las mujeres hay una ponderación permanente del activismo en la casa, en la



política, en el trabajo, que se convierten en forma de extracción de plus trabajo, y del plus afecto. Hay que dejar de valorar el activismo como una calidad en las mujeres y pasar a construir la capacidad actuante de las mujeres. Ello significa elegir en qué vamos actuar, a qué destinamos nuestras energías vitales, cuándo y dónde y cuánto tiempo, lo cual significa tener otra valoración del tiempo.

- ◆ Elegir pasa por dejar de hacer cosas que nos pueden parecer muy importantes pero que no son indispensables y para hacer esto necesitamos hacer un doble proceso: dejar de sentirnos indispensables para los demás y aprender a ser indispensable para nosotras mismas. Significa reconocer que nadie va a hacer por mí lo que yo no haga por mí. Hacer esto permite enfrentar las expectativas esperanzadoras y fantásticas de que otras personas o instituciones van a resolver necesidades vitales que deben ser resueltas por nosotras mismas.
- ◆ Ser actuante significa priorizar en lo concreto a qué dedicamos nuestra vida; significa ser creadoras y creativas, poniendo nuestra creatividad al servicio de nuestros intereses.
- ◆ Ser sujeta en la sexualidad propia. Mientras las mujeres no seamos sujetas de nuestra propia sexualidad, viviremos la sexualidad de manera dependiente, aún cuando sea muy subversiva, pero la viviremos dependientemente. La calidad de sujeta se adquiere en la sexualidad y se adquiere en la independencia sexual porque esta dimensión de la vida de las mujeres es el núcleo duro de la condición de la mujer.

Las mujeres tenemos necesidad de independencia sexual y también de independencia económica y riqueza. Tenemos que tener bienes y dinero porque si no lo tenemos reproducimos la exclusión de las mujeres en los espacios dónde se intercambian bienes y se establecen relaciones mercantiles; en espacios en los que la reproducción del dinero permite el acceso a bienes, servicios y oportunidades que requieren dinero.

Podemos pensar estrategias que nos permitan intercambiar sin dinero y otras en las que podamos intercambiar con dinero.



Las soluciones que proponemos no tienen que ser disyuntivas, sino que se trata de incorporar distintas alternativas a la solución de la construcción de nuestra autonomía. El dinero es un recurso necesario para la adquisición de bienes indispensables para la vida de las mujeres y necesitamos enfrentar estratégicamente la pobreza de género de las mujeres.

En otras épocas teníamos una visión clasista muy idealizadora de lo que eran las clases sociales y homogeneizaba a hombres y mujeres. Por género, las mujeres, aún las de las clases que manejan el capital en el mundo, no tienen dinero. Hoy sabemos que hay distintos componentes de la pobreza y de la riqueza y que cada persona es rica y pobre. Por género, las mujeres en todas las clases sociales somos más pobres que nuestros padres, hermanos, hijos, novios, amantes. Hay una pobreza relativa de las mujeres aunque por clase podamos tener acceso a algunos bienes materiales y simbólicos.

En todas las clases sociales, en todas las edades, no hay una riqueza con la que podamos movernos independientes en el mundo y con la que podemos tener un sostén económico de la independencia. No podemos continuar reproduciendo y fortaleciendo la expropiación económica de las mujeres y el monopolio masculino del capital y del dinero, lo que fortalece los mecanismos neoliberales de explotación a las mujeres.

Prejuicios que fundamentan la falta de autonomía de las mujeres

El poder de dominio, cuando nos cosifica o cuando nos hace ser cosificadoras de otros, impone valores, prejuicios, normas, formas de comportamiento, normas de vida, expectativas que para las mujeres aunque sean muy importantes son desfavorables en el desarrollo de cada mujer.



Cuando vivimos en un mundo dónde los prejuicios y normas forman parte de la cultura los aprendemos como si fuesen algo natural, pero ni los conflictos ni las creencias son naturales. Mujeres muy progresistas y avanzadas, tenemos prejuicios profundos y se trata de hacernos cargo de cuáles son nuestros prejuicios. Identificar estos prejuicios es un punto fundamental de la autonomía y sólo puede hacerse cuando dejamos de pensar que son las otras personas las que están mal, o que son otras las que no entienden; son otras las que son prejuiciosas. Se trata de mirar en el espejo los propios prejuicios.

El sexismo

Todas las personas contemporáneas somos sexistas. Hemos mamado sexismo, hemos sido amadas y excluidas con sexismo. Hemos aprendido a excluir, amar y actuar con sexismo. Todas las personas tenemos un sustrato profundo de sexismo que está enraizado en nuestras conciencias y también en el inconsciente.

El sexismo es el conjunto de valores legitimadores de la superioridad sexual y desde luego, de la inferioridad sexual, o sea, de la sexometría como medida valorativa a partir del sexo de las personas. Sexismo no son sólo valores sino interpretaciones de lo que pasa en el mundo. Son también formas de comportamiento, acciones concretas, actitudes, afectos y afectividad. Toda la subjetividad está permeada por el sexismo en cada persona.

El sexismo además es parte hegemónica y estructuradora de la sociedad dominante; está en todo el orden social y funciona a veces negativamente y a veces positivamente. Porque hay sexismo, entre otras cosas, existen instituciones que luchan contra el sexismo; o sea que el sexismo no sólo tiene el aspecto negativo, sino también el aspecto reactivo y de construcción de alternativas.

El machismo

El machismo es una de las dimensiones fundamentales del sexismo. Y es la exaltación ideológica, afectiva, intelectual, erótica, jurídica de los



los hombres y de lo masculino. El machismo también es naturalista. Concibe atributos masculinos como naturales. Pondera y valora positivamente, de manera particular las características de dominación implícitas en las masculinidades patriarcales.

En los movimientos de nuevas masculinidades, Robert Bly por ejemplo, plantea la vuelta a la exaltación de valores tradicionales y victimización de los hombres. El machismo exalta la fuerza como un atributo positivo masculino: la fuerza física e intelectual; fuerza como poder de la razón, de la verdad, de la violencia. Es una sobre-exaltación que positiviza todos estos aspectos en cualquier dimensión de la vida. En consecuencia es la actuación que concede a los hombres la centralidad y el protagonismo de la vida toda.

El machismo tiene como uno de sus pilares el androcentrismo: los hombres en el centro y jerarquizados y siempre como superiores. La incapacidad masculina de reconocer equivalentes en otras personas es parte del machismo y no hay equivalencia posible porque todo es jerárquico; es el egocentrismo en la dominación. El machismo funciona como un circuito entre el androcentrismo —colocarse en el centro, jerarquizado y superior— y el dominio como núcleo del poder masculino.

Las mujeres por nuestra parte, necesitamos revisar nuestro machismo porque nos comportamos machistamente al asumir o aspirar a poseer esas capacidades atribuidas como positivas en los hombres. Somos machistas las mujeres, como dice Luisa Muraro, cuando damos la espalda a la madre. Cuando pensamos que es irremediable que haya dominadores y dominados.

El narcisismo masculino es un fenómeno del androcentrismo y del patriarcalismo. Es una experiencia del sujeto que ha sido colocado en ese centro superior, de autoexaltación ignominiosa. Es ese auto enamoramiento de los atributos de la masculinidad.

La misoginia

Misoginia quiere decir fobia hacia las mujeres y es una de las más sofisticadas formas culturales y sociales de representación



de las mujeres y lo femenino. Se basa en un negativismo de lo femenino, en una desvalorización generalizada de todas las mujeres; en una descalificación, reprobación, rechazo a las mujeres y lo femenino.

La misoginia es funcional al machismo, al androcentrismo, al sexismo y resulta de que las mujeres hemos estado formadas a partir de una escala de valores donde el género femenino es considerado inferior; lo cual hemos aprendido e interiorizado. Todas las personas somos misóginas, pero en los hombres tradicionales la misoginia es una necesidad vital, es un asunto de sobrevivencia.

Los hombres pueden ser misóginos paternalistamente, infantilmente, juvenilmente, eróticamente, pero lo son porque la misoginia es un atributo de virilidad. Para ser hombres, tienen que ser reconocidos por los otros hombres en su rechazo, desconocimiento, desinterés y en todas las formas de la violencia dañina y nefasta hacia las mujeres.

En las mujeres, la misoginia es la capacidad de enjuiciar a las otras con la medida patriarcal. Una mujer, al ser misógina cree que se salva y piensa que las otras son inadecuadas, peores, horribles, insoportables, con opiniones pésimas. La misoginia es uno de los componentes más radicales de la enemistad entre las mujeres porque permite proyectar en las otras mujeres nuestros comportamientos misóginos. Cada una piensa que las otras son las envidiosas, las traidoras.

La misoginia clasifica a las mujeres y conduce a la jerarquía, no por reconocimiento de la autoridad, sino porque reproduce la dominación. Genera horror hacia todo lo que es propuesto por las mujeres, como por ejemplo el horror al feminismo. Pero la más dramática de todas las expresiones misóginas, es la *misoginia de cada mujer hacia sí misma* que forma parte de nuestra propia identidad de género y está ligada a la autoestima. A mayor misoginia, menor autoestima. La inseguridad, la autodescalificación, el miedo al error, la timidez, son expresiones,



entre otras cosas, de la misoginia que no es más que la desvalorización internalizada de nuestra identidad de mujeres.

Por otra parte, muchas mujeres nos empoderamos en la misoginia patriarcal: con virilidad, valentía, con actitudes temerarias, hostiles y con todas las formas de comportamiento que son exaltación del machismo. Somos mujeres que al no hacer la crítica de la autoridad tratamos de apropiarnos de las formas patriarcales del poder. Muchas mujeres lo hicimos así porque no teníamos o no tenemos otra construcción de la autoestima y la identidad. Ahora sabemos que no es preciso empoderarse de esa manera. El *poderío* es una forma de empoderamiento que no está basado en la exclusión, la descalificación y la violencia.

Transformarnos, ser autónomas, pasa por desmontar la misoginia que llevamos dentro. Desmontarla en nuestros cuerpos, en las propuestas que hacemos, en el lenguaje que usamos. Tenemos que hacer una reforma lingüística; empezar a usar menos adjetivos cada día; dejar de sentirnos obligadas a adjetivar a otras y a nosotras mismas (la fulana, la vieja esa, etc. o cuando nos decimos: que tonta que fui, qué imbécil, qué idiota). Pero también cuando nos invisibilizamos como género, por ejemplo cuando decimos: soy abogado, inspector, etc., siendo mujeres. La misoginia está presente como contenido de las relaciones patriarcales entre las mujeres.

Homofobia, lesbofobia, castofobia, heterofobia

Entre otros prejuicios que tenemos que desmontar están las formas de sexismo que se expresan en la sexualidad: la homofobia, lesbofobia, castofobia, heterofobia. Fobia significa horror, rechazo, indiferencia, reprobación, patologización hacia las prácticas, pensamientos, etc. de homosexuales, lesbianas, castas, heterosexuales.

Somos educadas para ser heterosexuales por la vía de la exaltación de la heterosexualidad y la descalificación y el desarrollo del miedo de la homosexualidad. Esto produce la homofobia. A



la descalificación, desvalorización, anulación de las prácticas y afectos homosexuales que están presentes en nosotras se le llama autohomofobia.

Desde las teorías feministas contemporáneas de la sexualidad decimos que las personas somos polimorfos sexuales; es decir, no tenemos una determinación previa de la sexualidad y podemos vivir diversas formas de sexualidades incluso alternativas, simultáneas, contemporáneas, sucesivas. Sin embargo, el problema es que la sexualidad siga siendo una marca para dominar, jerarquizar, excluir, incluir y sobre todo para reducir a las personas a objeto de la opresión.

Lesbofobia es la fobia a las lesbianas y al lesbianismo como cultura política. La castofobia es la fobia y desaprobación de las personas que asumen la castidad como una experiencia de su sexualidad. La heterofobia son los prejuicios hacia las personas heterosexuales.

El clasismo

Es el conjunto de juicios, ideas e interpretaciones descalificadoras de las otras clases sociales. En la reivindicación clasista, cualquiera que ésta sea, se construye la descalificación automática de las personas, los logros y creaciones provenientes desde otra clase social. En la cultura política de América Latina hay diversos clasismos. Hay un clasismo desde el que oprime apoyándose en criterios de superioridad, de sobrecalificación de los logros de su propia clase para dominar. Este es un tipo de clasismo que inferioriza a las personas de otras clases sociales. Y aquí me refiero, no sólo a los mecanismos económicos de dominación de clase sino al conjunto de juicios, ideas e interpretaciones inferiorizantes de las personas que son sometidas a dominación de clase.

También hay otro tipo de clasismo que hemos desarrollado como rechazo ideológico a las personas, obras, historia de quienes forman parte de clases opresoras. Es un clasismo



contestario y se da también entre personas democráticas considerándose que los prejuicios de clase son positivos. En procesos de emancipación se acentúa el clasismo contestatario, reivindicativo, contra quienes ocupan posiciones de clase asociadas al poder de dominación.

El nacionalismo

Fomenta prejuicios excluyentes, hostiles, descalificadores al afirmar la superioridad nacional frente a otras personas de otras nacionalidades. Tenemos nacionalismos justicieros revanchistas. Las naciones latinoamericanas surgieron de procesos independentistas que reivindicaron un nacionalismo excluyente, antagónico, opositor.

En los nacionalismos está el etnocentrismo, es decir se coloca al propio pueblo como el mejor, el central y se descalifica a los otros; se reivindica superlativamente la propia cultura frente a las otras que se minorizan y desvalorizan. En el caso de nuestros pueblos y sus procesos históricos desarrollamos prejuicios que son síntesis de distintos prejuicios; por ejemplo, tenemos prejuicios nacionalistas, clasistas y etnocentristas que en procesos históricos de reivindicación, se han vuelto una exaltación a priori del "pueblo" frente a todo lo que no es el pueblo. Hay un prejuicio exclusivista frente a lo que no se incluye como pueblo.

"El pueblo" ha sido una categoría que se corresponde con el sujeto que domina o que reivindica; se erige en sujeto universal que elimina las particularidades, y además su constitución ideológica se basa en la jerarquía, en la calificación en la sobrevaloración. En las ideologías libertarias en América Latina, el pueblo ha ocupado el centro, el pueblo es bueno, tiene la razón, no se equivoca, sufre, reclama, necesita. Eso es lo que en teoría política llamamos populismo.

Nacionalismo y clasismo generan también otros prejuicios como la *xenofobia*: fobia a las personas que no forman parte de nuestra cultura, que son diferentes culturalmente, nacionalmente.



Es el horror y la fobia hacia las personas extrañas. Casi cualquier extraña o extraño puede ser objeto de este prejuicio. Como nosotras hemos tenido el desarrollo de tanto nacionalismo y tanto populismo, tenemos profundamente interiorizado formas de comportamiento y distanciamiento político por xenofobia. O porque consideramos que todo lo extranjero es peor, o porque consideramos que todo lo extranjero es mejor. Moverse siempre en la escala de mejor o peor, genera prejuicios y son elementos que no contribuyen al desarrollo y construcción de la autonomía porque no permiten la legitimización de yo(es), de pueblos, naciones, grupos, clases, individuos, géneros, etc. .

Racismo

Necesitamos identificar cuál es nuestro racismo. Qué prejuicios tenemos que se basan en el fenotipo de las personas, o sea, en la apariencia física corporal: el color de la piel, la talla, el peso, la delgadez, la gordura, tamaño de las partes del cuerpo (pechos grandes, o pequeños). El racismo tiene que ver con valorizar a las personas por las características de su cuerpo, no sólo por el color de su piel. No sólo se expresa en discriminación, maltrato, rechazo y oprobio hacia otras personas, sino también está presente en el esteticismo, o valoración estética de las personas.

Dejar de ser prejuiciosas se basa en desarrollar capacidad de entendimiento, de interpretación y que en vez de que sea inquisitorial se convierta en un elemento comprensivo. Si no comprendemos y si acusamos, si descalificamos, seguimos siendo prejuiciosas. El prejuicio está tanto en la inclusión como en la exclusión, como por ejemplo lo que ocurrió con Miss Universo. Hubo prejuicios cuando fue atacada por engordar y también lo hubo cuando fue elegida. Cuando engordó, el prejuicio fue claramente violento y excluyente. Cuando fue elegida también hubo violencia sobre ella y sobre todas nosotras, porque se colocó a esta mujer en una posición de superioridad, de sobrevaloración por la talla, peso, formas, tal como se sintetizan la misoginia, el racismo, el clasismo y además el esteticismo.



El esteticismo

Consiste en la construcción de los conceptos de belleza como conceptos simbólicos que se atribuyen a las personas para ser en el mundo, para ocupar un sitio, para acceder a recursos. No debemos olvidar que en el caso de las mujeres, por género, la belleza es uno de los requisitos para ocupar un lugar en el mundo. Cuando nosotras seguimos clasificándonos en feas y bonitas, seguimos reproduciendo la clasificación esteticista que tantos estragos nos hace a las mujeres.

En el esteticismo concretamos la opresión de género al establecer ese tipo de criterios que clasifican y excluyen; y que luego combinamos con otros prejuicios, como por ejemplo cuando decimos “tengo un bebé, salió morenito, pero es lindo y bueno”. Ahí hacemos el prejuicio racista y luego lo queremos compensar con un prejuicio moral, es moreno pero es bueno. En una frase podemos sintetizar un conjunto de prejuicios que jerarquizan a las personas y que dañan la construcción de la autonomía de las personas.

No hay autonomía si no hay desarrollo de la autoestima y ésta no puede ser desarrollada sobre principios racistas, esteticistas, clasistas, sexistas, misóginos, xenófobos. El esteticismo está en la base del amor tradicional. Hemos sido enseñadas no a elegir personas, ni a ser elegidas como personas, sino a elegir el color de unos ojos, la delgadez de un cuerpo, etc. Sobre esa base luego resulta que no hay pacto posible, no hay coincidencias, no hay nada! Y sin embargo decimos que elegimos compañías de vida.

La belleza es un atributo de género de los hombres, se considera que es natural y se enuncia de la siguiente manera: que los hombres deben ser feos, fuertes y formales. La belleza no es un requisito para conseguir esposa, para conseguir una novia, para conseguir un trabajo, para un liderazgo. La belleza en los hombres es un implícito. Hacia los hombres hay una mirada estética positiva y hacia las mujeres hay una mirada estética descalificadora.



Los prejuicios de edad



Vivimos en sociedades adultistas porque el poder y muchos recursos relacionados a la conducción de la vida social están centrados en las personas adultas, mujeres y hombres; para las mujeres en algunos ámbitos y para los hombres en todos los ámbitos.

Nuestras sociedades no sólo son adultistas sino que también son infantilistas. Hay una exaltación y una sobrevaloración de lo infantil. Por un lado se oprime a las criaturas, pero por otro se exalta a las personas por atributos infantiles. Por otra parte, se puede oprimir a las personas jóvenes pero al mismo tiempo se exaltan los valores, atributos, cualidades asignados a las personas jóvenes. También tenemos una especie de descalificación y exaltación de las personas viejas. Se les califica para unas cosas y se les descalifica para otras, simbólicamente hablando.

Los prejuicios de edad son múltiples y en el caso de las mujeres son combinados y todos funcionan al mismo tiempo. Por ejemplo, la tragedia de las mujeres jóvenes es que son exaltadas por atributos que después se les van a convertir en un deber ser imposible de cumplir. Viven la valoración de sus personas a través de hechos que irremediablemente van a perder. En la misma persona se tiene que vivir el proceso de la valoración y la desvalorización. .

En algunas psicologías conductistas contemporáneas en boga se exalta al "niño" o la "niña" que suponen llevamos dentro; se hacen ejercicios para que las personas hablen con "su niño" como si fuera una cualidad positiva de la persona el seguir siendo niño o niña. Esto es parte de una construcción ideológica con la que se nos imposibilita prescindir de etapas pasadas de la vida. Por

ello muchas personas dicen soy viejo o vieja de edad pero soy joven de espíritu. Estas psicologías niegan la capacidad lúdica en la madurez, en la vejez.

La actividad lúdica es posible en la madurez y en la vejez; no tenemos que seguir siendo jóvenes toda la vida. Mientras no resolvamos este prejuicio seguiremos atrapadas en varios prejuicios de edad que nos conforman como condición de género. La exaltación a la “niña que llevas dentro” es la exaltación a la permanente infantilización inferiorizante de las mujeres.

Considerar calidad femenina y feminidad atributos que son infantiles y tratarnos como menores de edad, es una de las maneras patriarcales de disminuir a las mujeres. Podríamos analizar los cuerpos infantiles de las mujeres, sus voces, coqueteos y seducciones infantiles y la minorización de las mujeres con fines de lograr la conexión y el enganche con los otros. También podríamos analizar como en la sociedad se desarrolla un rechazo a los atributos que no son infantiles en las mujeres.

Esta exigencia de infantilismo es tan fuerte que hasta la dulzura tiene un gran contenido de infantilismo en las mujeres. El lenguaje infantilizado –sobre todo cuando hablamos a las criaturas pequeñas— se utiliza para mostrar que no somos poderosas porque el tabú impuesto a las mujeres es la madurez.. Ser maduras es una prohibición a las mujeres y en la opresión un anhelo es no tener que asumir las responsabilidades de la madurez.

Muchas mujeres en rebeldía que no somos jóvenes, cuando no hemos deconstruido esa descalificación por edad de las mujeres, y queriendo ser eternamente jóvenes, tendemos o hemos tendido a asumir actitudes, formas de comportamiento y trato social como si fuéramos jóvenes, como una reivindicación de libertad, confundiendo la libertad con la minoridad. La descalificación por edad hace estragos laborales, educativos y políticos en las mujeres y si no lo descodificamos y deconstruimos nosotras mismas,



contribuimos a fortalecer esa manera de apreciar o despreciar a las mujeres

Los prejuicios ideológicos

Nosotras valoramos enormemente la adhesión ideológica. Exaltamos la coherencia ideológica y desvalorizamos todo lo que no es coherente con nuestra ideología. En las organizaciones de mujeres y en las organizaciones mixtas, el prejuicio ideológico se instala como poder político, como poder de exclusión, como poder de enemistad en las mujeres. La lealtad a las ideologías proclamadas impide la asociación de las mujeres, como prejuicio.

Los prejuicios políticos

Exaltan, valoran a las personas afines políticamente y descalifican, desvalorizan a las personas que no son políticamente afines. Las mujeres, de manera misógina, clasista e ideologizada, nos antagonizamos. Y luego nos damos cuenta que los partidos políticos, las ideologías por los que nos hemos antagonizado cambian y hasta desaparecen. Mientras, nosotras seguimos ahí, muy leales, con referentes ideológicos, pero sin referentes de una cultura compartida entre nosotras y que esté más allá de esas ideologías y de esos poderes.

Los prejuicios religiosos

En un mundo donde es evidente que existen diversas religiones seguimos considerándolas de manera jerárquica. La propia es la mejor, la única, la verdadera, la adecuada, la legítima. Todas las demás ni siquiera alcanzan a ser religiones, son creencias paganas. Otras iglesias son llamadas sectas y a veces, en el lenguaje político cuando se dice "La Iglesia" se piensa en la propia.

Las religiones se consideran en jerarquía y no se procura un espacio compartido ecuménico para todas las iglesias. El sectarismo religioso ocasiona estragos y de modo particular en



las mujeres. Dentro de la línea feminista crítica se desarrolla un enorme ecumenismo y es un aporte de las mujeres a la cultura política democrática el ponderar la diversidad religiosa.

Los prejuicios religiosos se expresan también contra las personas que no tenemos religión ¿De veras no crees en nada? Ni siquiera en la naturaleza, no? ¿Bueno, en ti misma, no? Como si la confianza en una misma pudiera ser equivalente a todo lo que significa la construcción religiosa. Son procesos culturales distintos que no están en la misma dimensión. Estos prejuicios indican que las personas debemos tener alguna experiencia religiosa.

También está el prejuicio que exalta el ateísmo, el libre pensamiento, el agnosticismo y todas las formas que tienen que ver con el pensamiento ligado a lo trascendente, a lo espiritual, a lo religioso, al más allá, al más acá. Ahora hay prejuicio hacia las personas que no son esotéricas; hacia las personas que no creen en la determinación a ultranza: de los astros, del poder de las piedras, de los ajos colgados en las paredes, de las que no leen el *I Chin*. Cualquiera de esos prejuicios se basan en la dificultad de asumir la diversidad.

Ese es el fundamento filosófico, ontológico, político estructurante de todo ese conjunto de prejuicios. Por tanto importa reconocer nuestros prejuicios y no pretender que no los tenemos ¿Cuál es la metodología para reconocerlos? La gran filósofa de la libertad, Agnes Heller, cuando criticó el humanismo androcéntrico desarrolló una teoría sobre los prejuicios instalados en el sentido común. Según esta autora, los prejuicios del sentido común son juicios anticipados, que no requieren comprobación o demostración. Son juicios simbólicos.

El pensamiento prejuicioso se desencadena automáticamente: a la simple vista de un signo le damos todo el contenido del prejuicio. Por ejemplo, a la simple vista de un cuerpo sexuado femenino, le atribuimos una construcción específica de género y



suponemos que en ese cuerpo sexuado femenino habita una mujer que es de una cierta manera —como hemos aprendido a partir de los prejuicios—. Este es un prejuicio simbólico porque no requiere demostración, no se requiere comprobar que la persona es o hace de cierta manera, sino que sabemos todo de ella, porque descodificamos su cuerpo, lo interpretamos y lo asociamos a lo que conocemos que es ser mujer.

Todo prejuicio funciona como dogma: es una verdad absoluta. Y también funciona como un mecanismo que imposibilita el pensamiento porque si ya lo sabemos todo, no tenemos que pensar. Si en los prejuicios ya tenemos las respuestas en los prejuicios no tenemos que indagar. Los prejuicios son juicios ultrageneralizadores. Generalizamos cuando decimos “todas las mujeres”, “ninguna mujer”. Nunca, siempre, jamás, todo, nadie, nada son conceptos que totalizan la experiencia.

Las personas prejuiciosas somos muy sensibles a los prejuicios sobre nosotras, pero no somos sensibles a la manera en que prejudicamos a las demás personas. Somos capaces de defender a ultranza un prejuicio y de defendemos nosotras del mismo prejuicio. El uso de los prejuicios es utilitario, es oportunista. Eso tiene que ver con la fuente de enormes dificultades, por ejemplo de las mujeres, para construir la coalición de las mujeres, porque nos defendemos de los prejuicios pero se los aplicamos a las demás. Eso impide la construcción de la alianza de las mujeres.

Los prejuicios anti - intelectuales

Hay prejuicios anti-intelectuales que han hecho estragos entre las mujeres, particularmente entre aquellas que vivimos en sociedades carenciadas de recursos académicos, escolares y de difusión del pensamiento intelectual. Como reacción prejuiciosa se ha producido un anti-intelectualismo, un anti-academicismo y se desvaloriza el trabajo intelectual de investigación, de estudios de las mujeres.



Al intelectualismo se opone el activismo como superior, antagónico y opuesto. Pero también a la inversa, parapetadas en el trabajo intelectual, muchas mujeres descalifican el trabajo práctico. El problema está en ponderar con exaltación una u otra actividad y descalificar las otras. Hace estragos entre las mujeres porque nos califica, a unas de intelectuales, y otras no.

Con esos prejuicios acabamos reivindicando la ignorancia como un derecho, como un valor positivo en las mujeres para defendernos de lo que consideramos inadecuado. No criticamos el orden injusto que hace que unas podamos tener acceso a unos espacios y actividades y otras no; sino que más bien satanizamos a las mujeres que tienen esos recursos y esos bienes.

Las mujeres nos clasificamos de muchas otras maneras. Las políticas y las no políticas, las de la sociedad civil, las de las ONGs frente a las de los partidos; las de los partidos frente a las de las ONGs. Las de los gobiernos, las de las agencias financieras, y así vamos creando categorías cerradas de clasificación de las mujeres por su ocupación de espacios, por sus recursos, por sus poderes. Pero todo esto lo hacemos de manera excluyente y prejuiciada y seguimos clasificándonos patriarcalmente como las buenas y las malas. Eso no nos ayuda para construir la autonomía de las mujeres, ni a la participación social y política convergente de las mujeres. No nos permite asumir el derecho de todas a saber, a participar, a poseer bienes, a asumir el derecho de todas a todos los recursos del mundo.

La ética desde el feminismo

La metodología que se propone para construir la posibilidad de la autonomía desde la cultura feminista es la autonomía y la asociación; la autonomía y el compromiso; la autonomía y la convergencia. Esto tiene que ver con varios principios ético-políticos y los proponemos a la sociedad y al Estado; nos los proponemos en la relación con nosotras mismas; con otras mujeres y con los hombres. Tienen que ver con la propuesta de la igualdad y la equidad, que son dos categorías de las relaciones de poder.



La ética hacia una misma



¿Cómo se puede construir la independencia entre las personas? ¿Cómo podemos hacer cosas juntas? ¿Cómo podemos afirmar nuestra autonomía sin dañar a otras personas y ¿cómo podemos aceptar que otros afirmen su autonomía sin que nos dañen? Una pista es asumir la *ética del auto-cuidado*, que implica:

- ◆ Cuidamos de nuestra disposición a ser oprimidas, de lo que antes llamé, la servidumbre voluntaria.
- ◆ Cuidarnos de confundir los poderes con el poder de dominio.
- ◆ Cuidarnos de la violencia de los otros sobre nosotras, de la violencia de nosotras hacia los otros y de la auto-violencia. Para esto necesitamos desentrañar nuestros deseos destructivos y no legitimarlos. Esto no es fácil

porque los deseos son siempre inconscientes y sólo se expresan al actuar, hablar, tener pesadillas, hacer chistes.

Necesitamos aprender a leer nuestros actos para saber cuáles son nuestros deseos. No creer que la libertad es la reivindicación de la realización de todos nuestros deseos. Personas sujetas a opresión que piensan de manera binaria, creen que la libertad consiste en hacer todo aquello que deseemos, todo lo que antes no hemos podido hacer; hacer todo lo que podamos inventar.

La libertad empieza por poder distinguir los deseos destructivos de los creativos y reconocer que todas las personas tenemos deseos destructivos, que luego canalizamos y convertimos en ideologías y a veces, hasta los convertimos en maneras dignas de vivir. También necesitamos reconocer que nuestros deseos destructivos nos impiden transformar relaciones y finalmente se concretan en una capacidad de daño personal.



Tenemos que aprender a identificar nuestros deseos y cómo actúan en nuestra vida. Deseo, quiero, puedo.

Las mujeres necesitamos identificar nuestros deseos, discriminarlos, priorizarlos; reconocer que muchos de ellos no corresponden con la libertad, la autonomía, autogestión e independencia, sino que más bien se corresponden con la dependencia, la subordinación y la centralidad de los otros en nuestras vidas.

Necesitamos saber cuales son los deseos que nos conducen a la centralidad de nuestro propio yo y a la realización de nuestro desarrollo personal. En el nivel de la conciencia, necesitamos identificar qué queremos, puesto que a veces queremos cosas que nos destruyen, que no nos dan libertad ni sosiego. Y luego, poder construir la voluntad que nos permita no ceder a lo que reproduce la opresión, lo que reproduce la enajenación. Para eso hay que tomar en cuenta que el deseo es una experiencia inconsciente y en cambio, "lo que quiero" es a nivel de la conciencia. Y por género, muchas mujeres no sabemos lo qué queremos en aspectos fundamentales de nuestras vidas.

También necesitamos resolver la contradicción entre lo que quiero y puedo ¿Qué podemos hacer? Tenemos que eliminar las formas de omnipotencia e impotencia y saber cuál es mi potencia real, tangible. Reconocer cuáles son mis necesidades vitales (como mujeres, como organización, como movimiento). Necesitamos saber qué necesitamos en este momento y luego qué recursos necesitamos para alcanzarlo.

La mayor parte de los recursos no están al alcance de las mujeres y para lograr lo que queremos no basta con hacer transformaciones individuales, también tenemos que hacer transformaciones sociales, políticas, jurídicas, económicas para poder acceder a esos recursos. Implica transformar las relaciones de poder en la sociedad, el orden social, el orden político. Toda acción autonómica de las mujeres es de inmediato una acción política; es un hecho político porque todos



los aspectos de género son políticos, los personales y los colectivos, los privados y los públicos. Por ello, poder, significa para las mujeres enfrentar la dominación y construir poderes de afirmación. Eso es la potencia, el poderío.

¿Qué hacer en lo concreto, en lo cotidiano, en lo material, en lo subjetivo para realizar deseos y satisfacer necesidades vitales?

En relación a nosotras mismas el método de la autonomía es el método de la discriminación de los deseos que destruyen, de la afirmación de los deseos que construyen y de la concordancia entre los deseos positivos, lo que quiero —para mí y mi comunidad—, lo que puedo, —la satisfacción de mis necesidades y las necesidades colectivas— y lo que hago directamente para realizarlos. Es lograr la concordancia entre lo que deseo, quiero, puedo y hago. La autonomía implica no sólo voluntad sino conocimientos, recursos, conciencia y acciones puntuales. No vale sentirnos autónomas sino serlo. Se trata de vivir en el sentido de la autonomía, como dice Simone de Beauvoir, nunca resuelto.

La ética en relación con los otros

Un principio en la relación con los otros es la **equivalencia humana**. Este es el principio ético que fundamenta la universalidad de los derechos humanos y según el cual cada ser vale lo mismo. La equivalencia humana es un principio ético universal que antecede a todo juicio y que necesitamos anteponer a todo tipo de prejuicios. Se trata de reconocer que todas las personas valemos, no a veces, no en ciertas ocasiones, sino siempre.

Tenemos que aprender a no prejuiciar sino a desarrollar juicios propios que sean producto del conocimiento, de la indagación; de la duda y no del dogma. Ese es el principio básico del feminismo porque sustenta la aportación más importante del feminismo, que es el propósito de construir una sociedad de iguales entre mujeres y hombres. El principio de la igualdad no está basado en que seamos idénticos. Iguales no quiere decir idénticas o idénticos.



Iguales quiere decir iguales en la diferencia; equivalentes en la diferencia. Igual valor para cada polo de una relación.

Amelia Valcárcel, la gran feminista de la Universidad de Oviedo, dice que tenemos que construir una cultura política basada en la **equipolencia**; es decir la equidad entre todos los polos de una relación, de una conjunción o una asociación.

Parte de la equipolencia es la **equidistancia**. La misma distancia de ti para mí, que de mí para ti. Este es un principio deconstructivo de la invasión de género: ni te invado ni me invades. Cuidar la equidistancia es una corresponsabilidad del pacto, de la asociación. No sólo reivindicar tu distancia o mi distancia, sino cuidar todos los polos de la relación, la equidistancia.

La **equifonía** es otro principio de la propuesta política del feminismo y consiste en desarrollar el principio del derecho a que mi palabra y tu palabra son legítimas. Si las mujeres hemos estado silenciadas, si hemos tenido una palabra y una voz desvalorizada, si los saberes de las mujeres se han considerado menores, o no saberes sino intuiciones naturales o locuras, entonces lo que nos proponemos en la relación con los hombres, en las instituciones y entre las mujeres, es desarrollar el principio del derecho a la equifonía.

Se trata de construir el principio del derecho a que mi razón y tu razón son legítimas. Es legítimo que tengas razón. Es legítimo que yo tenga razón. Mi verdad y tu verdad son legítimas. Ahí lo que se anula es la verdad, la razón. No hay verdad, no hay razón, sino que hay múltiples verdades, múltiples razones. Tu opinión y mi opinión es legítima.

Pero la equifonía no puede existir si no logramos acceder a los recursos de la palabra. De ahí que la erradicación del analfabetismo sea imprescindible. No puede haber autoestima si no hay alfabeto. La palabra hablada y escrita es voz, es planteamiento. Hay que hacer discurso y escribir discurso.





Para que haya equifonía, tenemos que tener derecho a los espacios desde dónde los discursos se escuchan. No podemos seguir aspirando a hablar desde el closet. Todas tenemos que salir del closet, de la segregación, del ghetto, de hablar para el autoconsumo.

Equifonía implica **diálogo**, implica ser interlocutoras. Para poder dialogar hay que tener discurso. Por tanto necesitamos apropiarnos del conocimiento y entender que nada es más práctico que una buena teoría, una buena filosofía. Debemos aspirar a ser ilustradas. Y el feminismo, como cultura es una cultura ilustrada, no es una cultura del sentido común; en el sentido común están los prejuicios. El feminismo es una

cultura de la ilustración como proceso histórico. Para poder establecer equifonía necesitamos el acceso a los conocimientos científicos, técnicos y tener la palabra como nuestro recurso para pensarnos y para comunicarnos. Sin equifonía no hay autonomía porque la autonomía se construye también en el diálogo. En el sentido común están los prejuicios

De la misma manera, tenemos que construir la **equipotencia**. Es decir, construir las condiciones concretas reales en cada situación, en cada momento para reconocer el poder para vivir de las mujeres. Enfrentar el despilfarro que las sociedades hacen de las mujeres en el mundo; evitar que las mujeres seamos desechadas. La equipotencia implica construir colectivamente las condiciones y la legitimidad de tener poderes para vivir. Reconocer en otras mujeres sus poderes para vivir y reconocer que puedo tener poderes para vivir. No se puede vivir enfermas, sufrir, ser sombra, estar en condiciones de opresión.

Equipotencia implica, entre las mujeres, la alianza y sobre todos los principios éticos de la equivalencia, equifonía, equipotencia también está presente el principio de la diversidad.

Este es el que reconoce la diversidad y como diversas necesitamos pactar con los hombres, con otras mujeres, en los partidos y en los gobiernos.

Todos estos principios conforman la equidad y significan el establecimiento de pactos para la igualdad. Igualdad sólo puede ser construida con la equidad. Y hoy sabemos que la igualdad requiere semejanza, de modo que construir la equidad implica otro método.

Comentarios a la tercera parte

Acciones positivas hacia las mujeres

Tenemos que construir una nueva semejanza con los hombres, pero tenemos que definir en qué, cuándo, cómo y dónde. Y también construir una nueva semejanza con las otras mujeres. También necesitamos definir en qué, cuándo, cómo y dónde. Con los hombres, somos diferentes pero vivimos en condiciones terribles de desigualdad. Construir la igualdad implica realizar *acciones positivas* porque no puede haber igualdad, si no hay acciones para reparar los daños de la opresión. Hay que dotar de recursos específicos a quienes no los tienen. Promover con prioridad, en la relación entre los géneros, a las mujeres.

En las relaciones con las mujeres, promover con prioridad a quienes están en las peores condiciones, pero no únicamente. También se trata de construir los procesos, mecanismos e instituciones que permitan el avance colectivo y ahí pueden promoverse, no sólo las que están en peores condiciones. Tenemos que tener muchos criterios para saber qué es lo que tenemos que promover.

Las acciones positivas entre las mujeres consisten en apoyar a cada mujer en su autodesarrollo, en el incremento de su autoridad, acopio de recursos, y en la transformación de todo este conjunto de hechos en derechos sociales. Las acciones



positivas no son acciones de discriminación sino que son acciones positivas. Lo que proponemos como acciones positivas no son acciones de discriminación ni positiva ni negativa, sino al contrario, son un conjunto de acciones para eliminar la discriminación basadas en la equidad como principio ético de la igualdad.

Entender el criterio de especificidad de género es entender que se hacen acciones particulares no “en detrimento de...”; no es para “quitar” sino para “re-distribuir”, aún cuando dotar de tierra a las mujeres implique hacer la más grande reforma agraria que se haya hecho en la historia.

Asumir la misoginia como un elemento a deconstruir

Asumir que soy misógina por lo tanto me cuido, pongo atención a lo que digo y lo que hago. En las asambleas, las mujeres no estamos en un espacio de diálogo entre mujeres, sino que muchas veces instalamos una inquisición para debatir, para enjuiciar y descalificar.

Se trata entonces de asumir como principio: soy misógina y me abstengo de decirle a la otra en qué se equivocó, en qué está mal, como está burra. Hacer esto pasa por asumir que la mayor parte de nosotras tenemos esos prejuicios y entonces, primero escucho, interpreto, analizo y no estoy pronta al juicio, luego puedo bajarle el tono a mi capacidad misógina.

Dejar de ser misógina pasa por revisar nuestros valores, por revisar qué tanto asumimos la inferioridad de las mujeres. Pasa por detectar la hostilidad automática a otras mujeres y saber que cuando la hostilidad o la compasión son automáticas, hay misoginia. El consejo también es una manifestación misógina.

Una psicología desde el feminismo

Parte de la reivindicación del feminismo es tener recursos terapéuticos feministas para las mujeres, para actuar sobre la



conformación de la subjetividad de las personas. Pero así como puede ser muy positivo si hay recursos de calidad feminista, es muy peligroso cuando tales procesos no se hacen feministamente porque se reinstala a las personas en esquemas patriarcales y los estragos hacia las mujeres son enormes.

Hay un desarrollo teórico, práctico que proviene del feminismo y hay que allegarse terapeutas feministas. Y si no existen, hay que apoyar como una prioridad que las haya. Estratégicamente es una necesidad vital de las mujeres contar con procesos terapéuticos adecuados. Lo adecuado y lo peligroso está dado por el sentido, por el para qué, por las filosofías y teorías desde las cuales se hacen los trabajos terapéuticos.

El psicoanálisis tendría que ser socializado y puesto a disposición como un recurso liberador para desmontar en el inconsciente de cada persona toda esta ignominia de la que hemos hablado aquí. Porque solamente nos acercamos al inconsciente con metodologías deconstructivas y esas son psicoterapéuticas. Nosotras tenemos la idea de que la psicoterapia es para las personas que están enfermas, pero no es así. Son metodologías del conocimiento y también de deconstrucción. Las mujeres necesitamos a gritos psicoterapia.

Hoy más que nunca que hemos develado como la violencia hacia las mujeres es estructural y como la secuela de los daños de la opresión de las mujeres requieren una reparación y no solamente una reparación externa, sino interna. Las mujeres podemos tener muchos recursos externos y seguir igualmente infelices. La felicidad tiene que ver con la capacidad de disfrutar la vida. Y no podemos hacerlo si estamos dañadas. Los niveles de autonomía abarcan todos los ámbitos: externos, internos, conscientes, inconscientes.

Una de las cosas que necesitamos es no confundir los espacios en los que nos desenvolvemos y utilizar las metodologías adecuadas en cada espacio. Hoy hay psicoterapia institucional



que se utiliza para resolver conflictos institucionales. Otra cosa son los grupos de autoconciencia. Esos ojalá no tuvieran nada que ver con grupos de trabajo, con espacios laborales. El problema está cuando se trata de juntar todo en la misma parte. Los grupos de trabajo se vuelven los grupos de militancia, los grupos de amistad, de amor, familiares, terapéuticos. Hacemos una cosa totalmente incestuosa, endogámica y superconcentrada de todo. Tenemos derecho a tener espacios distintos, relaciones distintas.



INDICE

	<i>página</i>
PRESENTACION	
PRIMERA PARTE: CLAVES FEMINISTAS PARA EL PODERIO Y LA AUTONOMIA DE LAS MUJERES	
<i>Introducción</i>	3
<i>Autonomía desde el feminismo</i>	5
•Los procesos en los que se constituye la autonomía	
¿Por qué trabajar hacia la autonomía de las mujeres?	18
•La condición de género de las mujeres	
•Autonomía e individualidad	
•Autonomía y autoidentidad	
•La autosuficiencia	
•Lo individual vs el individualismo	
•El egoísmo	
La lucha por la autonomía de las mujeres en el mundo	33
•Orígenes de la autonomía de las mujeres	
•Principios políticos en los que se concreta la autonomía	
Las mujeres y la modernidad	41
•Semejanzas y diferencias	
•Dependencia y autonomía	
Comentarios de la primera parte	46
•La solidaridad	
•Los conflictos	



- Estrategias desde el feminismo
- Principios éticos fundamentales del yo
- La prostitución y la autonomía

SEGUNDA PARTE: AUTONOMIA Y PODERIO DE GENERO DE LAS MUJERES

La construcción de los sujetos 59

- Ni perfectas, ni impotentes
- La soledad y la desolación
- Separación y distancia
- La herencia cultural
- Resistencia y autonomía
- Nuevos sujetos en una nueva democracia

Deconstuir para construir 82

La construcción de los poderes positivos para las mujeres 85

- La autoridad y el poder
- Especificidad y tolerancia
- La capacidad de representación de las mujeres

Comentarios a la segunda parte 97

- Vizibilizarnos como sujeto
- La izquierda y el feminismo
- Deconstruir la maternidad
- Hacer nuestras biografías

- La desconfianza en la sororidad
- Identificar la dependencia propia

**TERCERA PARTE: AUTONOMIA COMO ALTERNATIVA
CONCRETA AL PODER DE DOMINIO Y DEPENDENCIA**

El poder de dominio y la autonomía 107

**Prejuicios que fundamentan la falta de autonomía
en las mujeres** 109

- El sexismo
- El machismo
- La misoginia
- Homofobia, lesbofobia, castofobia, heterofobia
- El clasismo
- El nacionalismo
- Racismo
- El esteticismo
- Los prejuicios de edad
- Los prejuicios ideológicos
- Los prejuicios políticos
- Los prejuicios religiosos
- Los prejuicios anti - intelectuales

La ética desde el feminismo 123

- La ética hacia una misma
- La ética en la relación con los otros



- *La ética hacia una misma*
- *La ética en la relación con los otros*

Comentarios a la tercera parte

129

- *Acciones positivas hacia las mujeres*
- *Asumir la misoginia como un elemento a deconstruir*
- *Una psicología desde el feminismo*



Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres

“El sentido de este título es desarrollar teóricamente en este curso, una visión sistemática sobre lo que desde el feminismo hemos ido reflexionando críticamente y construyendo en torno a la autonomía de las mujeres. Esa es la perspectiva de fondo, es una perspectiva feminista en el sentido filosófico, político y ético. Esta perspectiva se basa en la experiencia de lucha de millones de mujeres en todo el mundo, en distintas épocas. No se trata de que estamos construyendo ahora estos conceptos o propuestas sino que son parte de la cultura feminista, y son la sistematización de la experiencia política de las mujeres.

Llamo 'claves feministas' a los mecanismos o métodos que, a manera de llaves para abrir puertas o ventanas, cada quien puede utilizar para elaborar su propia teoría de la autonomía; en el entendido que ésta es única y tiene que ver con la propia experiencia de vida”.

La presente Memoria recoge los conocimientos discutidos en el Curso sobre Autonomía, realizado el 5, 6 y 7 de mayo de 1997 en la Fundación Puntos de Encuentro.

